

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

SABADO 10 DE MAYO DE 1930

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 951

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

LA DISCREPANCIA DE DOS MUNDOS

El panamericanismo y la opinión europea

Cuando en el mes de Febrero de 1928 se discutía en la VI Conferencia Panamericana de La Habana el problema de la intervención, dos actitudes polémicas...

En general, y no sin motivo, la crítica fué hostil para el doctor Ferrara; en estas mismas columnas de LA LIBERTAD apareció entonces un admirable artículo de Rodolfo Reyes...

En el prólogo de esa obra se alude a un tema ampliamente debatido: la incompreensión de Europa para interpretar exactamente lo que América significa hoy en el mundo...

Alude el doctor Ferrara a un problema de alto interés: la impermeabilidad de Europa respecto al Nuevo Mundo; esa incapacidad, según el distinguido diplomático cubano, tiene raíces punto menos que ancestrales...

Los europeos que interpretan de esta manera precipitada y periférica la realidad americana, ignoran lo que el pasado de América representa. Es corriente aludir a la actividad hegemónica e incontrolable de los Estados Unidos...

cho de opción; han de aceptar una hegemonía, y ni siquiera les resta la triste esperanza de que esa hegemonía se desplace...

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escorialza, Helodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

El secretario de Estado para la India declaró, en medio de los aplausos generales de la Cámara, que, a pesar de cuanto ha sucedido hasta ahora, el Gobierno británico mantiene en la India una política conciliadora.

Los informes particulares

Bombay, 9.—A pesar de las informaciones de origen inglés sobre una supuesta fatiga del Estado mayor de Gandhi, lo cierto es que la campaña antibritánica sigue con igual intensidad...

De Surat se reciben noticias confirmando la decisión de realizar una marcha contra los grandes depósitos de sal del Gobierno, instalados en Dharasan.

Esta marcha será dirigida por Abbas Tiabji, sucesor de Gandhi.

Detención del secretario del Congreso de Lahore
Lahore, 9.—El secretario general del Congreso de Lahore, Gopichand, ha sido detenido ayer. Se le acusa del delito de sedición.

Tres agentes quemados por la multitud
Poona, 9.—Han llegado a esta ciudad, huyendo de Cholapur, 150 mujeres y niños partidarios de Gandhi.

En los desórdenes del miércoles en Cholapur fueron muertos tres agentes de Policía musulmanes, cuyos cuerpos fueron rociados con petróleo por los amotinados y quemados luego.

Después de la agresión a la Policía, los musulmanes, indignados, atacaron a los hindus.

Las colisiones se prolongaron durante todo el día, hasta que por la noche llegaron importantes refuerzos.

Las víctimas de los desórdenes en Cholapur
Londres, 9.—The Evening News afirma que el número de muertos en los desórdenes de Cholapur asciende a 50, y el de heridos a 400.

Entre los muertos figuran siete policías. Seis de éstos fueron rociados con petróleo y quemados vivos.

LENGUAS VIPERINAS

Una mujer mata a otra

Almería, 9.—En el pueblo de Macael ha ocurrido un sangriento suceso.

Ayer mañana se encontraba en el comercio de José Martínez Pastor, situado en la calle de Rubio, Teresa Serrano García, casada, cuando se presentaron Mercedes Pastor Gutiérrez, viuda, y su hija Angustias Aguilá Pastor, de treinta años, casada, y sin que mediara ofensa alguna, Angustias hizo tres disparos sobre Teresa, que cayó bañada en sangre.

Dos de los proyectiles penetraron por el costado, y uno le atravesó un brazo, siendo recogida Teresa ya cadáver. La muerte debió ser instantánea.

La madre y su hija, causantes de la agresión, se fugaron, abandonando el arma en el camino.

Fueron detenidas en su domicilio, Angustias se declaró autora de la muerte, manifestando que lo hizo en defensa de su honor, pues la interfecta la deshonraba públicamente.

El crimen ha producido gran impresión.

COPLAS DEL DIA

Suspensiones

¡Se suspende el habla del arte oratorio!... ¡Se suspende el mitin!... ¡Cuánto suspensorio!...

¡Todo se suspende por varios motivos!... ¡Es toda la Prensa puntos suspensivos!...

¡Se suspenden aulas en cursos intensos!... ¡Muchos estudiantes van a ser suspensos!...

¡Una pequeña corrida de toros también se suspende con legales lloros!...

LEA USTED LA LIBERTAD

¡Todo lo anunciado cede en este instante!... ¡Todo aquí se aplaza para en adelante!...

¡Se prohíben actos, charlas y funciones!... ¡Mi ánimo suspende tantas suspensiones!...

¡No obstante, yo espero con viva emoción (tras tanta frecuente y actual suspensión) que, al fin, algún día será la función!

LUIS DE TAPIA

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Los desórdenes de la India

Lo que dice el virrey al Gobierno

Londres, 9.—En la Cámara de los Comunes se ha dado lectura a un telegrama del virrey de la India diciendo que la situación está completamente dominada en todo el país, aunque continúan los disturbios en algunas ciudades...

El espíritu de las tropas es excelente, y la situación en Peshawar, tranquila.

La ruptura angloegipcia

Sentimiento en El Cairo

El Cairo, 9.—La opinión pública se ha enterado con gran pesar de la ruptura de las negociaciones angloegipcias, y en general aprueba la conducta seguida por Nahas bajá, jefe de la Delegación egipcia, que ha llegado hasta el límite posible en las concesiones.

Se atribuye la actitud británica respecto al Sudán a la presión de un círculo de capitalistas.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del Bairam sólo se han publicado algunos periódicos, que reproducen los despachos relativos a las negociaciones angloegipcias; pero sin hacer por su parte comentario alguno.

Consecuencias del fracaso

Londres, 9.—Como consecuencia del fracaso de las negociaciones angloegipcias continuará en El Cairo la garnición inglesa, y los intereses de los súbditos extranjeros continuarán a cargo de Inglaterra.

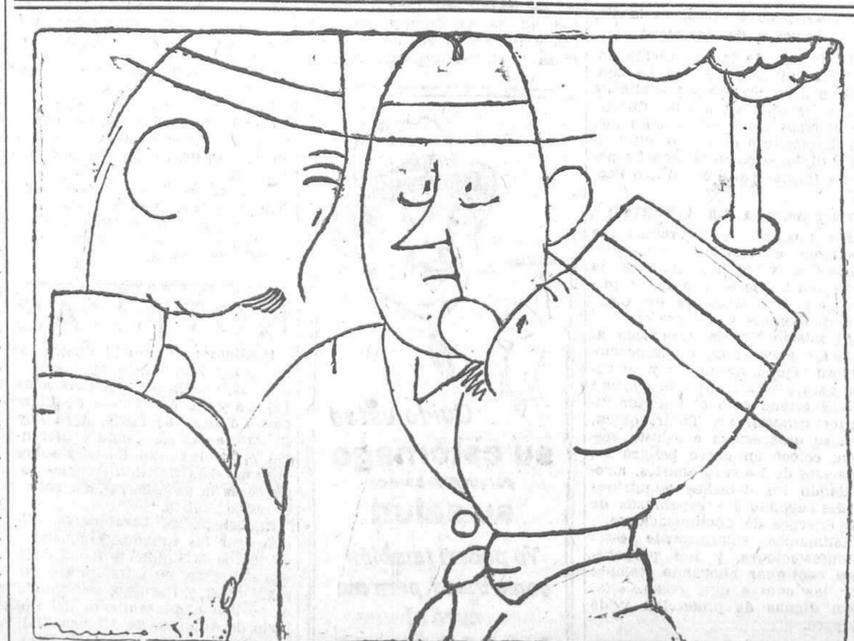
En cuanto al Sudán, éste continuará administrado por una Comisión anglosudanesa, como viene sucediendo desde el año 1924, la que se esforzará, de acuerdo con los habitantes del Sudán, en prepararlo para gobernarse eventualmente por sí mismos.

La intransigencia egipcia

Manchester, 9.—El órgano liberal «Manchester Guardian» afirma que Nahas bajá y los demás delegados egipcios han hecho imposible con su intransigencia el que se llegase a concertar un acuerdo, pues pretenden que el Gobierno inglés rectifique completamente sus puntos de vista.

Una frase de Mac Donald

Londres, 9.—Antes de abandonar la capital, los jefes de la Delegación egipcia han conferenciado durante más de media hora con el primer ministro, Sr. Mac Donald, de quien se despidieron afectuosamente. El Sr. Mac Donald les dijo: «Esperamos que regresaréis pronto.»



—¿Y cómo llevan ustedes los trabajos del Congreso Ferroviario? —A gran velocidad. —Me choca.

HACIA OTRA ESPAÑA

Horizonte político

Loros municipales

¿Hasta cuándo, Catilinas de baratillo? Tres meses largos llevan rezumando retórica como agua los botijos de Andújar. Y en esos tres dichosos meses, ¡qué hicieron en beneficio de Madrid? Problemas urgentísimos como el de los miles de obreros sin trabajo, como el de los miles y miles de niños sin escuela, como el de los cientos de calles sin alumbrado ni pavimentación, continúan no sólo sin resolver, mas ni siquiera sin plantear. Las sesiones son ridículos torneos de tópicos. Los discursos duran horas y horas. Pero, en cambio, las subsistencias suben, los obreros no tienen trabajo, los mercados son zocos, los barrios, adueros. Y cada loro, entre alatazos de metonimias y plectozos de metáforas, recita cada día su monólogo electoral.

Suma y sigue

Presupuestos de la Dictadura. Características y mantijas de la «Gaceta» (en cifras redondas). Ministerio de Hacienda. (¡Ave, Calvo Sotelo!).

Administración central. Personal, 735.000 pesetas. Material, 569.000.

Administración provincial. Personal, 2.130.000. Material, 870.000. Establecimientos fabriles. Personal, 7.900. Material, 1.600.

Gastos comunes a la Administración central y a la provincial. Personal administrativo, 16.700.000. Abogados del Estado, 1.832.000. Contabilidad, 1.731.000. Aduanas, 5.702.000. Arquitectos, 946.000. Ingenieros de Montes, 188.000. Idem industriales, 404.000. Idem de Minas, 147.000. Profesores mercantiles, 542.000. Peritos electricistas, 43.000. Aparejadores, 475.000. Delinquentes del Catastro rústico, 129.000. Idem id. urbano, 129.000. Auxiliares del rústico, 923.000. Idem del urbano, 515.000. Taquígrafos-mecanógrafos del rústico, 31.000. Visitas y comisiones del servicio, 260.000. Gastos de viaje, 40.000.

Gastos de movimiento de fondos, 3.000.000. Compra y composición del mobiliario, 325.000. Gastos diversos. De la Deuda, 489.500. De Aduanas, 299.000. De Propiedades, 5.000. De Tesorería, 66.500. De la Caja de Depósitos, 21.900. Imprevistos, 14.000. De oposiciones, 3.000. Subdelegaciones de Hacienda, 275.000. Implantación de servicios de ingresos directos, 30.000. Anticipos reintegrables a funcionarios, 50.000.

Subvención del Estado, reintegrable, al Banco Exterior de España, 1.000.000. Subvención al Consorcio del puerto franco de Barcelona, 500.000.

Resumen. Servicios permanentes, 38.564. Idem temporales, 1.500.000.

Gastos de las contribuciones y rentas. Premios de cobranza, 13.935.000. Junta superior del Catastro. Personal, 75.500. Material, 12.000. Trabajos relativos a la riqueza agrícola, 1.599.000. Idem a la de montes, 212.000. Comunes a las dos, 310.000. Trabajos relativos a la riqueza urbana, 1.536.000. Material y alquileres, 179.800.

Fábrica de Moneda y Timbre. Personal, 58.500. Jornales, 327.750. Adquisición de enseres, 50.000. De primeras materias, 30.000. Fabricación de efectos timbrados. Personal, 41.000. Jornales, 1.082.000. Adquisición de enseres, 60.000. De primeras materias, 1.310.000.

Gastos comunes a Moneda y Timbre. Personal, 12.000. Jornales, 794.000. Asociación de Socorros Mutuos, 56.000. Servicio médico, 30.000. Adquisición de enseres, 40.000. Gastos generales, 200.000. (¿Generales? ¡Capitanes generales!) Adquisición de papel para impresión, elaboración y encuadernación, 586.490. Recibos, 445.000. Confección y transporte, 40.000. Papel para el «Boletín de Hacienda», 80.000. Papel para la impresión de Memorias, 45.000.

Delegaciones para la represión del contrabando. Personal, 213.600. Gastos diversos, 224.000 (¡Caray! ¡Diversos!) Material, 437.000.

Carabineros. Personal. Dirección general, 431.000. Subinspec-

ciones, Colegios y Comandancias, 45.632.000. Vigilancia de salinas, 1.500. Material, 250.260.

Gastos diversos. Cuartelamiento, 2.040.000. Cruces y reenganches, 3.963.000. Transportes, 300.000. Pleno y utensilios, 865.380.

Contribuciones directas. Recargos, 20.000. Rectificación de amillaramientos, 15.000. Descubiertos, 35.000.

Contribución industrial. Matrículas y demás gastos, 1.800.000. Utilidades. Gastos de los Jurados de estimación, 60.000. Gratificación a los liquidadores, 636.000. Gastos de material del Jurado de Utilidades, 15.000. Idem del Jurado mixto de id., 75.000.

Derechos reales, 45.000. Visitas de inspección, indemnizaciones, etcétera, 250.000. Material para cuatro laboratorios, 229.000.

Comisiones de Aduanas, 622.000. Gastos de administración de la Renta y comisión a la Arrendataría de Tabacos, 9.600.000. Patente de circulación de automóviles, Premios de formación de matrícula y gastos, 510.000. Gastos del impuesto sobre la pólvora, 40.000.

Gastos del Monopolio de Cerillas, 23.000.000. Personal de la Delegación del gobierno en la Arrendataría de Petróleos, 229.000.

Comisiones a los administradores de loterías, 8.000.000. Gastos diversos, 1.050.000. (¡Caray con los diversos!) Adquisición de máquinas, mobiliario y traslado al nuevo edificio, 182.500.

Gastos de los bienes del Estado, ciego e inventario de edificios e inmuebles, 139.800. Premios de investigación, 17.000.

Impresiones y encuadernaciones, 386.500. Alquileres de edificios, 735.000. Permutas, construcciones, reparaciones e instalación de edificios, 1.840.000.

Reforma tributaria. Para prepararla y, en su caso, implantarla, 25.000. Obligaciones sin crédito legislativo, 114.700.

Servicios del presupuesto extraordinario. Nuevas construcciones, 1.364.000.

Carabineros. Adquisición y ampliación de cuarteles, 891.000.

Resumen del presupuesto de Hacienda. Servicios permanentes, 124.437.000. Idem temporales, 1.840.000. Idem del presupuesto extraordinario, 2.225.000. Ejercicios cerrados, 114.700. Total general, 128.647.000.

¡Alto! Todavía suma y sigue. Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado.

5 por 100 a las Diputaciones sobre las cuotas que perciba el Estado, 9.826.000.

20 por 100 a los Ayuntamientos sobre las cuotas que perciba el Estado, 19.632.000.

20 por 100 a los Ayuntamientos sobre las cuotas que por industria perciba el Estado, 32.461.000.

20 por 100 a las Diputaciones sobre las cuotas que por derechos reales perciba el Estado, 8.607.000.

10 por 100 a las Diputaciones sobre las cuotas que por Timbre perciba el Estado, 6.127.000.

Premios a los partícipes de multas satisfechas en papel del Estado, 1.875.000.

Para satisfacer a los Ayuntamientos, Diputaciones, Patronato del circuito de firmas y Comisión del Motor por la patente de circulación de automóviles, 35.850.000.

Premios de lotería, 280.000.000. Subvenciones a establecimientos benéficos por las rifas suprimidas, 1.360.000. A la Cruz Roja, 3.950.000. A la Ciudad Universitaria, 16.500.000.

Primas en el comercio de tránsito por el Valle de Arán, 115.000. (¡Pues no son tan primas!) Total, 416.806.000 pesetas. ¡Cref que no acababa nunca!

Por la copia, CRISTOBAL DE CASTRO

HUELGA MINERA

Murcia, 9.—Comunican de Mazarrón que se han declarado en huelga los obreros de la mina «Santa Isabel», propiedad de la Compañía de Peñarroya. Los huelguistas se dirigen en manifestación al Ayuntamiento, diciendo al alcalde que se negaban a trabajar por no abonarles sus jornales el arrendatario de la misma, Manuel Garrido.

¡Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia!

(1) Doctor Orestes Ferrara: «El panamericanismo y la opinión europea». Editorial «Le livre libre», París, 1930.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

No se disipa el ajetearre de rumores. Cada cual tiene un para su uso particular y lo maneja convenientemente. Resultado de todo esto: que nadie sabe nada y todo el mundo anda hecho un lío. Está todo bastante estropeado, dicho sea sin ánimo de ofender a nadie. Los fondos del Estado se muestran irregulares, con debilidad en las Deudas más significativas—Interior y Amortizable 1927—y ligera fortaleza en los restantes. Los bonos oro del Tesoro se ponen a tono con el cambio exterior, que está como Ramper, «p'arriba», y suben entero y medio. Los Bancos no salen de su paso. La Chade, ligeramente mejorada, y la Sevillana, grandemente empeorada al ceder cinco enteros. También a la Ford Motor se le revienta un neumático y pierde nueve duros. Siemens, en auge por fuertes ventajillas que vislumbra, y Minas del Rif, algo más pedidas. Monopolios, «fanés», «Petroliillos», algo más blandos, y Ferrocarriles, con poco negocio, pero sostenidos. Azucarera pierde un entero, y Explosivos ceden tres, a fin de mes. Las libras ganan seis céntimos y quedan más pedidas. Francos suben doce y medio, y dólares, cuatro y medio.

Se han cotizado a más de un cambio: Bonos oro del Tesoro, a 153,50-154,00 y 154,50; Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 98,15-98,35; Chade, fin de mes, a 677-78-677,00; Telefónica, preferentes, a 108-107,80 y 108,00; Minas del Rif, portador, contado, a 588-590,00; idem, a la liquidación, a 586-587-89-90 y 591,00; Alicantes, idem, a 530-30,50; Compañía Española de Petróleos, contado, a 49,50-49,00, y Explosivos, contada, a 1.130-27,00, y a fin corriente, a 1.137,32-30 y 1.129,00.

Por la mañana en el Bolsin del Banco de España

Durante la sesión de ayer se observó una tendencia más favorable que en el día anterior para casi la totalidad de los valores. A última hora quedan: Chades, a 679,00; fin de mes; Minas del Rif, a 587,00; Nortés había dinero a 568,50, y papel, a 570,00; Alicantes se ofrecían a 531,00, y tenían dinero a 530,00; Explosivos, a 1.138,00; en alza, a 1.148,00, y en baja, a 1.129,00, y Compañía Española de Petróleos, dinero, a 49,00, y papel, a 49,50.

Bolsin de última hora de la tarde

A última hora, en el Bolsin, y entre particulares, quedaban: Nortés, a 568,50; Alicantes, a 529,00; Explosivos, a 1.132,00; Minas del Rif, a 591,00; Chades, a 677,00, y Azucarera, ordinarias, a 72,00. Todo a fin de mes.

Bolsin de la mañana en Barcelona

En el transcurso de la mañana se recibieron de Barcelona los siguientes cambios: Nortés, a 568,25; Alicantes, a 530,50; Andaluces, a 55,50; Española de Petróleos, a 49,00; Tabacos de Filipinas, a 437,00; Minas del Rif, a 585,00; Ford Motor, a 271,00; Banco de Cataluña, a 101,25; Aguas de Barcelona, a 219,00; Chades, a 674,00, y Explosivos, a 1.137,50, dinero.

COTIZACIONES DEL DIA 9 DE MAYO DE 1930

- 4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 73,30; G y H, 73,00.
4 por 100 Exterior.—Series D, 84,55; C, 85,00.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, 77,50; B y A, 77,55.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F y E, 94,10; C, 94,20; A, 94,10.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 90,25.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series B, 101,20; A, 101,50.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 101,50. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 88,15.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 88,00.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F y E, 92,10; C, 92,25.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin

Impuesto, series F, E, D, C, B y A, 101,10.
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 154,50.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 100,75.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A y B, 91,50; C, 91,25.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 99,00; Exprs. Interior, 1909, 94,00; Villa de Madrid, 1914 y 1918, 90,00; Mej. urbanas, 1923, 94,75; Subsuelo, 94,00; idem, 1929, 85,75.

Garantía Estado.—C. Emisiones, 90,50; Hidro Ebro, 6 por 100, 100,50; Transatlántica, 1925, Noviembre, 95,00; idem, 1928, 85,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,25; 5 por 100, 98,25; 6 por 100, 110,10. Banco Crédito Local, 6 por 100, 99,50; 5 1/2 por 100, 91,00; 5 por 100 interprovinciales, 87,00. Céd. argent., 3,26.

Efectos públicos extranjeros.—Emprestio argentino, 102,75; idem Marruecos, 90,25; Ford Motor, 266,00.

Acciones.—Banco España, 586,00; idem Exterior, 70,00; idem Central, F. C., 137,75; idem Hispano Americano, 250,00; idem Los Previsores del Porvenir, 112,00; Ed. Reus, 100,00; Banco Español Río de la Plata, C., 215,00; Chade, A. B y C. C., 676,00; F. C., 677,00; C. Sevillana, 142,00; U. Eléct. Madrileña, 148,00; Telefónica, pref., 108,00; Siemens, 141,00; Minas del Rif, portador, C., 590,00; F. C., 591,00; Duro-Felguera, C., 96,50; C. A. Petróleos, 129,50; Tabacos, 229,00; Compañía Esp. Petróleos, 49,00; Fenix, 445,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, F. C., 530,50; Metro, 175,00; Norte de España, C., 568,50; F. C., 569,00; Azucarera de España, C., 71,50; F. C., 71,75; Explosivos, C., 1.127,00; F. C., 1.129,00.

Obligaciones.—E. Lima, 88,00; H. Española, B, 88,25, s. c.; Chade, 6 por 100, 104,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 96,75; Fáb. Mieres, 97,50; Ponferrada, 91,00; Transatlántica, 1923, 101,25; Norte, primera, 72,90; Asturias, primera, 72,25; V. Utiel, 70,00; Alicante, primera, 331,50; Alicante, E, 85,50; idem G, 103,00; idem H, 100,15; Andaluces, primera hipoteca, i. f., 58,50; Azucarera, bonos int. pref., 95,50; Real Compañía Asturiana, 1926, 102,75.

Moneda extranjera.—Francos, 32,25; idem suizos, 159,50; idem belgas, 114,80; libras, 43,00; libras, 39,90; dólares, 8,23; marcos oro, 1,965; escudos portugueses, 0,37; pesos argentinos, 3,15; idem chilenos, 0,96; coronas noruegas, 2,195; idem checas, 24,40; florines, 3,31.

(Las cotizaciones anteriores no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 109,65; Crédito y Docks, 25,35; F. C. Norte de España, 113,50; M. Z. A., 106,25; Andaluces, 55,80; Tabacos Filipinas, 437,00; Chade, A, B y C, 675,00; Aguas, ordinarias, 219,50; Explosivos, 226,00; Felguera, 96,75; acciones Rif, portador, 118,00; idem Sociedad Española de Petróleos, 9,80; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 72,75; M. Z. A., 3 por 100, primera, 69,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 180,50; Felguera, 96,75; Explosivos, 1.132,50; Banco de Bilbao, 2.065,00; Ferr. Norte, 569,50; Sant-Bilbao, 630,00; H. Ibérica, n., 665,00; H. Española, 219,75; E. Viesgo, 662,50; Siderúrgica Mediterráneo, 116,00; Petróleos, 129,50; Cons. Naval, rojas, 113,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 87,30; Marruecos, 5 por 100, 1918, 530,00; Villa de Madrid, 1868, 312,00; Madrileña de Gas, 230,00; Tab. Filipinas, 674,00; Alicante, primera, 1.025,00; Tángar-Fez, 489,00; Banco de Francia, 23.850,00; idem de París y Pays Bas, 2.960,00; idem de la U. Parisienne, 2.045,00; Crédit Lyonnais, 3.120,00; Crédit Com. de Francia, 1.522,00; Soc. Générale, 1.910,00; P. L. M., 1.515,00; Midi, 1.231,00; Orléans, 1.372,00; Nord, 2.430,00; Wagons-Lits, 615,00; Soc. Gen. d'Electricité, 3.500,00; Peñarroya, 1.053,00; Riotinto, 4.900,00; Asturiana de Minas, 455,00; Unión y Fénix, 2.780,00; De Beers, ords., 1.112,00; Royal Dutch, 40.900,00; The Lutaro Nitrate Co., 430,00; Kuhlman, 1.058,00; Suez, nuevas, 18.300,00; Cautouchou Financ., 200,00; Viscose Française, 15.400,00; Sole de Tubes, ords., 489,00; Portug. de Tabacos, ords., 385,00; pesetas, 310,50; libras, 123,85; dólares, 25,49; francos belgas, 355,55; libras, 133,75.

Ortención: foja.
Bolsa de Londres.—Chade, 17,00; Hidro Electric, 47,25; Snia Viscosa, 14,50; Empréstito guerra, 101,75; Consol Inglés 2 1/2 por 100, 55,00; Argentina Rescis, 87,75; Céd. argent., 3,26; pesetas, 39,92; francos, 123,86; idem suizos, 25,0912; idem belgas, 34,8187; dólares, 4,3585; libras, 92,675; florines, 12,0743; coronas noruegas, 18,16; idem danesas, 18,1625; marcos, 20,3612; pesos argentinos, 43,18.

Ortención: sostenida.
Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 348,00; A. E. G., 169 1/4; Deutsche Bank, 142 3/8; B. Alemán Transatlántico, 100,00; Reichsbank, 298 1/2; Nord Deutsch Lloyd, 113 1/2; Siemens Schuckert, 190 1/4; Daimler Motoren, 39,00; E. Licht and Kraft, 164 1/2; I. G. Farben, 181 1/4.

Ortención: muy firme.
Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.175,00; idem de Bruselas, 1.300,00; Sofina, ordinarias, 23.300,00; Asturiana de Minas, 570,00; Chade, A, B y C, 14.900,00; D., 2.925,00; B. C. A., 1.677 1/2; Sidro, ordinarias, 1.680,00; Madrileña de Tranvías, 2.685,00.

Ortención: foja.
Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 69,90; Consol. Italiano, 5 por 100, 64,45; Banco de Italia, 2.022,00; Banca Com. Italiana, 1.426,00; Banco di Roma, 112,00; Nav. Gen. Ital., 495,00; Montecatini, 246,00; F. I. A. T., 407,00; Adriática, 248,00; Soc. Ital. Pirelli, 371,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 2.140,00; D., 429,00; E., 415,00; Sevillana de Elect., 441,00; L. G. Chemie, 990,00; Brown Boveri, 617,00; pesetas, 62,90; libras, 25,0875; dólares, 5,1629; marcos, 123,215; francos, 20,255; libras, 27,07.

Ortención: foja.
Bolsa de Valparaíso.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—(Últimas cotizaciones recibidas por cable).—The Lutaro Nitrate Co. Ltd., 126,00; Compañía Salitrera El Loa, 11,00; Patiño Mines Enterprises, 160,00; Compañía Minera e Industrial de Chile, 27,00; Compañía Chilena de Tabacos, 106,00.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 195,00; Inter. Tel. and Tel., 62,00; Penslv. Rall., 77 1/8; Atchinson-Topeka, 222,00; Allied Chemical, 303,00; Radio Corporat., 48,00; Standard Oil N. Y., 75,00; Electric Bond Co., 95 5/8; pesetas, 12,20; francos, 3,9225; idem suizos, 19,37; libras, 4,881; libras, 5,2431; coronas noruegas, 26,755; florines, 40,245; marcos, 33,8625.

Ortención: foja.
Última hora
General Motors, 45 1/2; U. S. Steels, 168 1/4; Baltimore and Ohio, 114 7/8; Canadian Pacific, 201 3/4; Anaconda Copper, 59 1/2; General Electric, 78,00; Nat. City Bank, 196 1/2; Inter. Tphon. and Tel., 63 1/2.

Ortención: mantenida.

Todo suicida con prisas, que quiere morir en un acceso grande de risa, pide un «PUM!»

Los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Telegramas de gratitud

Publicado recientemente el decreto anulando el de 14 de diciembre de 1927, ha vuelto al seno de las Corporaciones postal y telegráfica la interior satisfacción, que tan necesaria le era para el mejor desempeño de los servicios que les están confiados, y buena prueba del júbilo con que dicha disposición ha sido recibida son los miles de telegramas que, tanto el presidente del Consejo como el ministro de la Gobernación y el director general, han recibido de la casi totalidad de los funcionarios que integran ambos Cuerpos, expresándoles su agradecimiento e incondicional adhesión por la resolución dada al asunto.

El Cuerpo de Correos, en la Exposición de Barcelona

El Jurado de la Exposición Internacional de Barcelona ha concedido gran premio y medalla de oro a las aportaciones del Cuerpo de Correos establecidas en aquella, habiéndose dispuesto que tanto el diploma como la medalla pasen a formar parte del Museo Postal.

Telegramas a LA LIBERTAD

Son muchos los telegramas que recibimos en esta Redacción saludándonos y agradeciéndonos la campaña hecha en pro de las justas reivindicaciones de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Al mismo tiempo agradecen al director general de Comunicaciones su rápida resolución y su valor para resolver el pleito que tan difícil estado creó el anterior director general, Sr. Tafur, quien, con su desahogada e injusta gestión, colocó en grave peligro los intereses de los funcionarios, atropellando los derechos adquiridos y destruyendo las esperanzas de los Cuerpos de Comunicaciones.

Estimamos sinceramente estas manifestaciones, y nos proponemos continuar abogando siempre por las causas que, como ésta, sean dignas de protección y de amparo.

MALLORCA, con alta y abrupta sierra cubierta de pinares, con llanuras espléndidas y con playas tranquilas, ofrece al viajero variedad inagotable.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Conferencia del marqués de Alhucemas

Dió ayer el marqués de Alhucemas, en la Academia de Jurisprudencia, su anunciada conferencia sobre la personalidad del ilustre jurista y político Montero Ríos. La sala se llenó por completo, quedando sin poder entrar en ella mucha gente. Entre los concurrentes al acto había numerosas damas, ex ministros, ex senadores, ex diputados y otras personalidades conocidas.

Acompañaban al marqués de Alhucemas en estrados el presidente de la Academia, Sr. Ossorio y Gallardo, y los Sres. Bergamini, Alcalá Zamora, conde de Romanones, Rodríguez Viguri, Royo Villanova, Eguiluz, Benito (D. Lorenzo) y Pons y Umbert.

El conferenciante, saludado con efusivos aplausos, desarrolló con mucha fortuna su conferencia. Empezó el marqués de Alhucemas lamentando que, en obediencia debida a la designación de los trabajos de este ciclo de conferencias, toque a él enaltecer la memoria de Montero Ríos, produciéndole la situación difícil de que si rinde el debido tributo a su excelso figura, pueda maliciosamente estimarse que es el patetico y no la justicia quien dicta los elogios que le dedique, y si, por el contrario, los escatima y reduce, resulte sin verdadera luz la silueta jurídica, profesional y política del insigne canonista.

Alude a la consideración en que el orador se tiene de hijo espiritual de Montero Ríos, al lado del cual se formó profesionalmente en su calidad de pasante, que ya tenía nueve años antes de su parentesco de afinidad, y en el deseo de cumplir estrictamente los deberes de imparcialidad y no faltar a los respetos de la justicia, entendiéndose que, limitándose a su biografía, los elogios que el orador pudiera dedicarles brotarán de las rectas conciencias de los oyentes.

Relata los primeros estudios de la carrera eclesiástica en Santiago, que Montero Ríos abandonó al sentir arder en su espíritu las ideas liberales, siguiendo brillantemente los estudios de Derecho, fundando «La Opinión Pública» y presidiendo el Comité del partido progresista aun antes de ser abogado.

Señala el momento de llegar a Madrid con su título profesional recién obtenido, sin conocimiento alguno en la corte, donde extrañaba su indumentaria provincial y su acento gallego, y de qué modo brillante ganó en sendas oposiciones la cátedra de Oviedo, de donde fué trasladado a Santiago y más tarde a Madrid, adquiriendo gran notoriedad sus explicaciones académicas, por las que corrió el peligro de medidas disciplinarias por parte de los políticos moderados.

Triunfante la revolución del 68, fué diputado en las Cortes Constituyentes, y sin otro antecedente que sus trabajos en la cátedra y en la Prensa, bien pronto fué destacado en la discusión constitucional, en la que realizó la labor más profunda y política conteniendo con el episcopado la delicada materia de la libertad de cultos, que le valió la animadversión de los elementos clericales de entonces, y al efecto recuerda algunos pasajes interesantes del debate con los obispos y Manterola y de la defensa de la doctrina de la Monarquía democrática, en la que la Corona debe inclinarse siempre a la soberanía del pueblo.

Adquirió con ello tal relieve, que a los pocos meses fué nombrado ministro de Gracia y Justicia, realizando la insuperable labor de dotar a España, sin Comisión de Códigos, de leyes como el Código penal, reforma de la ley Hipotecaria, abolición de penas infamantes; la orgánica del Poder judicial, la del Jurado, Matrimonio y Registro civil, en cuya defensa luminosa demostró la compatibilidad de tales reformas con la Iglesia católica y la Moral.

Alude al proyecto de ley fijando el presupuesto de obligaciones eclesiásticas, que venía a consagrar la separación política de la Iglesia y el Estado, y de cuyo hermoso preámbulo dijo Salmerón que acreditaba a un hombre de insigne juriconsulto, convencido democrata y experto político.

Al ocuparse de la abdicación del rey D. Amadeo, refiere el viaje a Lisboa de la familia real, acompañada por Montero Ríos hasta el momento de embarcar, y relata anécdotas interesantes.

Al proclamarse la República, vivió un apartamiento político completo, y al restaurarse la Monarquía, al protestar de los decretos de Instrucción pública, fué separado de la cátedra, con Salmerón, Azcárate, Giner de los Ríos, etcétera, y con ellos fundó la Institución Libre de Enseñanza, de la que fué vicerrector, primero, y rector después, siendo en el curso de 1875 a 76 cuando ocupó la presidencia de la Academia, en la que pronunció un magistral discurso sobre la Religión y la Ciencia, la Iglesia y la Sociedad civil.

Examina el trabajo de bufete, que en aquellos años llegó a proporciones extraordinarias, y al volver al Parlamento, en 1883, ostentó, con Pi y Margall, la investidura por acumulación de votos, planteando con este motivo la necesidad de reformar la fórmula reglamentaria del juramento, estableciendo la opción de la promesa, y hasta lograrlo, se negó a tomar posesión de su cargo, por estimar que, aun cuando él, como católico, se proponía jurar, ello contrariaba la libertad de conciencia de los que no lo fueran.

Redactor, con Alonso Martínez, del programa de la prisión de los liberales, incluyendo en él el Jurado, Matrimonio civil y Sufragio universal, aceptó la cartera de Fomento, en cuyo departamento dejó las huellas de los primeros proyectos de crédito agrícola y reducción de foros, la creación de las Cámaras de Comercio, siendo el precursor de la ley de Accidentes del Trabajo, al regularlos para las obras públicas del Estado.

De esta etapa ministerial fué su consejo a la reina para la remesa que hizo de un millón de su dotación y el haberse opuesto al fusilamiento de Villacampa. Después de aludir a otras obras ministeriales y parlamentarias, destaca las amarguras sufridas por el firmante del Tratado de París, a cuya negociación fué requerido por patriotismo, al negarse otras personalidades para la triste misión que tenía el pie forzado del Protocolo de Washington, en el que ya se consignaba la pérdida de Cuba y Puerto Rico, y el ajustar un Tratado de paz en que se determinase la intervención de los Estados Unidos en Filipinas, cuya había y puerto de Manila ya habían ocupado antes de las negociaciones.

En estas condiciones, sin haber intervenido nunca en la política ultramarina, sin medios de defensa, anunciado antes de salir de España, obediendo órdenes del Gobierno, aun se lograron algunas ventajas relacionadas con el comercio marítimo, material de guerra, deuda colonial, propiedades de los compatriotas y una fuerte suma en metálico; nada de lo cual estaba en el Protocolo de armisticio y que los diplomáticos y juristas extranjeros reconocieron como fruto de un esfuerzo titánico.

Presidente del Consejo en 1905, sus instrucciones son terminantes en cuanto a la sinceridad electoral, no consentiendo que se destituyera un solo alcalde; y ante la invasión de la redacción de un periódico barcelonés por oficiales del Ejército, y de la visita a los cuarteles de un general que por su cargo debía estar alejado de la política, dimite irrevocablemente, negándose a la ampliación de la jurisdicción militar, manteniendo entonces frente al Ejército los mismos principios de civilidad que sostuvo ante la Iglesia en 1870.

Montero Ríos, que lo fué todo, decía que no cambiaba tantos títulos y honores como merecía, por ser el autor de la inamovilidad judicial, el que implantó el Jurado en España y la dotó del matrimonio y del Registro civil.

Puede decirse que fué el político que en la legislación patria hizo una labor eficaz y duradera en sentido democrático, por nadie superada.

El marqués de Alhucemas, interrumpido varias veces por los aplausos, escuchó muchos y muy prolongados al terminar su interesante conferencia.

de Cuatro Vientos, acompañados del jefe superior de Aeronáutica, general Balmas, y de algunos jefes y oficiales.

Alumnos de Bellas Artes.—Ha quedado constituida legalmente la Asociación de Alumnos de Bellas Artes, estando compuesta la Junta directiva en la siguiente forma: Presidente, D. Ceferino Colinas; secretario, D. Javier Colmena; tesorero, señorita Natividad Gómez Moreno; contador, D. Enrique Fábregas; vocales: D. Feliciano Pérez, D. José Luis Florit, D. Aureliano del Castillo y D. Emilio Sobrino.

Esta Asociación, que en breve entrará a formar parte de la F. U. E., tiene como uno de sus principales fines colaborar en la mejora de las enseñanzas de las Bellas Artes, a cuyo fin elevará unas peticiones al ministro de Instrucción pública.

Hijos de Madrid.—Hoy sábado, a las diez y media de la noche, y mañana domingo, a las cinco de la tarde, celebrará el Centro de Hijos de Madrid, en su domicilio social, dos bailes familiares, a los que pueden asistir los señores socios acompañados de las señoras y señoritas de su familia, previa la presentación del carnet de socio.

Salud y Cultura.—Esta Sociedad se reunirá mañana domingo, a las nueve de la mañana, en la plaza de España para efectuar una excursión a la Puente de las Damas.

Lo que se pierde.—En la Tenencia de alcaldía de la Latina se hallan depositados, a disposición de quienes justifiquen su derecho de propiedad, los siguientes objetos hallados en la vía pública: Un bolsillo de punto, de señora. Un llavero, con llaves. Una cadenilla de acero, con llaves.

Centro Asturiano.—Este Centro celebrará hoy sábado, a las diez y media de la noche, un baile extraordinario en la sala de fiestas del Gran Metropolitano (avenida Reina Victoria), en honor de sus socios y familiares.

Las invitaciones pueden recogerse en la secretaría de dicho Centro.

Hogar Leonés.—Esta Sociedad celebrará una junta general para proceder a su constitución y al nombramiento de Junta directiva hoy sábado, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Flor Alta, 10 (palacio de Altamira).

Se encarece la asistencia de todos los leoneses residentes en Madrid.

Exposición Franklin.—Hoy sábado se inaugurará en el Lyceum Club (calle de las Infantias, 31), una Exposición de caricaturas de personalidades españolas e internacionales por el caricaturista lombiano George Franklin. La entrada será pública y podrá visitarse de seis de la tarde a nueve de la noche.

Amigos del Arte.—Hoy sábado, a las doce de la mañana, se inaugurará la Exposición que dedicada a la «Aportación al estudio de la cultura española en las Indias» ha organizado esta Sociedad.

Desde la tarde podrá ser visitada por los señores socios y por el público en general.

Obreros paluqueros de señoras.—Esta Asociación celebrará el día 12 del corriente, a las diez y media de la noche, junta general en su domicilio social.

Círculo Recreativo.—El Círculo Recreativo Ferroviario celebrará hoy una reunión familiar en su domicilio social, Arenal, 26, a las diez y media de la noche, a la que quedan invitados todos sus asociados y familias.

Conferencia de propaganda cooperativista.—Organizada por la Cooperativa de consumo El Arco Iris, se celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo de Tetuán, una conferencia de propaganda de la cooperación a cargo de D. Antonio Fabra Ribas. El acto es público.

Las pobres oriaturas.—Manuel López Buendía, de dos años de edad, que vive con su madre en la calle de San Bernardino, 18, en un descuido de sus familiares injirió una bola de naftalina, que le produjo una intoxicación de carácter grave.

—La niña Josefina San Miguel, de diecinueve meses, que tiene su domicilio en la Ribera de Curtidores, 7, sufre una grave intoxicación por haber bebido un frasco de callicida.

Caida desgraciada.—En el Hospital de San Juan de Dios tuvo la desgracia de caerse ayer la enfermera María Garrido, produciéndose la fractura de la pierna derecha.

Dos atropellos.—Félix Mora Granados, de cuarenta y nueve años, fue atropellado por un camión en la calle de San Bernardino, 18, en un descuido de sus familiares injirió una bola de naftalina, que le produjo una intoxicación de carácter grave.

—La niña Josefina San Miguel, de diecinueve meses, que tiene su domicilio en la Ribera de Curtidores, 7, sufre una grave intoxicación por haber bebido un frasco de callicida.

Caida desgraciada.—En el Hospital de San Juan de Dios tuvo la desgracia de caerse ayer la enfermera María Garrido, produciéndose la fractura de la pierna derecha.

Dos atropellos.—Félix Mora Granados, de cuarenta y nueve años, fue atropellado por un camión en la calle de San Bernardino, 18, en un descuido de sus familiares injirió una bola de naftalina, que le produjo una intoxicación de carácter grave.

—La niña Josefina San Miguel, de diecinueve meses, que tiene su domicilio en la Ribera de Curtidores, 7, sufre una grave intoxicación por haber bebido un frasco de callicida.

Caida desgraciada.—En el Hospital de San Juan de Dios tuvo la desgracia de caerse ayer la enfermera María Garrido, produciéndose la fractura de la pierna derecha.

Dos atropellos.—Félix Mora Granados, de cuarenta y nueve años, fue atropellado por un camión en la calle de San Bernardino, 18, en un descuido de sus familiares injirió una bola de naftalina, que le produjo una intoxicación de carácter grave.

—La niña Josefina San Miguel, de diecinueve meses, que tiene su domicilio en la Ribera de Curtidores, 7, sufre una grave intoxicación por haber bebido un frasco de callicida.

Caida desgraciada.—En el Hospital de San Juan de Dios tuvo la desgracia de caerse ayer la enfermera María Garrido, produciéndose la fractura de la pierna derecha.

Dos atropellos.—Félix Mora Granados, de cuarenta y nueve años, fue atropellado por un camión en la calle de San Bernardino, 18, en un descuido de sus familiares injirió una bola de naftalina, que le produjo una intoxicación de carácter grave.

—La niña Josefina San Miguel, de diecinueve meses, que tiene su domicilio en la Ribera de Curtidores, 7, sufre una grave intoxicación por haber bebido un frasco de callicida.

Caida desgraciada.—En el Hospital de San Juan de Dios tuvo la desgracia de caerse ayer la enfermera María Garrido, produciéndose la fractura de la pierna derecha.

Dos atropellos.—Félix Mora Granados, de cuarenta y nueve años, fue atropellado por un camión en la calle de San Bernardino, 18, en un descuido de sus familiares injirió una bola de naftalina, que le produjo una intoxicación de carácter grave.

que vive en el paseo de San Vicente, 12, fué atropellado en esta calle por el «auto» del servicio público que conducía Francisco González Fernández, y que lleva la matrícula 23.048 M.

PENSANDO EN VOZ ALTA

La legítima defensa

Con toda serenidad, con la mayor templanza, hemos de consignar algunos juicios sobre la situación pasional que se quiere crear.

Las llamadas gentes de orden, que no admiten más orden que el suyo, el de sus conveniencias, el de sus egoísmos, el de sus caprichos o el de sus privilegios; que no transigen con la idea de que la vida nacional cambie y se transforme, creando intereses nuevos que desplacen a los viejos y caducos intereses políticos, ni que las innovaciones económicas impongan a muchos favorecidos de la suerte y de la fortuna sacrificios obligados, andan en estos momentos desmandadas.

Aprovechando cuantos medios vienen a su mano, sin reparar si son buenos o malos, lícitos o ilícitos, dignos o despreciables, quieren seguir imperando a todo trance. Para ello no repugnan apelar a las más censurables coacciones, a las más repudiadas violencias.

Con ellas se mezclan todos esos elementos turbios o codiciosos que la Dictadura agrupó en su rededor, haciendo una selección a la inversa, para contar con una clientela servil, que de otro modo jamás habría logrado reunir.

Atrayéndose también a los profesionales del tumulto, a los agentes del escándalo, a los descalifi-

cados, quieren establecer una especie de terror blanco. Así hablan, jactándose de ello, del imperio de la estaca, del régimen del atentado, de la política del secuestro y de otras exquisiteces de índole semejante.

Sabemos cuanto en este respecto se trama y fragua y cuáles son los planes de esos que, perdiendo el nombre, se juramentan para cometer las mayores fechorías.

¿Qué es lo que se busca? Conviene saberlo de una vez, para que luego nadie se llame a engaño. La prudencia tiene, como todo en lo humano, su límite, y hoy quien pretende que lo traspasemos. Si tal sucede, desde ahora declinamos nuestra responsabilidad, que de lleno tiene que caer en los incitadores y provocadores.

El derecho de legítima defensa es tan sagrado, que en todos los Códigos penales del Mundo civilizado constituye una exención de responsabilidad. Amparados en él, seguros de que nosotros no hemos de ser nunca los agresores, iremos a donde se nos emplace o se nos rete. Todo ocurrirá menos que una minoría turbulenta o desechada llegue a imponerse.

Nuestra actitud, como la de todos los hombres conscientes y dignos, definida está sin circunloquios ni rodeos. De cómo la mantendremos, el tiempo y los hechos se encargarán de decirlo.

UNA CARTA DE DON SANTIAGO ALBA

El fantástico pacto y las indispensables responsabilidades

«El Liberal» de ayer publica en lugar preferente la carta, interesantísima, y el comentario, muy cordial y atinado, que a continuación reproducimos:

«Nuestro ilustre amigo D. Santiago Alba contesta al editorial «El pacto de las Ramblas», fecha 4 del actual, con esta interesante carta:

«Sr. D. Francisco Villanueva.

Mi distinguido amigo: Gracias muy sinceras por la atención que «El Liberal» viene consagrando al prólogo que he escrito para «Figuras de España», de Darío Pérez.

Pero permítame una observación. Nos la impone a los dos la gravedad de las circunstancias. No autoriza ésta, evidentemente, el equívoco en los hombres públicos; pero tampoco las críticas periodísticas sin estricto respeto a la verdad de las palabras y de la conducta de aquéllos.

Usted habla de un fantástico «pacto» que no me entretendré en rectificar, entusiasta como soy del ingenio de mis antiguos colegas en la Prensa, hasta cuando él me elija como blanco de sus discretos. Pero es más grave que usted me impute la especie de considerar como un «problema artificial» el relativo a las responsabilidades. Esto no puede afirmarse sin un olvido absoluto—no he de creer que deliberado—de cuanto yo vengo, no ya diciendo, sino gritando, hace mucho tiempo, aun en los días en que eran notorias las concomitancias entre la Dictadura y muchos de los que hoy presumen de terribles revolucionarios.

A poco de caer el general Primo de Rivera, en «Le Temps» de París, bajo la respetable firma de León Rollin, con fecha 27 de Febrero, antes siquiera de que en España lo hubieran planteado antiguos ilustres colegas míos en el Parlamento, yo suscité el problema de las responsabilidades, como algo ineludible e indispensable para la justicia y para la vida futura de España. No repito mis palabras ni me refiero siquiera a su alcance. Tropezaron entonces en nuestro país con la Censura, y es probable que ahora, nuevamente, cayera sobre ellas, impidiendo a los lectores de «El Liberal» apreciar íntegro mi razonamiento.

Me bastará evocarlas, añadir que las mantengo, naturalmente, sin emienda ni atenuación, y que en igual forma las han reproducido desde entonces, con mi autorización, periódicos diversos de Europa y América.

No creí que fuera preciso repetir en un trabajo de la naturaleza singular de mi prólogo, para que usted ni nadie las estimara vivas o las considerase caducadas. Ni yo soy de los hombres que en materia transcendental evolucionan tan rápidamente, ni por lo mismo llego a comprender la razón de ciertos aprecio a que yo «defina» lo que tengo—repeto—definido y pregonado con claridad y con insistencia.

Procuró vivir alejado de la miscelánea política, que se cultivaba todavía en España como en ningún otro país del Mundo con más ruido que eficacia. No me siento indiferente ante las cuestiones nacionales sustantivas; pero no me creo tampoco en el caso, cuándo y cómo

a los demás se les antoje, no cuándo y cómo yo lo juzgue de mi deber, de colaborar en un ambiente en el que, por desgracia, la confusión y el barullo, acompañados por movimientos de triste estridencia infrecuente, han seguido hasta hoy, salvo muy contados casos, a la caída de la Dictadura, que nos explotó y nos deshonró inicua y cruelmente ante el Mundo. Meditemos sobre la situación los hombres de izquierda, y no demos su comedia escrita y ensayada a los que espían y aguardan en acecho, detrás de los bastidores de la escena!

Permitame, amigo mío, estas reflexiones, que acreditan sobre todo la predilección que usted y su periódico me merecen. Y seguro de la buena acogida que ha de tener para ellas en las columnas de «El Liberal», me reitero suyo, en un afectuoso apretón de manos, Santiago Alba.

París, 6 de Mayo de 1930.

No hay para qué decir con cuánta efusión y con cuán sincera cordialidad corresponden «El Liberal» y su director a la predilección con que nos distingue D. Santiago Alba. Nuestro editorial «El pacto de las Ramblas» no es otra cosa sino una prueba de esa misma predilección, porque si no nos importara la actitud de tan ilustre amigo, ni el Sr. Villanueva le hubiera dedicado más de treinta páginas de su último libro, «La Dictadura militar», ni hubiera merecido la atención de un artículo de fondo de dos columnas en este periódico.

Nos interesa D. Santiago Alba como nos interesan todas las personalidades del bloque constitucionalista y parlamentario, que embrazan gallardamente la bandera de la Constitución, del Parlamento y de las responsabilidades. Parecía el Sr. Alba despegado de ese bloque. Cuando otros le preguntaron, nos remitió a todos el prólogo del libro de D. Darío Pérez. Leímos dicho trabajo, y de nuestra lectura salió aquel editorial, cuyo sentido objetivo es bien notorio.

No hubo «crítica periodística», sino sencilla exposición, información escueta sacada del prólogo, en relación con las actitudes y los momentos de la política, que merecen especial atención y que tienen extraordinario interés. Lo que sí hubo fué «estricto respeto a la verdad de las palabras y de la conducta de los hombres públicos».

«Esto no lo puede negar el señor Alba! Tan «estricto» fué ese respeto a las palabras, que las copiamos literalmente en períodos completos, en párrafos íntegros, para que expresaran con fidelidad el pensamiento del autor. ¡Esto es evidente! ¡Véase el texto!

Respecto al «pacto», basta que el Sr. Alba lo repite «fantástico» para que como tal lo tengamos nosotros; pero no fué obra del «ingenio», sino apreciación objetiva de lo que se decía en todos los «mentideros» políticos; run-run documentado con referencias dignas de crédito, telegramas y cartas recientes, que dejaban ver la posibilidad de dicho «pacto». ¡Se enteró por «El Liberal» el Sr. Al-

ba de lo que por aquí se decía a ese respecto?

La «especie» de imputarle la consideración de «problema artificial» al relativo a responsabilidades, no comprendía sólo «responsabilidades», sino también el «problema constitucional», porque si no son éstos los «agudamente calificados de «problemas artificiales» por el Sr. Cambó, no sabríamos a qué otros problemas podrían referirse ni el Sr. Cambó ni el Sr. Alba; pero celebramos mucho que el señor Alba no olvide—cómo ha de olvidarlo!—cuanto viene gritando hace mucho tiempo.

Basta el recuerdo de ello para que se desvanezca en absoluto todo lo que pudo pensarse en relación con el «pacto» de referencia. Y nos felicitamos de que así sea, que andamos poco sobrados de actitudes firmes y resueltas para poder ceder a los del «borrón y cuenta nueva» de los hombres tan ilustres como D. Santiago Alba. ¡No queremos cederlo!

Conste, pues, que ni el Sr. Alba ha olvidado, ni puede olvidar, ni olvidará nunca, cuanto con sobrada razón ha venido diciendo, y más que diciendo «gritando», durante la Dictadura. Así lo habíamos supuesto; así nos ha parecido verlo comprobado en los artículos de «La Nación», de Buenos Aires, para los enterados más expresivos que el prólogo al libro de Darío Pérez; así, en fin, lo dice él mismo, expresa y terminantemente, en la carta que hemos copiado.

Basta, y aun sobra, con todo ello; que no somos nosotros de los que apremiaron pidiendo definiciones, sino de los que censuraron el agobio de aquellos apremios; ni fuimos tampoco de los más exigentes, sino de los que vieron colmada la medida de sus esperanzas en las definiciones que han ido sucediéndose en estos tres últimos meses.

Conformes también en que no debe darse escrita y ensayada su comedia a los que espían y aguardan en acecho, detrás de los bastidores de la escena. Es un buen consejo, que no necesitábamos; pero que agradecemos en lo que vale, para brindarlo a los que lo necesitan; que los hay, sin duda.»

Hasta aquí «El Liberal». Muy pocas palabras más por nuestra cuenta, ya que, como hemos dicho, nos parece muy atinado el comentario del colega. Sin embargo, queremos destacar la serenidad de espíritu en que parece hallarse el Sr. Alba y la elevación en que se ha situado para abarcar el panorama español y estudiarlo y analizarlo objetivamente, prescindiendo de lo que pudiera afectarle personalmente.

Las definiciones se han puesto de moda, y nadie puede substraerse a la tiranía de lo que «hoy se lleva» en política. «Hay que definirse», dice la gente, como si en esto consistiera el bien inmediato de la patria.

Y es que la definición «vistes». Nosotros estimamos que antes de definirse hay que meditar bien la definición, para que ésta tenga eficacia, para que responda a una convicción firme y conduzca a un fin práctico. Y creemos que mejor que una declaración de momento, que «un soy tal cosa», define a un hombre su conducta, su actitud, su labor constante y silenciosa.

A nosotros, por ahora, nos basta con saber al Sr. Alba—la carta que reproducimos, sus artículos de «La Nación» y el prólogo al libro «Figuras de España» son buenas pruebas—sereno, equidante, equilibrado, con altura de miras, decidido partidario, como todo español digno, de las responsabilidades contraídas con motivo de la Dictadura y en absoluto desligado de los viejos políticos y de la antigua política.

Lo otro, la tan esperada definición, ya vendrá cuando deba venir. Y seguramente no podrá sorprendernos conociendo los antecedentes del Sr. Alba, su proceder digno durante los años dictatoriales y su serenidad de hoy. Por lo menos, sabemos de este ilustre político democrata que no ha perdido la cabeza ni se halla bajo la influencia del histerismo reinante; y esto, en los tiempos que corren, es una garantía.



Don Jorge Noronha de Oliveira, cónsul de Portugal en Sevilla y distinguido escritor portugués, que hoy estrenará su comedia «Contra la corriente», en el teatro Lope de Vega, de Valladolid

LA FARSA DE LOS HOMENAJES

Sobre un proyecto de subscripción

Fué LA LIBERTAD el periódico que, recogiendo unas cartas que nos enviaron algunos funcionarios del ministerio, habló de la proyectada subscripción entre los funcionarios de Gobernación para costear un diploma al ex ministro señor Martínez.

Ayer, el ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, aludió a las quejas recogidas, y dijo:

«Como contestación a la noticia publicada en algunos periódicos de esta corte he de manifestar no es cierto que al personal del ministerio de la Gobernación se le obligue a sufrir descuento para subscripciones dedicadas a homenajes. La Habilitación tiene orden de no hacer esa clase de descuentos, por lo que de realizarse alguna subscripción tendrá carácter voluntario y se recaudará particularmente, sin intervención de la ciudad dependencia. Que conste, por tanto, que si alguien realiza gestiones en ese sentido, queda desautorizado. Es más; tengo la convicción de que el interesado está dispuesto a rechazar lo que se pretenda regalarle.»

Bien explícito estuvo el señor Marzo en sus manifestaciones, que, recogidas por un compañero de Redacción, ofrecemos a los reclamantes. Ha quedado bastante mal, por tanto, la persona o personas que, deseando realizar un acto de adulación personal, pretendieron hacerlo a costa de los haberes de los funcionarios de Gobernación.

LA PRENSA

«El Sol», contestando a «La Epoca»:

«Si el discurso del Sr. Alcalá Zamora, si el del Sr. Prieto, si el del Sr. Alvarez no produjeron disturbio ninguno, y si se recuerda que los últimos sucesos se engendraron a la llegada del Sr. Unamuno—al entrar el tren en aguanza en la estación del Norte—, antes de que hablara, lo que se demuestra es que no hay relación entre los disturbios y la propaganda.»

Ayer mismo insistíamos nosotros en señalar el origen de los últimos disturbios estudiantiles.

Seguimos creyendo que para el Gobierno debe ser más tranquilizador aceptar como causa de los sucesos pasados aquel lamentable episodio de la estación, del que fué el culpable un policía, que supone un propósito de promover algaradas sistemáticamente.

Las izquierdas—repetimos—no quieren algaradas, sino procedimientos serios y eficaces.

El caso del Cinema Europa es bien elocuente.

Con los títulos de «Al peñón» y «Un reto a Alcalá Zamora», reproduce el mencionado colega de «La Voz de Cantabria» un peregrino—y pintoresco—artículo, firmado por la marquesa de Casa Homestrosa.

Esta señora, sugestionada, sin duda, por las lecturas folletinescas, se dirige al Sr. Alcalá Zamora en estos términos: «... La indignación más profunda me hace mirar de hito en hito al Sr. Alcalá Zamora, y decirle, si no con la elocuencia de su oratoria, sí con la fuerza y convicción que simboliza el león y el castillo de mi escudo: ¡Aquí estoy yo!»

Tanto gusto, señora. Pero tranquilice un poco esos nervios. Y, sobre todo, no nos asuste usted con su león y su castillo, porque son dos cosas que a los hombres del siglo XX nos imponen mucho.

Prosigue la marquesa: «... Y os afirmo que esa República de orden que vos creéis posible establecer en España es un sueño, un mito, mientras exista yo.»

Estábamos por trasladar estas notas al doctor Juarros. Esta señora, que se opone a una República de orden—¡le parecería mejor de desorden!—y que afirma que esa República no será mientras ella exista, debe contar en su imaginación con ejércitos de vasallos.

A ver en qué para esta página del Romancero:

«Mucha sangre vertieron mis valientes abuelos para que contemple yo los cascos, las lanzas, los cañones, banderas, tambores y hasta los colores que adornan mis blasones... ¡Créame: las glándulas emotivas de mi ser dan constantes y agudas notas de clarín!»

Esto de las glándulas emotivas se lo trasladamos a Marañón. La cosa termina así. La marquesa vuelve a mirar de hito en hito al Sr. Alcalá Zamora, y le espeta valientemente:

«Os reto en mi peñón cántabro!»

A lo mejor, Alcalá Zamora no acepta. «Niza, 8 (nueva noche).—La Policía ha detenido a un individuo, de nacionalidad francesa, que había perdido grandes sumas en el Casino de Montecarlo, en el momento en que colocaba una potentísima bomba en el edificio del Casino.»

He ahí un dinamitero con frac y guante blanco. ¡Son los peores!

«El Liberal» escribe un artículo titulado «Constitución y Parlamento».

«No habrá Dictadura—dice—, si hay Constitución. No habrá revolución, si hay Parlamento.»

El colega cree que no puede hacerse responsable a este Gobierno de que sobrevenga una nueva Dictadura o la revolución.

«Y nos parece injusto señalarle esa responsabilidad—añade—, porque nos consta que va al restablecimiento constitucional y parlamentario, porque estamos viendo que se le quiere apartar de ese camino, porque es público y notorio que lucha con dificultades, porque su caída no tendría más significación que la de haber hecho honor a su declaración ministerial.»

Por nuestra parte, ratificamos lo dicho.

Se quiere atomizar a las izquierdas con el «coco» de otra Dictadura, sin comprender que la revolución sobrevendría simultáneamente.

LEA USTED LA LIBERTAD

De «El Imparcial»:

«El Gobierno Berenguer cuenta, indiscutiblemente, con el apoyo y simpatía de casi todos los españoles. La razón es sencilla: ha substituido a una Dictadura, cuando era imposible soportarla por más tiempo.»

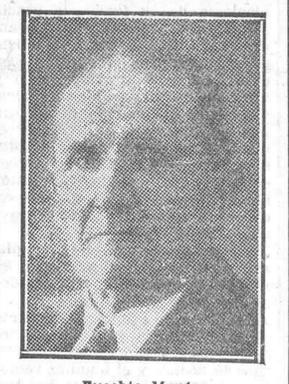
ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

DISTINCION MEREcida

Eusebio Montes, condecorado

Ayer se firmó un decreto concediendo la medalla del Trabajo a un compañero en la Prensa muy querido, a Eusebio Montes de Ayala.

Porque, a pesar de su edad, así, familiarmente, Eusebio Montes, le llamamos los que ya encanecidos en la tarea diaria y activa del periodismo hemos convivido y convivimos todavía con el decano de los reporteros madrileños, redactor del también periódico decano «La Epoca».



Eusebio Montes

La distinción obtenida por Eusebio Montes le honra a él, y, en su persona, a todos los periodistas, no por el valor de la condecoración, sino por su significado.

Solicitada por nuestro colega «La Epoca» y por la Asociación de la Prensa, la medalla concedida es el diploma que ensalza un período de cincuenta años, dedicados, hora por hora, a informar al público de cuantos acontecimientos han ido formando la historia política y parlamentaria de España en ese medio siglo de inteligente y no interrumpida labor.

No el sencillo premio de una medalla merecía Montes de Ayala en sus bodas de oro de reportero, sino otro homenaje de mayor realce y eficacia le debía hacer la Asociación de la Prensa, y no decimos los periodistas, porque de éstos tiene siempre Eusebio Montes el verdadero y sentido homenaje de un fraternal cariño y de un compañerismo asegurado por las fuertes cadenas del trabajo incesante.

Al felicitar de corazón a Eusebio Montes de Ayala enviamos también nuestra felicitación a «La Epoca».

SOBRE UNA DENUNCIA

Los obreros españoles que vuelven de Argelia

Cartagena, 9.—En el tren andaluz ha llegado esta noche, procedente del África francesa, la expedición de obreros que marchó a Argelia con ocasión de la pasada crisis minera de esta Sierra, contratados para trabajar.

Como no se les cumplieron las promesas que les hicieron, se hallan en deplorable situación, siendo esta la causa de haberseles repatriado.

Después de descansar breves momentos continuaron el viaje para La Unión.

TOLEDO es la ciudad del Greco. la del buen temple de acero y de ALMAS, la de los dibujos albarloques, la de los hombres rudos y las mujeres hermosas.

INSISTIENDO

LAS CARRETERAS

La oportunidad y la necesidad de abordar de frente este problema de singular interés para la vida de España nos lo demuestra la repercusión que nuestra campaña ha tenido en toda la Prensa provincial.

Ayer mismo, nuestro colega «El Sol» escribía: «LA LIBERTAD suscita ayer, con gran oportunidad, el tema de las carreteras españolas al comentar las palabras del Sr. Matos anunciando que examinará en seguida el problema de las firmes especiales.» Agradecemos mucho estos juicios elogiosos respecto a la oportunidad con que suscitamos el tema.

Hemos colocado al frente de todas las cuestiones relacionadas con las carreteras la de los firmes especiales porque es de una urgencia inaplazable el hacer frente a la situación creada, porque un par de meses de aplazamiento en la solución de este asunto sería una verdadera catástrofe para el país.

Conste que si nosotros ahora no entramos a ocuparnos de lo que fueron las adjudicaciones y de la manera cómo se dilapidó el dinero del Erario, lo haremos más adelante.

De esto, que nadie lo ponga en tela de juicio, hemos de hablar claro y alto. Como de otras muchas, muchísimas cosas. Porque la obra económica-administrativa de la Dictadura, como se demostrará en forma irrefutable, es el mayor y más escandaloso despilfarrado que se registra en España desde hace muchos, muchísimos lustros, acaso siglos.

Pero ahora nos interesa hacer constar de nuevo «que no es cierto que las carreteras de España hayan pasado a ser de las mejores de Europa»; algunas, sí. Las del circuito. Pero la mayoría, no. Ayer hablábamos de la que des-

de Valladolid, por Medina de Rioseco y Mayorga, va a León, diciendo que era una vergüenza el estado de abandono a que había llegado. Cuanto se diga es poco, porque aquello no es carretera; es un laberinto de baches y de rodadas que hacen imposible el tránsito. Y se trata de una de las grandes rutas de obligado aprovechamiento para las comunicaciones con Asturias!

Es algo análogo a lo que ocurre con la carretera por Tarancón a Cuenca y Valencia. Hay cerca de ciento cincuenta kilómetros de carretera que están en peores condiciones que los caminos de carro, y que las simples rodadas que hay en el campo para los servicios agrícolas.

¿Para qué hablar de rutas que están alejadas de Madrid? El que quiera saber lo que es la situación de carreteras muy y concurridas, que se decida a visitar la carretera de San Martín de Valdeiglesias, y sabrá lo que es quebrarse los huesos de todo el esqueleto en un cuarto de hora.

Un país como el nuestro, donde el automóvil va a realizar una obra de transformación radical desde el punto de vista de los transportes, tanto para viajeros como para mercancías, ¿es posible que no se preste al problema de las carreteras, de todas las carreteras, una atención especialísima? El porvenir de el automóvil, no del ferrocarril, y esto, que ya es un axioma hasta en pueblos como los Estados Unidos, que disponen de una magnífica red, en el nuestro será siempre el supuesto incommovible de toda la política de comunicaciones.

El tema es de un interés singular, cada día mayor. Nosotros hemos de continuar estudiándolo en todos sus aspectos.

LA VISTA DE UN HOMICIDIO

Antonio Dubois, en Ciudad Real

Ciudad Real, 9.—Se ha celebrado en la Audiencia la vista de una causa por homicidio, procedente del Juzgado de Valdepeñas, contra un guarda jurado llamado Francisco Guzmán.

Según las conclusiones del fiscal, el 21 de Agosto de 1929, y en la finca Peña del Gato, término de Viso del Marqués, de la que era guarda, se encontraba cogiendo piedra el joven Juan Antonio Moya, cuando llegó el referido procesado, en unión de dos más. El procesado llevaba una escopeta cargada y con el pistón puesto en la chimenea, y al ver que el Juan Antonio cargaba piedra le reconvinó, luego entonces el padre de éste, Juan José Moya López, con el que venía resentido el procesado, comenzando a discutir de palabra sobre si podía extraer o no la piedra, agriándose la cuestión, y al ir a pasar a vias de hecho, el procesado disparó el arma contra Moya, quien recibió el disparo en la región axilar derecha, estando con una rodilla en tierra, y a consecuencia de la que falleció en el acto.

Estos hechos constituyen, a juicio del fiscal, un delito de homicidio, penado con trece años de prisión, con los inherentes y costas. Defiende al procesado el letrado del Colegio de Madrid y redactor de LA LIBERTAD D. Antonio Dubois, que solicita en sus conclusiones provisionales la absolución.

La declaración del procesado y la prueba testifical despiertan gran interés. Es emocionante el momento en que declara el niño Moya, hijo del inerte.

Comparecen los peritos médicos doctores D. Angel Junquera y don Pedro Sanz, forenses de Valdepeñas, que, interrogados por el fiscal y la defensa, emiten documentado informe sobre si el disparo fué a quemarropa, dirección de la herida y plano en que se encontraban agresor y agredido.

Después son interrogados cuatro peritos armeros sobre varios extremos, especialmente sobre si el arma podía dispararse espontáneamente en el forcejeo. Terminada la prueba, el fiscal, Sr. Garrigós, eleva a definitivas sus conclusiones, y el defensor, señor Dubois, formula conclusiones alternativas en el sentido de que no habiendo sido disparada el arma por el procesado no hay responsabilidad criminal, porque el daño fué producido por mero accidente, y en el caso de ser el disparo voluntario concurre el elemento de legítima defensa.

El fiscal, Sr. Garrigós, ha pronunciado un excelente informe en defensa de su tesis. Metódico y analítico ha examinado la prueba, y con palabra elocuente ha relatado las conclusiones de la defensa. Hace un caluroso elogio de la personalidad del defensor, y termina pidiendo una sentencia condenatoria.

En medio de gran expectación comienza su informe D. Antonio Dubois. Emplea diciendo que su defendido es la contrafigura del guarda jurado que mata a tiros al niño que salta la tapia de la finca o al cazador furtivo.

El procesado, lejos de revelar esos instintos perversos, repete la agresión de la víctima, sin cul-

minar en la legítima defensa; es decir, no disparando su escopeta, según se desprende de la interpretación de la prueba y de la reconstitución del hecho.

Analiza sagazmente la prueba. Expone la teoría de los delitos fortuitos, falsos delitos exentos, y critica el atávico principio penal de la imputabilidad por los resultados, que una sentencia condenatoria haría revivir. Examina los tres requisitos legales del caso fortuito, y razona su otra conclusión de la eximente de legítima defensa. Y termina diciendo que el problema sutil que se ofrece al juzgador oscila entre el caso fortuito y la legítima defensa, y que bordea, con el supuesto de una sentencia condenatoria, la sima del viejo principio de Derecho penal de «atenerse a las results».

El informe de Dubois, elocuente y jurídico, ha sido digno de sus prestigios y ha respondido a su sólida reputación. Antonio Dubois, al terminar su bella oración forense, es felicísimo por los numerosos letrados y periodistas que asisten a la vista. En el público el informe produce sensación.

Los debates han sido dirigidos con singular acierto por el ilustre presidente de la Audiencia, señor Avila.

La actitud de los estudiantes

La Escuela Superior del Magisterio

Como consecuencia de la huelga planteada por los alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, de que dimos cuenta, la Delegación regía ha mandado colocar en el tablón de anuncios el siguiente aviso:

«Vista las circunstancias en que actualmente se encuentra esta Escuela, y teniendo en cuenta lo resuelto por la Universidad Central, la Delegación regía de mi cargo acuerda su clausura, dando cuenta de ello a la superioridad a los efectos procedentes. Madrid, 8 de Mayo de 1930.—El delegado regío, marqués de Retortillo.»

Sin incidentes en Madrid

Los centros docentes que dependen de la Universidad Central continúan cerrados. No han ocurrido incidentes.

El muchacho herido

El muchacho Manuel Oroz continúa en el Equipo Quirúrgico del Centro en estado grave. Seguramente los Juzgados respectivos habrán citado a diversos testigos de los hechos.

La fechoría de los estudiantes católicos de Valencia

Valencia, 9.—A última hora de la madrugada la Oficina de Censura autorizó la publicación del remitido de los estudiantes de la F. U. E., en el cual se hace historia de todos los sucesos estudiantiles ocurridos días pasados, y se relata la agresión de que fueron objeto, agresión que detallan en la siguiente forma:

«En la tarde del mismo miércoles, a la hora de anochecer, en que todo el mundo marcha a sus casas a cenar, se presentó en el local de la F. U. E. el director del «Diario», Luis Lucía, acompañado de 20 ó 25 individuos, armados de garrotes, diciendo en la puerta ser agentes de Policía secreta. Así entraron y se distribuyeron por todas las dependencias, sin encon-

ITALIA Y FRANCIA

Un discurso del ministro de Negocios, Grandi

Roma, 9.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Grandi, ha pronunciado en la Cámara un importante discurso relativo a la Conferencia del desarme, celebrada recientemente en Londres.

Después de una pequeña introducción, el ministro de Negocios extranjeros examina los dos acontecimientos internacionales de importancia mundial que se han celebrado este año: la Conferencia de La Haya, para la aprobación y aceptación del plan Young, y la Conferencia de Londres, sobre el desarme naval.

Explica empujando la intervención de Italia en el primer acontecimiento, señalando que siempre se mostró dispuesta a laborar por la paz.

Refiriéndose al problema del desarme, hace notar los antecedentes de esta cuestión, que será eterna y cansará a los pueblos y a las cancellerías.

Estima que el acuerdo de Inglaterra y los Estados Unidos hizo que Italia buscara un acuerdo con Francia, necesario para obtener un resultado positivo en la Conferencia.

«Creo oportuno—añade—dar a la Cámara conocimiento del texto del documento que nuestro embajador en París entregó al ministro francés de Negocios extranjeros, Sr. Briand, el 19 de Noviembre del año pasado: «Italia es sinceramente favorable, no sólo al principio de limitación, sino también a la reducción efectiva de los armamentos, idea que inspira su actitud en este problema y que ha sido varias veces enunciada por el jefe del Gobierno. Es decir, que Italia está dispuesta «a priori» a aceptar cualquier cifra, aun la más baja, como límite de sus armamentos, a condición de que esta cifra no sea superada por ninguna otra potencia continental europea.

Italia estaría, por lo tanto, dispuesta a aceptar como cifra de su tonelaje global la que Francia indique para sí misma. Italia reconoce, por otra parte, que debe dejarse a cada país en libertad de estimar el límite mínimo de sus armamentos, con arreglo a las exigencias de su seguridad. La cifra global indicada por Francia debería constituir el límite máximo.

Si Francia está dispuesta a aceptar estos principios fundamentales como base de discusión ulterior, Italia estaría dispuesta a examinar otros aspectos del problema teniendo en cuenta el punto de vista francés. El acuerdo de principio entre los dos países facilitaría la tarea de las Delegaciones respectivas en la Conferencia de Londres, así como el resultado favorable de la Conferencia. Si no fuera posible llegar a un acuerdo, Italia se reserva plena libertad de acción en la Conferencia. Al ofrecer a Francia la facultad de fijar el límite más alto de tonelaje y declarar aceptar «a priori» las cifras fijadas por Francia, Italia se compromete a no discutir lo que Francia hubiera declarado ser para ella una necesidad absoluta.»

El Gobierno francés no aceptó la proposición italiana para discutir sobre estas bases, y la negativa francesa nos causó profunda desilusión, pero no nos desalentó. Fuimos, sin embargo, a Londres confiando en que si las cinco potencias se inspiraban en los principios fundamentales de la invitación británica, hubiera sido posible encontrar el camino para llegar a un acuerdo.

Esta confianza estaba también justificada por el precedente de la Conferencia de La Haya, en la que, a pesar de las numerosas dificultades surgidas, se había podido llegar a un acuerdo entre varios países grandes y pequeños que durante la guerra se habían batido entre sí. Se había caminado así hacia la solución de uno de los más graves problemas internacionales resultantes de la gran guerra.

En vista de que tan graves dificultades entre antiguos enemigos habían sido allanadas, pensamos que no sería tan difícil llegar a un acuerdo entre cinco grandes potencias que durante cinco años muy duros participaron de las penas y dolores de la guerra común. Esta confianza, podemos decirlo, se quebrantó mucho durante los tres meses de conferencia.

trucciones. A él contestó Italia con su memorándum del día 19, fijando una vez más la posición italiana en la cuestión del desarme. Italia quiso ir todavía más allá de la proposición angloamericana de 7 de Octubre, proponiendo la reducción de los navíos de línea y la abolición de los submarinos, y se declaró dispuesta a llegar a la abolición de los navíos de línea.

En cuanto a los submarinos, Italia, aun reconociendo que el submarino es indispensable a las flotas débiles para defenderse contra flotas potentes, declaró estar dispuesta a tratar su abolición, a condición de que la abolición se refiriese también a todos los navíos de línea y a ello se uniera la reducción de los navíos de todas clases.

La Prensa internacional ha hecho de la petición italiana, de paridad con la más potente flota continental, una cuestión de paridad italo-francesa, cuando en realidad la cuestión es mucho más vasta. La paridad es un principio de moral y de derecho internacional, y no sólo un cálculo aritmético.

Sobre estos nuevos principios de igualdad, libertad y paz internacional han llegado Inglaterra y los Estados Unidos a un acuerdo, que significa el comienzo de una nueva era entre los pueblos.

Por ello la Delegación italiana habló siempre de necesidades absolutas y no de necesidades relativas. Un tonelaje muy limitado basta, en efecto, para asegurar la defensa de cualquier país, con tal de que los países vecinos cuenten con un tonelaje tan limitado como aquél.

El orador combate el principio de las necesidades absolutas que ha conducido—dice—al aumento de los armamentos, y pregunta dónde está la atmósfera de paz y confianza preconizada por el pacto de París.

«Esta teoría de las necesidades absolutas—dice Grandi—obligó a Italia a medir sus armamentos de modo diferente a como pensaba, y la llevó al principio de paridad con la potencia más armada marítimamente en el continente. Italia es, desde el punto de vista económico y estratégico, el país más vulnerable entre todas las grandes potencias navales.»

El orador se extiende en descripciones para confirmar su aserto y explica la situación de Italia en el Mediterráneo, donde tiene cinco vecinos, cada uno de los cuales puede, si así lo desea, establecer el bloqueo de las costas italianas sin utilizar ni un solo navío de superficie.

«No haría falta—añade—desembarcar soldados y entablar batallas; los italianos perecerían sin haber sido vencidos. Esta es la situación dramática de un país de 42 millones de habitantes, encerrado en un mar del que otras naciones tienen las puertas.»

El ministro de Negocios extranjeros continúa ocupándose de la paridad, y da lectura a diferentes cifras y datos técnicos, y se refiere nuevamente a los esfuerzos de la Delegación italiana en la Conferencia de Londres. El orador se pregunta qué hechos nuevos se han producido en el dominio internacional que modifiquen de hecho la situación de 1922. «Existe—dice—un Tratado de Locarno, gracias al cual Francia ha resuelto el grave problema de su seguridad, y en el que Italia, con Inglaterra, se compromete a garantizar la inviolabilidad de la frontera francoalemana. El Sr. Grandi se extraña irónicamente del hecho de que la potencia garante discuta a la potencia garante el derecho a disponer de medios militares suficientes.

«El orador dice luego: «Es inútil declarar que Italia, que fué la primera en aceptar la invitación británica y en ofrecer a Francia un acuerdo leal preliminar, y que durante toda la Conferencia ha mostrado un espíritu conciliador y ha dado pruebas de saber defender la causa de la reducción efectiva de los armamentos, está dispuesta desde ahora mismo a reanudar las negociaciones interrumpidas, pues también nosotros nos negamos a creer que no sea posible llegar a un acuerdo naval definitivo. La colaboración francoitaliana es condición indispensable para el resurgimiento de Europa después de su larga convalecencia.»

La primera dificultad fué la cuestión relativa a los métodos de limitación. La Delegación italiana, fiel al principio de reducción efectiva de los armamentos, introdujo en el orden del día de la Conferencia el problema preliminar y fundamental siguiente: «Sobre la base de qué proporción recíproca de fuerzas está dispuesto cada uno de nosotros a aceptar una restricción del derecho a la libertad de armamento, que es el derecho fundamental inherente a la soberanía de los Estados? Por otra parte, se presentaban al mismo tiempo proposiciones relativas a la reducción de los fines de la Conferencia a proporciones muy modestas, a la fijación de los principios técnicos de los métodos de limitación.»

El Sr. Grandi continúa haciendo historia de las negociaciones, y recuerda las declaraciones americana, británica y japonesa del 4 y del 6 de Febrero, y el memorándum francés del 12 de dicho mes, que imponía un programa de construcciones.

El Sr. Grandi continúa haciendo historia de las negociaciones, y recuerda las declaraciones americana, británica y japonesa del 4 y del 6 de Febrero, y el memorándum francés del 12 de dicho mes, que imponía un programa de construcciones.

Segunda conferencia sobre "El reino espiritual español"

En el teatro de la Princesa explicó ayer por la tarde el conde de Keyserling la segunda conferencia sobre el tema «El reino espiritual español».

Comenzó el conferenciante su disertación estudiando el orden de la vida de Suramérica y España. «Habrán—dice—como hombre noroño que mira las cosas hispanas y suramericanas como extranjero.

Hay en la vida un orden emocional y otro racional. El primero se acusa singularmente en los pueblos de América del Sur. Y también en España; pero aquí hay herencias romanas, cristianas y de otros pueblos, que cambian el aspecto exterior de la vida.»

Recuerda los primeros días de su estancia en Buenos Aires. «Generalmente—afirma—, no leo nada referente a un país que voy a visitar, para tener los ojos vírgenes al llegar a él.

Lo primero que llama mi atención en estas visitas es el ritmo esencial de la vida de cada país. En Buenos Aires todo es improvisación en la vida, hasta el punto que se considera como un sacrilegio el saber qué se hará mañana. Antes de llegar a la Argentina estuve en Norteamérica, el país del método, del sistema y del orden racional. Por esto, el contraste se acusó con más fuerza ante mis ojos. En Suramérica todo se fia al amigo, a la personal simpatía. Yo no acertaba a comprender esta falta de método, hasta que llegué a la fórmula de que para Argentina las deudas constituyen un capital. Es un orden de vida desordenado, en el que no hay nada sino improvisación. Pero vi que, sin embargo, era un orden fuerte y fecundo. Allí comprendí la eficacia del desorden, y que donde no hay desorden posible viene la catástrofe, como recientemente se demostró cuando sobrevino el «crack» financiero en Estados Unidos. Entonces se vió que el cálculo y el orden racional y especulativo hizo perder más dinero a Estados Unidos que la guerra a los países beligerantes.

Era un Mundo, Argentina, regido por unas categorías incomprendibles desde un punto de vista racional. El orden suramericano era emocional. La amistad era un valor como los valores de Europa.

Tratando de desentrañar el sentido de este hecho, comprendí que no era cosa extraña más que para nosotros, los europeos. El orden primordial de la vida fué como el argentino. El orden griego fué fundamentalmente emocional: se basaba en la consanguinidad y la simpatía.

Refiere, a este respecto, una anécdota de las andanzas de Alejandro Humboldt por América. Llegó a una tribu de indios antropófagos, y no pudo ocultar ante los indígenas su extrañeza por la costumbre, por éstos practicada, de comer carne humana.

Los indios le dijeron: «Tiene razón; pero esos hombres que comemos no son parientes. Argentina se rige por un tipo de categorías de la sangre. Esta vinculación del orden a la sangre se puede observar en la prehistoria e historia de griegos y romanos. Había entonces una amistad entre hombres y otra entre mujeres, que dieron lugar después a la formación de familias y de Estados.

Los vínculos emocionales son los más naturales. Esto explica por qué en la prehistoria la cohesión del Estado y de la sociedad era más fuerte que la de hoy.

Se extiende en consideraciones acerca de la esencia del orden emocional, y cita el matrimonio como un exponente de este orden. «¿Cuándo un matrimonio es duradero? El principio germinal, la raíz del matrimonio, es la compatibilidad. Remontándose en el estudio de la compatibilidad, dice que quizás Adán y Eva no estuvieron unidos por la comprensión recíproca.

Afirma que la raíz de todo es la compatibilidad o la incompatibilidad, y que en los países emocionales es compatible todo; pero no así en los países racionales. En los primeros se toman las cosas y los sentimientos como pasajeros; en los segundos, como permanentes. A pesar de la discontinuidad del orden emocional, hay en él un orden particular primordialmente natural: el más humano.

Nuevamente manifiesta que España y los países de Suramérica acusan un perfil de vida dibujado por el orden emocional. Y afirma que en los países de este carácter casi se carece de libertad y está muy extendido el individualismo.

En Buenos Aires nadie hace lo que quiere; pero nadie los manda. Hay allí una susceptibilidad anticipada con respecto a la libertad, excepto cuando surge el caudillo. Este entonces tiene un poder casi omnipotente. Así observamos que aquel mundo está constituido por el Phatos, y que los acontecimientos y las determinaciones se producen por explosión. Esto es la causa de las revoluciones, que son explosiones de una energía patética concentrada. Cuando no hay orden racional los pueblos se rigen por las emociones. Asegura que este orden emocional puede ser un

ideal de cultura. El psicólogo sulticó Young dijo que la belleza es todo lo que atrae. Y la belleza es una altísima categoría. En Grecia, al hablar de un hombre, antes se decía que era bello que bueno. Es la cultura erótica, basada en pasiones y emociones. Yo he comprendido a los griegos a través de Suramérica, una vez en que en una reunión una señora pidió que la enseñaran un norteamericano. Se le presentaron, y lo primero que dijo fué: ¡Qué feo!

Cuando hay sólo una cultura emocional, hay ideal de belleza; pero no de la verdad. Señala el valor de la cultura de belleza y el renacimiento de ella en los países suramericanos. Hay allí muchos poetas. En algunos Estados, cada ciudadano es un poeta. En cambio, no hay filosofía, y si hay algo, es filosofía del antojo y del placer.

El ciclo de cultura que empieza a alborar en Suramérica será una cosa nueva y de una gran fuerza emocional, aun dentro de la tradición latina.

Dentro de un siglo o dos siglos habrá en las naciones suramericanas una reacción contra la cultura que irradia Estados Unidos. Habla de la raíz hispánica de la cultura de Suramérica, y defiende el sentido de humanidad en el arte. Afirma que el concepto del hombre y de la Humanidad que se ha tenido desde el siglo XVIII ha fracasado.

Termina diciendo que hay que reintegrar al hombre a la vida emocional en toda su fuerza.

Hay papel grande para Orta; otro del mismo tamaño para Zorrilla—¡qué gracioso en el avispado moro recriado en Andalucía!—, y uno a la medida de Antonio Riquelme, que sigue avanzando seguro por la escena, para probar bien claro que de casta le viene.

El público se solazó de lo lindo en el primer acto, aplaudió sin reservas en el segundo y llegó al tercero sin fatigas, obligando a repetir un número de baile y de «canta», que no había otro remedio que esperar, tratándose de Guillén y de Quintero.

Con los actores citados compartieron el éxito muy en justicia Consuelo Hidalgo, María Mayor, Salvador Soler, Eduardo Pedrote, Mariano Azaña y Andrés Tobías.

Las decoraciones, de Bermejo, muy apropiadas a la situación y el ambiente.

El número de mañana de LA LIBERTAD constará de DOCE páginas

Los teatros

ESPAÑOL. Compañía dramática de Isabel Barrón y C. Rivas Cherif.—Inauguración.—«Sombras de sueño», drama en cuatro actos, de D. Miguel de Unamuno

Apresurámonos a registrar ante todo el éxito franco, unánime, completo de «Sombras de sueño», la nueva obra de Unamuno.

La honda belleza de la concepción dramática, la noble y pura ideología de su fondo, la gracia fuerte de su lenguaje, la penetrante originalidad de los pensamientos que surgen a cada instante en el diálogo con atrevido garbo y sorprendente naturalidad... logran poner de acuerdo a todo un público—que llenaba a rebosar el teatro—y en el que había, sin duda, amigos y adversarios políticos del autor; en aquellos momentos admiradores de todos el gran escritor, en el noble y puro y superior terreno del arte.

Los aplausos, que interrumpieron a veces la representación, se repitieron unánimes y reiterados al fin de todos los actos.

«Sombras de sueño», el conflicto entre la Historia y la Vida, entre el personaje y la persona, entre el ente de ficción y el hombre verdadero, tiene en la obra de Unamuno un desenlace trágico. El hombre de carne y sangre mata al protagonista del libro que relata su historia.

Tulio Montalbán, héroe de la independencia de un pequeño país lejano, desolado por la muerte de su esposa Elvira, la mujer que lo amó antes de que él tuviera un nombre, quiso ya sustraerse al prestigio de su pasado fingiéndose muerto en una emboscada y abandonando su patria, en busca de países desconocidos, donde nadie sepa de él por quien fue, sino por lo que es. Y con el nombre de Tulio Macedo arriba a una isla, donde vive otra Elvira, joven y bella, que habiendo leído la historia impresa de Tulio Montalbán encuentra en el misterioso extranjero rasgos semejantes a los del héroe de su lectura favorita. Tulio Macedo, enamorado de la joven, pero queriendo ser amado por sí mismo, niega en un principio su nombre famoso y aun afirma ser el matador de Tulio Montalbán. Y cuando, al fin, declara la verdad, es para rechazar a Elvira, en quien no puede ya ver más que a la amante del personaje que él ha querido matar, y a quien esta vez mata realmente, disparándole un tiro al salir de la casa de Elvira.

Obra sobre todo de poeta; es decir, de la más honda y quinesenciada realidad. «Sombras de sueño» tiene un profundo interés humano y dramático, que está admirablemente escondido y desarrollado en progresión creciente a través de los cuatro actos de la pieza.

El escenario es sobrio; los personajes, fuertemente trazados. El diálogo, ya lo hemos dicho, sorprendente de frases y conceptos originalísimos.

El público oyó la obra encantado, y la aplaudió sin reservas. La interpretación fué excelente por parte de Isabelletta Barrón, admirable Elvira; de Espantaleón, el padre historiador, y del actor encargado del papel de Tulio Montalbán, que se hizo aplaudir en varios matices.

Antes de levantarse el telón por primera vez, nuestro querido compañero en la Prensa D. Javier Cabezas redactor de «El Sol», leyó unas interesantes cuartillas de Rivas Cherif sobre la significación de esta tercera temporada del teatro Español y sobre la persona-

La Libertad

idad dramática de D. Miguel de Unamuno. Fué también muy aplaudido.

M. M.

COMEDIA

«La torre de la cristiana», tres actos, de Guillén y Quintero

Está evidenciado ya que Guillén y Quintero están bien pertrechados en los menesteres teatrales. «La torre de la cristiana», escrita con ese desenfado gracioso, que es la peculiar característica de los adelantados autores, no abandona un momento la línea de las dos obras suyas anteriores, ofreciendo además la novedad de un enredo por todos conceptos interesante, y lo que es mejor, sembrado de situaciones y chistes de explosión segura.

Hay papel grande para Orta; otro del mismo tamaño para Zorrilla—¡qué gracioso en el avispado moro recriado en Andalucía!—, y uno a la medida de Antonio Riquelme, que sigue avanzando seguro por la escena, para probar bien claro que de casta le viene.

El público se solazó de lo lindo en el primer acto, aplaudió sin reservas en el segundo y llegó al tercero sin fatigas, obligando a repetir un número de baile y de «canta», que no había otro remedio que esperar, tratándose de Guillén y de Quintero.

Con los actores citados compartieron el éxito muy en justicia Consuelo Hidalgo, María Mayor, Salvador Soler, Eduardo Pedrote, Mariano Azaña y Andrés Tobías.

Las decoraciones, de Bermejo, muy apropiadas a la situación y el ambiente.

A. DE LA V.

El número de mañana de LA LIBERTAD constará de DOCE páginas

REUNION IMPORTANTE

Las comunicaciones con la Sierra

A iniciativa del Ayuntamiento de Cerdilla, representado por su alcalde, D. Francisco Segovia Jaén, y convocada por el mismo, se ha celebrado una reunión de todos los alcaldes de los pueblos de Torreloajos hasta Segovia y Avila, Sociedades deportivas de alpinismo y excursionismo y sanatorios enclavados en la Sierra para acordar se solicite del señor director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte la rebaja de precio del billete de ida y vuelta, que fué suprimido hace tiempo, y aumento de algún tren que facilite el traslado a la Sierra de los excursionistas.

Por el Sr. Segovia fué cedida la presidencia a D. Ramón López Rumayor, representante del Ayuntamiento de Madrid, el que en breves y elocuentes palabras manifestó a los presentes el objeto de la reunión, y acto seguido se dió lectura de la minuta del escrito que se dirige a la mencionada Compañía del Norte, que fué aprobado por unanimidad con gran entusiasmo, felicitando al Sr. Segovia por su iniciativa, que vendrá a llenar una necesidad tan sentida tiempo ha en toda esta Sierra, y que de conseguirse tantos beneficios ha de reportar.

Seguidamente se procedió a nombrar la Comisión que ha de gestionar en la Dirección de la Compañía y centros oficiales la resolución de la petición, y también por unanimidad fueron designados los excelentísimos señores presidente de la Diputación y alcalde de Madrid, alcalde de Segovia, alcalde de Avila, de la villa de El Escorial, los Sres. Perinat y Delgado, en representación de las Sociedades deportivas, y el alcalde de Cerdilla, el que solicitó la palabra, expresando que la idea que inspira el escrito no sólo tiende al fin económico que pueda obtenerse, sino al fin humanitario de proporcionar a las clases modestas de la capital, que tan necesidades están de aire y de sol, puedan salir a la Sierra los días festivos a reponer su salud, que hoy, por la carestía de los billetes, no pueden hacerlo, testimoniando a los asistentes la gran satisfacción que sentía al ver reunidos en aquel sitio a todos los que habían sido invitados, mostrándoles su agradecimiento y felicitándoles por el interés con que había sido acogida la idea objeto de la reunión, por la que todos estaban dispuestos a laborar.

A esta reunión han asistido cuarenta y tres representantes de los pueblos, entre ellos los alcaldes de Collado Mediano, El Escorial, Las Navas del Marqués, Torreloajos, Moralzarzal, Becerril de la Sierra, Alpedrete, Guadarrama, Santa María de la Alameda, Robledo de Chavela, El Espinar, Otero de Herberos, La Losa, Zarzalejo, Los Molinos, Navacerrada y Galapagar, y por las Sociedades deportivas de alpinismo, D. Luis de Perinat y los Sres. Buceta y Delgado.

También se dió lectura de las adhesiones recibidas de los alcaldes de Segovia, San Lorenzo de El Escorial, Hoyo de Manzanares, Navalperal de Pinares, Herradón de La Cañada y Valdemorillo, y de la Sociedad Deportiva Excursionista, Club Hispanoamericano y otros varios.

trar más que a 14 estudiantes, cuatro de ellos señoritas. Lucía se dirigió a la secretaria con otros varios, mientras los restantes quedaban apostados para guardar la salida. Invitado a sentarse el Lucía por los dos o tres directivos que había en la secretaria, se lanzaron sobre éstos a bastonazos, y sin dárles lugar a defenderse de la agresión y dominados por la superioridad del número, intentaron los compañeros acudir a este departamento al percibir el tumulto; pero los otros los encañonaron por todas partes. No contentos con todo ello, ofendieron de palabra a las señoritas que en el local había. Uno de los compañeros que acudió a socorrer a una señorita que se había desmayado, fué detenido con la pistola por uno de aquellos individuos, mientras teniendo indefenso le golpeaba con la otra mano. Al bajar la escalera destrozaron todos los cristales y muebles que encontraron a su paso, incluso los de los vecinos.

Añade el remitido que los agresivos presentaron la correspondiente denuncia ante el Juzgado de guardia, dirigiéndose desde allí al Gobierno civil, donde fueron recibidos por el gobernador, quien al ver la gravedad de los sucesos ofreció dar cuenta de ellos al fiscal.

Dice que la F. U. E. no comenta, y se limita a presentar la correspondiente denuncia al Juzgado de guardia y a recomendar a todos sus asociados ecuanimidad y completa confianza en que se les hará justicia.

Una Comisión de padres de estudiantes visitó ayer mañana al gobernador civil para solicitar la reapertura de las clases. Los estudiantes han permanecido hoy en actitud pacífica.

En Sevilla se reanudan las clases. Sevilla, 9.—Esta mañana se reanudaron las clases en la Universidad sin que se produjeran incidentes de ningún género.

LEA USTED LA LIBERTAD

Tranquilidad en Valencia. Valencia, 9.—Una Comisión de padres de estudiantes visitó al gobernador, solicitando de él se reanuden las clases.

Los estudiantes se han mostrado hoy tranquilos.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Se inundan varias minas en Alemania

Berlín, 9.—A consecuencia de la rotura de una conducción de agua, una gran masa de líquido ha inundado, en una gran extensión, las minas de potasa de Vihenburg, cerca de Brunswick. Gracias a haber ocurrido el accidente en el preciso momento en que se hacía el relevo de los equipos, no han ocurrido desgracias.

Por la tarde se ha notado que el terreno se hundía en diferentes lugares, amenazando cortar las vías de comunicación. A las doce de la noche se ha hundido el terreno en una gran extensión, produciendo un ruido atrozador. Se ha abierto una sima de unos setenta y cinco metros de diámetro que se agranda a cada momento con nuevos hundimientos.

Un automóvil, ocupado por tres funcionarios de las minas, se ha visto sorprendido por los hundimientos. El conductor del coche se dió cuenta de que el terreno cedía bajo las ruedas y tuvo la presencia de ánimo suficiente para dirigirse sobre la vía férrea. El automóvil quedó colgado sobre ésta al ceder el terreno y sus ocupantes lo abandonaron, salvándose gracias a la línea, que se hundía también pocos momentos después, arrastrando al coche.

La vía ha quedado cortada entre Vihenburg y Brunswick.

Un guardabarrera que se dió cuenta del inminente peligro corrió vía adelante y pudo hacer de tener un tren que se acercaba al lugar de los hundimientos, evitando así una terrible catástrofe.

UNA PLANCHA

La caja contenía papeles, y no de Banco

En el camino de los Toros, término municipal de Vicalvaro, la Guardia civil encontró abandonada una caja de caudales violentada.

Dentro de ella había otra caja de hierro, cerrada, que contenía ciento cuarenta y tres letras aceptadas, por valor de 54.742 pesetas; un cheque al portador del Banco de Bilbao, fecha de ayer, por valor de 5.500 pesetas; tres talonarios de cheques en blanco, un libro de actas y varios contratos de venta de automóviles.

El arca había sido robada el jueves a la Sociedad Motocar, de Madrid.

El gerente de esta Sociedad, que compareció ante el Juzgado de Vicalvaro para declarar, manifestó que la caja sólo contenía, en el momento del robo, trescientas pesetas en metálico.

La Guardia civil practica pesquisas para capturar a los ladrones.

dar las clases como era su deber y su deseo. Solamente se les proporcionó un saloncillo miserable e inhumano en el edificio del Juzgado municipal, en el que únicamente puede trabajar una maestra, en régimen de escuela unitaria, con niñas comprendidas entre los cuatro y los catorce años. Por indicación de las autoridades de la anterior situación, las cuatro maestras de esta escuela tienen establecido un turno quincenal para la enseñanza en el citado centro. Así viene funcionando hace más de tres años la «escuela modelo graduada» aneja a la Normal de Maestras!

Pero no hay que detenerse demasiado en tal pequeñez, ante la magnitud que este problema tiene en su aspecto general.

Supongamos, pues, que en Avila desempeñan normalmente su alta misión todos los maestros y maestras a quien el Estado paga. Diecinueve maestros; diecinueve grados escolares.

La ley admite—de acuerdo con la pedagogía, con la higiene y hasta con el sentido común—el máximo de 40 niños por cada grado y por cada maestro. Pudeen, por lo tanto, o deberían poder asistir a las escuelas nacionales de Avila 760 niños entre ambos sexos.

El número de niños y niñas, comprendidos en la edad escolar; es, aproximadamente, el 20 por 100 de la población total. Avila tiene trece mil y pico, cerca de 14.000 habitantes. Pongamos 13.000. La población infantil escolar asiendo, por consiguiente, a 2.600 niños. ¡Y existen escuelas—ya lo hemos dicho—para 760!

Aun contando las escuelas particulares, resulta que más de 1.000 niños no pueden recibir enseñanza por carecer de escuelas.

A pesar de todo, en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública figuran grandes cantidades para subvencionar instituciones particulares y para la organización de cursillos.

Peticiones de los maestros. El maestro nacional D. Alfredo Blázquez nos envía las siguientes aspiraciones:

Primero. Que no haya ningún maestro con menos de 3.000 pesetas.

Segundo. Una distribución más proporcional en las categorías de primer escalafón para que no sea en la práctica el sueldo de 3.000 pesetas principio y fin de la carrera.

Tercero. Desaparición de las oposiciones restringidas para aumento de sueldos en la forma que actualmente están establecidas.

Cuarto. Que la provisión de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, sea con arreglo a los turnos establecidos en el Estatuto de 1923, y como consecuencia desaparición de las oposiciones para la provisión de las graduadas de seis o más grados.

Quinto. Que la consignación para las clases de adultos sea, por lo menos, de 500 pesetas, si es que es imposible conseguir que sea la cuarta parte del sueldo como está legislado y no se cumple.

Sexto. Aumento en la consignación para material, pues la cantidad que hoy perciben las escuelas es irrisoria.

Séptimo. Que los maestros imposibilitados de ejercer la enseñanza antes de llevar veintiocho años de servicios tengan derecho a la sustitución mientras se cumplen los veinte años exigidos para la jubilación por imposibilidad física, o sea que se restablezca lo anteriormente legislado sobre este asunto.

Octavo. Reconocimiento de los servicios interinos, tanto para jubilaciones como sustituciones.

Cambio de nombre de una escuela. La Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento de Santander ha propuesto, y se ha aprobado por unanimidad, que se dé el nombre de D. Augusto González de Linares, inspirador y fundador de la primera Estación biológica de España, al grupo escolar del marqués de Estrella, donde está instalada la escuela graduada de Peñacastillo.

La construcción de escuelas en Zaragoza. La Junta local de Primera enseñanza de Zaragoza ha tomado el acuerdo de presentar al alcalde una propuesta de construcción de escuelas.

El plan tiene mucha importancia, porque alcanza a 28 escuelas nacionales nuevas y reforma de algunas que se encuentran en mal estado.

Están ya preparados los planos para realizar esta obra, que vendrá a resolver el urgente problema de la primera enseñanza en los barrios de Zaragoza.

Excedencias. Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a D. Pedro Sabat, maestro de Pla de Cabra (Tarragona); D. Anselmo Fernández Marquina, de Fresneda (Burgos); doña Teresa Godes Domenech, de Laguna Seca (Cuenca); D. Francisco Molinas, de Alberque (Valencia); doña Adelaida Montes, de Alberca de Zancara (Cuenca), y D. David Tortajada, de Gabriel (Castellón).

QUADALAJARA. La capilla de Luis de Lucena, iglesia de San Gines, instituto de segunda enseñanza, el santón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

DESDE SAN SEBASTIAN

La suerte del ya famoso teatro Principal

San Sebastián tiene un teatro municipal denominado Principal. Pero es como si no tuviera teatro municipal. Porque el teatro Principal lleva varios años cerrado, sin que hayan podido abrir sus puertas ni los arietes formados por centenares de galeradas de letra impresa en que se ha hablado de este coliseo.

A juzgar por las parrafadas que los periódicos han dedicado a este teatro, el espectador dirá que es cuestión que preocupa intensamente a la opinión donostiarra. Y, sin embargo, no sucede nada de eso. Lo del teatro Principal no interesa arriba de media docena de gentes.

En primer lugar, San Sebastián no necesita de nuevos teatros. Tiene los precisos y aun abundantes para que el negocio teatral no sea lo halagüeño que autores y empresarios desearan.

En segundo término, la opinión pública es difícilmente apasionable en esta ciudad, enfiada por la lluvia. Lo mismo le da a la gente que el Principal esté abierto, como que permanece cerrado. Le es indiferente que se grite la posible ruina del edificio, como que se diga que hay que apuntalarlo. Acaso prefiera el derribo violento por lo que hallaría en él de espectacular.

Quedan solamente unos contados industriales establecidos en la típica y simpática calle donde el teatro se encuentra que quisieran verlo reconstruido. Y quedan los dueños y empresarios de teatros y cines, que creen que les perjudicaría uno nuevo. Estas son, en realidad, las dos únicas tendencias que se hallan en oposición y que tienen algún interés en la cuestión del Principal.

Los empresarios tienen razón sobrada. Ellos pagan los intereses municipales con los impuestos que el Municipio cobra a los espectadores, y creen que no es justo que, además de ser su cobrador de tributos, sea también el Ayuntamiento su competidor.

En este estado las cosas llevan ya unos años, y es de suponer que se continúan y perpetúan, pues nadie se atreve a volver a la solución ideal que estuvo a punto de adoptarse y que no se llevó a cabo por obra y gracia de la Dictadura.

También en estas cosas había de influir el Directorio, que en San Sebastián pareció ensañarse con todo lo que representara sentimiento.

El último Ayuntamiento, elegido por el pueblo y disuelto por la espada, se proponía hacer del teatro Principal un local de arte, donde pudiera representarse teatro éuscaro; donde diera sus conciertos el Orfeón Donostiarra y la Banda Municipal; donde tuviera cabida la Academia de Declamación Vasca y la Escuela municipal de Música; en el que hubiera una sala de Exposiciones, y donde pudieran celebrarse infinitos actos culturales que hoy no tienen local municipal adecuado.

Este proyecto tenía unánimes simpatías. Pero los interesados en que el Principal fuera vendido, para hacer otro teatro particular o convertir su solar en negocio admirable, maniobraron con habilidad. Consiguieron alargarlo, hasta que, de pronto, llega la Dictadura. Entonces bastó sacar a relucir un mote, a sabiendas de su falsedad, para que la Dictadura diera por tierra con el proyecto.

Se inventó entonces la especie de que lo que proyectaba el Ayuntamiento era obra de los nacionalistas. Y se reselló, como nacionalista, al teatro éuscaro, y al Orfeón, y a la Banda Municipal, y a todo lo que pudiera significar apoyo a la brillante y acertada idea de aprovechar el teatro Principal.

La maniobra salió bien. Lo que no ha salido tan «al pelo» ha sido el propósito posterior.

La campaña que se ha venido haciendo en pro de la reconstrucción del Principal parece que envuelve la idea de abandono por parte del Municipio. Y la verdad es que el Municipio no quiere secundar la maniobra. Han bastado unos cuantos concejales, bien enterados y dispuestos a no transigir con el propósito tan hábilmente disimulado, para que resultaran inútiles todos los trabajos.

El teatro Principal no es ya, como debiera ser, un centro donde se cobijara toda manifestación artística del país, que por ser del país no deja de ser española. Pero el teatro Principal no se ha vendido tampoco ni se ha reconstruido a base de un alquiler determinado de antemano.

De no conseguirse lo primero, vale más que permanezca cerrada. Y hasta que se vaya cayendo poco a poco.

J. DE IGUELDO

San Sebastián, Mayo, 1930.

ANDALUCIA

Los conflictos sociales

Sevilla, 9.—La huelga de albañiles continúa en el mismo estado y la tranquilidad es completa. El delegado de Trabajo ha conferenciado con Comisiones de obreros albañiles y moutureros, al objeto de buscar una solución amistosa de los conflictos actuales, determinados por haber incumplido los patronos las bases de trabajo establecidas. Mañana proseguirán estas reuniones con los patronos. La impresión reinante es optimista en cuanto al conflicto de los moutureros. No así por lo que se refiere a la huelga de albañiles, pues dado el enorme número de obreros sin trabajo son muchos los que están dispuestos a trabajar con salario inferior al pactado.

El gobernador civil conferenció con una Comisión de obreros metalúrgicos y el presidente de la Patronal al objeto de estudiar los medios de dar ocupación a los obreros sin trabajo de aquel ramo de la industria.

El infante D. Carlos, a Barcelona

En el directo de Barcelona salió para la capital catalana el infante D. Carlos. La infanta doña Luisa pasará una temporada en Villamarique con objeto de reponer su salud.

Un barrendero arrollado por un automóvil

En la Puerta de la Carne un automóvil del servicio de la Exposición atropelló al barrendero Baldomero García Delgado, de cuarenta y tres años, produciéndose una grave herida en la cabeza, conmoción cerebral y fractura de un brazo. El chofer se dio a la fuga, y perseguido por un «auto» particular que le dio alcance, tuvo que volver al lugar del atropello y llevar en su coche al herido hasta el Equipo Quirúrgico del Prado de San Sebastián. El barrendero atropellado está gravísimo y se teme que fallezca. Ha intervenido el Juzgado, y el chofer, apellidado Romero, ingresó en la cárcel.

Riña por cuestiones familiares

La Guardia civil de Brenes condujo a la cárcel de Sevilla a José Lara Lozano, que hirió de una cuchillada a su hermano Antonio, con el que riñó por cuestiones de familia.

Pajar incendiado

En terrenos de La Cartuja se declaró un incendio en un pajar. No se sabe si intencionado. A pesar de los trabajos hechos para aislarlo, el fuego continúa.

Otro incendio

Esta mañana se produjo una gran alarma en La Campana por haberse declarado un incendio en un establecimiento público. El fuego fué sofocado por los bomberos, que acudieron inmediatamente.

Niño ahogado

En el pueblo de Arahál, Antonio Sánchez Jiménez, de dos años, se cayó a una charca próxima al chozo que habita su familia. Su padre, Juan Sánchez, se arrojó a la charca, extrayendo al niño, que ya era cadáver.

La romería de Quintillo

La romería de Quintillo, que fué suspendida a causa del mal tiempo, parece ser que constituirá uno de los espectáculos más atrayentes del programa de las fiestas, pues son muchas las carretas adornadas y caballistas de los pueblos próximos que se han inscrito en el concurso.

El alcalde, al campo

Ha salido el alcalde, señor conde de Alcón, a pasar varios días en el campo, con objeto de descansar del intenso trabajo realizado en las últimas semanas.

Grave accidente en una mina.—Un obrero sepultado

La Carolina, 9.—Se ha recibido la noticia de que en la mina «El

Centenillo», ha ocurrido un accidente. El suceso se produjo en el pozo «Tirador», de la planta número 17. Trabajaban allí, entre otros obreros, los hermanos Narciso y Antonio Rico, cuando ocurrió un corrimiento de tierras que sepultó a ambos.

Narciso ha podido ser extraído con graves heridas, y su hermano Antonio, que todavía no ha podido ser hallado, se supone que ha perecido.

Herido de una puñalada

José Delgado y José Lara recorrieron en el pueblo de Brenes varias tabernas, y una vez borrachos, y en unión de otros beodos, se dirigieron al domicilio de Antonio Lara, hermano de José, a quien, al son de una guitarra, le cantaron varias canciones.

Antonio, molesto porque no le dejaban dormir, salió a la calle armado de un garrote y trató de disolver la ruda; pero José le salió al paso y con una navaja le causó una gravísima herida en el cuello.

Antonio ha ingresado en el hospital de Sevilla.

Clausura de la Asamblea de decanos de Colegios de Abogados

En el salón de actos de la plaza de España se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de decanos de Colegios de Abogados.

Pronunciaron discursos el decano de Albacete, Sr. Sotor; el de Valencia, Sr. Crespo, y el decano de Sevilla, Sr. Rodríguez Jurado.

Quedó nombrada una Comisión ejecutiva encargada de cumplir los acuerdos adoptados para preparar una nueva reunión en otoño.

Después de esto se efectuó una recepción en el Ayuntamiento, cambiándose afectuosos saludos entre los asambleístas y el alcalde. Visitaron detenidamente el archivo y fueron obsequiados con un «lunch».

En el hotel Alfonso XIII se celebró el banquete de despedida con que el Colegio de Abogados de Sevilla obsequió a los asambleístas.

Un alcalde enemigo personal de los maestros

Huelva, 9.—El ex alcalde apéstita, actual alcalde de real orden, sigue perseverando en los antiguos procedimientos dictatoriales y ha ordenado la rebaja de la consignación para casa a los maestros, sin acuerdo del Pleno.

Los maestros nacionales de Huelva han enviado su protesta al Gobierno, esperando ser atendidos en sus justas pretensiones.

Los delegados del Congreso de Geografía e Historia.

Han llegado los delegados del tercer Congreso de Geografía e Historia hispanoamericana, que fueron agasajados con un vino de honor por el Patronato Nacional del Turismo. Visitaron el Círculo Mercantil, dirigiéndose después a La Rábida y lugares colombinos.

Hiere gravemente a su antigua novia

Puerto de Santa María, 9.—Durante algún tiempo sostuvieron relaciones amorosas Francisco Avila Tortosa e Isabel Reyes Ruiz. A consecuencia de los disgustos frecuentes que tenían hubieron de terminar sus relaciones.

Hoy Francisco encontró a Isabel en una calle apartada, cuando iba acompañada de una sobrina, y después de proponerle reanudar las relaciones y no tener éxito, la acometió con una navaja y le produjo seis heridas en distintas partes del cuerpo. La sobrina de Isabel, que pretendió sujetar al agresor, resultó también herida en la pierna derecha.

Francisco fué detenido, y ha declarado que los celos lo impulsaron a agredir a su antigua novia.

Los protagonistas del suceso tienen más de cuarenta años.

Una niña muerta por un automóvil

Ecija, 9.—Un automóvil de la matrícula de Sevilla, conducido

GALICIA

Las colonias escolares madrileñas

La Coruña, 23.—Hoy se espera la llegada de una segunda expedición de niñas madrileñas, al frente de la cual viene el profesor D. Manuel del Pozo. Uno de estos días llegará también otra expedición escolar de Salamanca.

Insignias para los concejales

Una Comisión del Ayuntamiento de Vigo, formada por el alcalde y el primer teniente de alcalde de aquella ciudad, estuvo en la Casa Consistorial para hacer entrega de las insignias de concejales a los miembros de la Comisión permanente municipal. Los concejales fueron invitados por el alcalde accidental, D. Narciso Obanza, y los tenientes de alcalde señores Luenes, Piñeiro y Fontela, a almorzar en el Atlántico.

El Orfeón El Eco

Hoy ha salido para Santiago, ocupando dos camiones, el Orfeón El Eco. Dará en aquella ciudad un interesante concierto.

Informe para la creación de una Escuela civil de aviación

El Sr. García Acebal ha presentado al Ayuntamiento la Memoria de las gestiones que viene haciendo para la implantación de una Escuela civil de aviación.

El informe del Sr. García Acebal coincide con la opinión de Rodríguez de Lecea, que considera que el lugar más adecuado para la instalación de la Escuela es Punta Ermita. También ha presentado Memorias explicativas al presidente de la Diputación, y se cree que a esta cuestión se le imprimirá gran actividad, de suerte que pueda inaugurarse la Escuela el próximo verano.

El submarino «B-3»

Ayer llegó el submarino «B-3» en viaje de prácticas, zarpando por la tarde, después de cambiar los saludos de ordenanza con las autoridades de Marina.

El acreditado tino del ventrero

A un indiano llamado Serafín García Mortera, que acaba de llegar de La Habana, le substraeron por el procedimiento del «entierro» 4.400 pesetas. El hecho fué puesto en conocimiento de la Policía.

El material de la Compañía del Norte

La Prensa local se hace eco de las quejas presentadas por varios viajeros llegados en el mixto de las seis y media de la mañana sobre el estado del material que para estos trenes utiliza la Compañía del Norte.

Una embarcación abandonada

El Ferrol, 9.—Los pescadores han visto en la costa una embarcación abandonada, que se supone fué sorprendida por el temporal y zozobró, ahogándose los marineros que la ocupaban.

Perece un niño carbonizado por las llamas

Castellón, 9.—Comunican del pueblo de Bechl que esta mañana se declaró un violentísimo incendio en el domicilio de Manuel Frachs Doñate. El siniestro adquirió grandes proporciones y hubo necesidad, ante la magnitud del fuego, de pedir urgentemente auxilio a los bomberos de esta capital.

Después de grandes trabajos se consiguió localizar el incendio.

Pronto se supo que en el siniestro había perecido un hijo del dueño de la casa, niño de corta edad, que murió asfixiado, y otro niño, hermano del anterior, resultó con graves quemaduras. En el suceso intervinieron desde los primeros momentos la Guardia civil y el Juzgado. La causa del fuego obedeció a la explosión de unos bidones de gasolina.

Las existencias de trigo en Burgos

Burgos, 9.—Según datos facilitados en este Gobierno civil, las existencias de trigo en esta provincia ascienden a 779.679 quintales métricos. El pueblo que acusa mayor cantidad es el de Melgar, que llega a cerca de 25.000 quintales.

Exkursión escolar

Procedentes de Logroño han llegado en automóviles numerosos alumnos de aquella Escuela Normal de Maestros, que se proponen visitar los monumentos de esta capital.

Herida por el derrumbamiento de una pared

Toledo, 9.—Comunican de Burgos que en la calle de las Aguas, tres hijas de Melitón Rosell ataron una cuerda a una pared con objeto de derribarla para facilitar la edificación de una nueva casa. La pared cayó repentinamente, alcanzando a Filomena Rosell Martín, de quince años, que quedó bajo los escombros. Cuando los familiares lograron extraerla la joven sufrió lesiones gravísimas en el vientre y piernas y fractura de la espina dorsal. Traslada rápidamente a su domicilio, falleció después de tres horas.

Concierto de la Sinfónica

San Sebastián, 9.—En el teatro Victoria Eugenia, lleno de un selecto público, dió la Orquesta Sinfónica de Madrid un interesantísimo concierto.

Fuó muy ovacionada.

La huelga de albañiles

Se ha celebrado una reunión con el Comité paritario por los obreros y patronos albañiles, sin llegar a un acuerdo.

El Comité emitirá un laudo; pero no se sabe si será aceptado. Mañana emitirá también el laudo para el conflicto que sostienen los peones.

Los madereros celebraron una reunión para renovar su Directiva, insistiendo en su actitud de no aceptar el laudo del Comité paritario.

Los obreros pintores se han reunido también, acordando declarar la huelga nuevamente para el lunes en caso de que los patronos no acepten formalmente las bases que resolvieron otra huelga reciente, y cuyos compromisos no han sido respetados por los patronos.

La Federación local de Societades obreras celebró también una reunión para conocer el estado de los conflictos pendientes.

CATALUÑA

Detención del hombre que sostuvo un tiroteo con los guardias de Seguridad

Barcelona, 9.—Los agentes de Policía dieron durante la noche última y en las primeras horas de la madrugada una batida en los alrededores de la casa de campo con motivo del tiroteo de ayer, del cual resultó herido el guardia Benito Roa, sin que hallaran rastro alguno de que el autor de los disparos hubiera podido fugarse.

Como se había puesto cerco a la casa era seguro que se encontraba dentro de ella. En efecto, esta madrugada se le encontró en una habitación bañado en sangre, pues había recibido al huir y al intentar resistirse cuatro balazos, penetrándole algún proyectil por el costado.

Para librarse de sus perseguidores, José Tur Roig, que así se llama el individuo en cuestión, saltó por el patio a la casa, refugiándose en una habitación, en cuya ventana colocó un colchón para mejor resistir a la fuerza. Después se metió en un pozo, formando un parapeto con varios sacos.

Conducido al Hospital Clínico, el Juzgado le tomó declaración, manifestando el herido que no amenazó a nadie de muerte y que no había disparado contra los guardias. Como se le encontrara el revólver, manifestó que al sacarlo, con intención de defenderse contra los que le atacaban, se le disparó el arma, afirmando que él nada tiene que ver con el posible autor de las lesiones que padece el guardia Benito Roa, cuyo estado es muy grave.

Herido en una reyerta

En la calle de Espalter se produjo en la madrugada última una reyerta entre varios transeúntes, resultando herido de gravedad Roberto Conde.

En el lugar del suceso fué detenido como presunto autor de la agresión Antonio Torres.

El herido fué curado en la Casa de socorro, y cuando iba a disponerse su traslado al Hospital Clínico se fugó del benéfico establecimiento sin que haya podido encontrarse.

Arrollada por el tren

En el paso a nivel de la calle de Montaña un tren arrolló a Dolores

Villalba, de setenta años de edad, causándole la muerte.

Un «raid» con factón de dos caballos a través de varios países

Han visitado al gobernador civil y al presidente de la Diputación los cocheros José Carbó y Joaquín Agustí para comunicarle su propósito de efectuar un «raid» con un factón de dos caballos a través de Francia, Bélgica, Alemania, Yugoslavia y Suiza.

En la excursión emplearán ocho meses, efectuando la salida el último día del mes actual, coincidiendo con la inauguración de la Exposición retrospectiva del Carruaje.

El Comité de la Exposición ha subvencionado a los excursionistas con 1.700 pesetas.

El monumento a Pi y Margall

El escultor Blay, autor del monumento a Pi y Margall, se encuentra en Barcelona, donde ha venido para ultimar detalles sobre el emplazamiento de dicho monumento.

La mortalidad y natalidad en Barcelona

Las cifras demográficas para el mes de Abril se establecen en Barcelona como sigue: Defunciones, 1.089; nacimientos, 1.552.

Las cifras correspondientes al mes anterior se fijan como sigue: Defunciones, 1.146; nacimientos, 1.461.

Estreno de una obra de Angel Pestaña

En el teatro Barcelonés se estrenó el drama en tres actos de Angel Pestaña, «La ciudad». El coliseo estuvo materialmente lleno y la compañía Claramunt obtuvo un franco éxito interpretando ex celentemente la obra. Esta es un celentemente la obra. Esta es un celentemente la obra.

Se trata en ella del caso de una familia de labradores que se traslada a la ciudad, en la que sólo encuentra desgracias y vergüenzas. Hay en la obra escenas de gran dramatismo, y el público aplaudió numerosos pasajes, saliendo Pestaña al final de los tres actos reclamado por la concurrencia, viéndose obligado a dirigir la palabra.

Rondalla gallega

La rondalla Airiños da Mífa Terra estuvo en el Gobierno civil interpretando un concierto, que fué aplaudidísimo.

Un hombre muerto por un tren

Dicen de Gerona que en Fornells



Los ilustres autores Serafín y Joaquín Álvarez Quintana leyendo a la compañía de Irene Alba, García León y Perales, en el popular teatro sevillano del Duque, su comedia «Los duendes de Sevilla» (Fot. Geldán.)

# EL LIBRO

UNA GRAN LECCION

## "Siete rayos de sol"

No ha menester ahora encomios singulares la obra de Concha Espina, ya consagrada con el laurel fragante de la universalidad. La autora ilustre de «El metal de los muertos» reposa sus octos infrecuentes en un sonoro regalo de gloria. La almohada de sus sueños está mullida con plumas ditirámicas.

Pero acaba de registrarse en su carrera literaria un hecho—que yo reputo excelente y ejemplar—que por modo sutil subraya la robustez de sus dotes intelectuales, y que conviene destacar para público estímulo y provechosa enseñanza.

La circunstancia de que precisamente en este punto de su prestigio, tan extendido y sólido, desde la altura a que la han elevado sus propias obras, después de haber mostrado su superioridad por tantos modos y en tantos géneros, Concha Espina nos haya regalado con la delicia de este último libro, «Siete rayos de sol», manojito tierno y oloroso de tomillo y romero, indica la exquisita sensibilidad con que, como escritora y como mujer, sabe inclinarse sobre el mundo para auscultarle el corazón.

Porque «Siete rayos de sol» es la narración precisa, estricta, concisa, de algunos cuentos populares, de algunas consejas y leyendas de las que constituyen el fondo imaginativo, la levadura poética del pueblo.

Hay en este gesto de la egregia escritora, volviendo, después de haber creado tanta y tan pluralizada labor de imaginación, al manadero pristino y profundo, a la inicial sugestión de lo popular, una lección admirable y un buen criterio certero.

Este substrato literario, este mantillo feraz que nos descubre —como materia primaria—es el germen de toda literatura.

La gracia máxima de «Siete rayos de sol»—que las tiene múltiples y suavísimas—es cabalmente el modo, el estilo sobrio, recortado, de una difícil espontaneidad, que parece natural a fuerza de su densidad literaria inaparente, con que la autora de «La virgen prudente» reviste de corrección literaria, sin herir ni dañar su natural y simplicísima traza, las consejas que ha escogido. Este folklorismo que acaba de iniciar, y que tiene, sobre el habitual de los eruditos, la ventaja del arte—diríamos del perfume—, está logrado con todas las asistencias de la maestría y de la gracia. Es preciso ser un gran escritor, como es Concha Espina, un gran literato, para lograr este dominio, este freno sobre la propia apetencia literaria, conteniéndola, reduciéndola, adaptándola a las estrictas necesidades del tema popular y escueto.

En este sentido, el último libro de Concha Espina es—precisamente por todo esto, tan voluntario y tan deliberado—una gran obra literaria. Lo es también—en un aspecto más amplio e influyente—por lo que tiene de doctrina estética, de señalamiento de ruta, de

predicación—con obras—de un credo literario—y humano—, por el que se propugna una supremacía racial de lo popular. Radica en éste la vitalidad de lo imaginativo, la suprema aristocracia del arte y la eternidad, de la que, a rebañadas de oro—miel que rezuma—, se alimenta la Humanidad.

Esta es la transcendencia que, con gesto cordial, sobrio y luminoso—oh, el inesfable modo de partir el pan!—, cumple Concha Espina con este libro, lleno de gracia.

Tiene «Siete rayos de sol» el encanto imponderable de su limpia belleza. La clara tersura de su estilo—espejo al que se asoma el alma popular para asistir a su propia revelación—es una delicia que tiene en su normalidad la razón de su exquisitez. Entre nosotros no es frecuente una acomodación—estética, se entiende—entre el estilo y la materia, cuando se abordan con rigor folklorico, pero con intención de arte, transcripciones populares. De momento, sólo hallo, como término de comparación, algunas deliciosas páginas catalanas realizadas en la prosa magnífica de Joaquín Ruyra.

La humildad con que Concha Espina se ha limitado esta vez a ser eco—rapsodia, mejor—supone (no está de más advertirlo) una incommovible seguridad artística. Sólo la humildad del poderoso es virtud, que no la del necesitado. El arte estriba en revestir esta humildad con su verdadero sayal de gloria.

Quisiera haber dado a entender de un modo claro con estas líneas que el libro «Siete rayos de sol», de Concha Espina, supone en la actualidad de la literatura española—y aparte sus innegables valores intrínsecos—una lección y un criterio, que no pueden, que no deben, pasar inadvertidos.

Por el contrario, se prestan a insinuar la frecuentación de caminos que, por lo general, nuestros escritores de cierto renombre tienen demasiado olvidados.

Piensen todos si este cuidado profundo y sutil, si esta sensibilidad diligente y sagaz, si este amor inteligente con que—según ahora nos descubre—se ha aplicado Concha Espina a la auscultación y examen de lo popular, no tendrán parte considerable y eficaz en la total maravilla de su obra, ya hoy consagrada con el laurel fragante de la universalidad.

RAFAEL MARQUINA

### "La estrella sin alma", por "El Caballero Audaz"

Una nueva novela de «El Caballero Audaz» es siempre un acontecimiento para el público lector de España. Este gran escritor, cuyas obras han logrado en idiomas extranjeros la máxima difusión, lanzadas al mercado mundial por Flammarion y Baudinière; este famoso novelista, que ha visto en



Don Miguel de Unamuno rodea de un grupo de asistentes a la comida que le ofreció en Lhardy la Compañía Iberoamericana de Publicaciones (Fot. Diaz)



MUY PRONTO APAREDERA UN LIBRO SENSACIONAL

### El amante invisible

por ALBERTO INSUA

En esta novela fantástica, la más original del ilustre novelista, se asiste, al través de una extraordinaria intriga amorosa, al espectáculo de una dictadura y de una revolución. El dominador de un pueblo dominado por una mujer. Un libro de actualidad en el mundo entero, dada la situación política contemporánea europea. Muy pronto.

El amante invisible



Miguel Artigas Ferrando, director de la Biblioteca Menéndez Pelayo, que acaba de publicar, en colaboración con Pedro Sáinz Rodríguez, un volumen de cartas inéditas de dos grandes figuras españolas—Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo—, de resonante éxito. Miguel Artigas Ferrando, destacado como bibliófilo, también como escritor personal, ha realizado una labor meritorísima al reunir en un libro las cartas más importantes inéditas de aquellos dos escritores, precediéndolas de un prólogo informativo, que firman él y Pedro Sáinz

Francia y en Inglaterra cómo creaciones suyas constituían el gran éxito de la temporada en las librerías y en las pantallas de los cinematógrafos—recordemos «La sin ventura», «La Venenosa» y «La dama de Minuit»—, da ahora al público la más interesante y perfecta de sus producciones: «La estrella sin alma», que es la obra lograda de la madurez de un gran escritor. Novela de pasión y, sin embargo, de equilibrio; de subyugante interés y de brillante y conmovedor estilo. Como los de todas

las obras mejores, los personajes de «La estrella sin alma» tienen una vitalidad poderosa; como que están arrancados de la realidad misma.

Sagrario Meler, la «estrella» sin alma, es la mujer triunfadora, la artista genial, la fémica cautivante y única que todos hemos conocido...

Su vida intensa y deslumbradora, sus amores, sus aventuras, su extraña y original psicología aparecen en las páginas de «La estrella sin alma», descriptas, analizadas en episodios de suprema emoción.

Una nueva novela de «El Caballero Audaz». Esto es: una gran actualidad literaria y la necesidad de reconocer otra vez más en su autor una poderosa y original personalidad artística y una maestría insuperable de novelador.

O. P. M.

LA LIBRERIA BELTRAN PRINCIPE, 16, MADRID, envía a reembolso todos los libros.



### el perro, el ratón y el gato...

El semanario de las niñas, los chicos, los bichos y las muñecas, aparecerá muy pronto

Contendrá muchas historietas, muchos colorines, cuentos, preciosas novelas encuadernadas, los domingos de una chiquilla y su muñeca, deportes y cine, los tres alumnos curiosos y traviesos, todo el pueblo de VILLACABALLOS DE CARTON en muñecos recortables, con autoridades, futbolistas, paseantes, colegiales y colegialas, Casa de Fieras, etc.

Celebrará concursos de dibujos infantiles y de pasatiempos sencillísimos. Hará regalos mensuales por valor de CIEN PESETAS en juguetes y CIEN PESETAS en libros, y, además, el concurso del QUINOTE, que se premiará con una soberbia bicicleta, y en la bicicleta una preciosa muñeca de trapo, y en la muñeca un bolsito, y en el bolso MIL PESETAS.

### ACTUALIDAD ESPAÑOLA

La situación de España, complicada en el orden político, ha suscitado un tipo de literatura que viene a subrayar los temas más substantíficos, los episodios de más transcendencia, las figuras de más relieve. Casi toda esta literatura se nutre de la visión directa, y es, como en los libros de Jiménez de Asúa, de Franco y de Sánchez Guerra, verdaderas autobiografías, trozos de realidad vivida.

A fin de orientar al lector en



Miguel de Unamuno acaba de publicar, en la colección «El Libro para Todos», un delicioso libro de cuentos: «El espejo de la muerte»

este orden de obras destinadas a obviar cuestiones de suma importancia para el público de España, damos a continuación una lista de los libros, a nuestro juicio, más transcendentales de estos últimos tiempos.

«Notas de un confinado», de Luis Jiménez de Asúa. Un libro escrito en el destierro. Mundo Latino; 5 pesetas.

«El momento de España», de Quintiliano Saldaña. Agudos ensayos sobre la actualidad española. Mundo Latino; 6 pesetas.

«El movimiento revolucionario de Valencia», de Rafael Sánchez Guerra. Relato de un procesado. Clap; 5 pesetas.

«Aguijas y garras», del comandante Franco. Historia sincera de una empresa discutida. Clap; 6 pesetas.

«Figuras de España», de Darío Pérez. Prólogo de Santiago Alba. Renacimiento; 6 pesetas.

«Sobre la Dictadura», de Félix Huerta. Un libro concienzudo sobre la Dictadura española. Mundo Latino; 4 pesetas.

«Política, figuras, paisajes», de Luis Jiménez de Asúa. Ensayo sobre temas palpitantes de España. Mundo Latino; 5 pesetas.

### Las novelas encuadernadas de LA LIBERTAD

Los coleccionistas de nuestros folletines encuadernados que entregaron los últimamente reunidos para su encuadernación, y que posean los resguardos del 1 al 800, pueden recoger los tomos en el taller de encuadernación, Madera, 7.

PARA LOS NIÑOS Y LAS MUÑECAS

## Un baldosín suelto

Puede malograr un cuento.—Cómo escribe sus cuentos Antoniorrobles.—Coge la mosca.—El monigote, que soy yo...—«El perro, el ratón y el gato», y lo que sigue

—Me pongo una bata de cuadros blancos y negros, especial para coleccionar sellos en ella, y me voy al pasillo a pasear lentamente. Hay un baldosín suelto que me distrae y me ha malogrado algunos cuentos; pero le perdono, porque de hacer historias pensando en los chicos he aprendido a perdonar. Paseo, paseo mucho mirando al techo, al suelo; tapándome los ojos... y rascañando la cabeza clásicamente... Antoniorrobles, con la mano detrás de la oreja, se quedó mirándome un poco serio. Yo me reía. Sí; me reía de que había dado unos pasos, cuatro, seis, y había mirado varias veces arriba. Lo que explicaba lo hacía con mucha seriedad. Y siguió:

—Es a la hora en que empiezan a llamar. Me cruzo con la criada varias veces. Trae la lechera, el pan o el cubo del trapero... [Por fin, después de cinco, de diez; de una hora, de dos... cojo la mosca.

Pensamos: ¿La mosca? ¿Qué será la mosca para este Antoniorrobles, humorista y cuentista singular? Vamos a preguntárselo.

—¿Qué es eso de la mosca, Robles?

—Yo llamo la mosca al asunto del cuento; por ejemplo: un soldado de plomo que se queda dentro de una bola de nieve que hacen los colegiales; el tigre viejo y carifoso, que ya no vale para el circo y lo compra un niño para gato de su casa; la sombra de un gorrión que quiere volar, como él, y le pide permiso, y se lo da... Cada asunto de esos es la mosca. Y ya con la mosca en la mano me voy otra vez a la cama.

—¿A escribir?

—No. Primero... se sientan en mí cama dos personajes invisibles. Uno de ellos soy yo mismo, con todas mis vanidades; el otro es mi sobrino, con todas las inconpciones de su edad. Empiezo el cuento, y el monigote, que soy yo, empieza a decirme: «Ponlo de esta manera que es más bonito, más literario, más lúcido.» Y el chico, sin imponerse por la violencia, me dice casi al oído, para que no lo oiga el de las vanidades: «Yo así no lo entiendo bien; explicámelos.» Y pone una cara tan sufrida, que me tacho las vanidades y me voy con él... Y escribo para él, aunque el otro me diga todavía: «Mira que si no haces cosas de ingenio, los grandes no te dirán que escribes bien para chicos.»

Y escribo para él... Para los niños. Me consagro a él, a ellos, debe decir Antoniorrobles, el extraordinario cuentista de niños; Antoniorrobles, el escritor de las metáforas dobles; dobles por su eficacia, pues si bien encantan y deslumbran al hombre, encantan y deslumbran también al niño. Antoniorrobles, que encubre su alma conmovida, tierna, emocionada, bajo una fina y elegante película de humor. Antoniorrobles, que ha dado al humorismo hispano, tan acre y mordaz en su tradición, un tono personal e inconfundible de benevolencia, de sonrisas, de comprensión.

Está preparando una revista para niños, para las niñas, para los juguetes, para las muñecas.

Por eso, hoy nos encontramos a Antoniorrobles rodeado de muchas cuartillas, dibujos, bocetos, pruebas...

—¿Y cómo va a ser ese periódico?

—Difícilísimo. Hacer una revista perfecta, como la que hace Linares, es difícilísimo. Y hacerla de niños, más todavía, más. Bartolozzi y K-Hito, mis maestros en esto, saben lo difícil que es hacer un periódico infantil de éxito. Y lo saben, precisamente, porque lo han logrado en su vida.

—¿Será distinto de todos los demás?

—De los periódicos que hasta ahora se han hecho hay mucho aprovechable. ¿Quién no hace historietas?... Pero a los textos y a las páginas quiero darles una forma distinta. Los muñecos recortables van a formar un pueblo llamado Villacaballos de Carton, con autoridades, futbolistas, colegiales, cacerías, casa de fieras, ganadería, agricultura, etcétera. Informaciones con los chicos y para los chicos. Qué se yo; mil cosas...

—¿Con qué colaboración cuenta?

—Con lo mejor: Aristotéllez, Mihura, Alonso, Robledano, Penagos, López Rubio, Climent, Puyol, Oscar, etc. Y para los cuentos, con Pepe López Rubio, Manuel Abrial, Santugini, etc., que saben ir alternando la clásica magia con la hipérbola de la aviación, la «radio» y esas maravillas. Todavía hay más: la Empresa no escatima nada, y se darán premios por miles de pesetas en libros y juguetes mensualmente.

Elogio el plan, los colaboradores, la revista...

—Si dice Robles—; podría ser una cosa que estuviera bien. Pero ahora comprendo lo difícil que es la labor de ese que se pone

### A ningún automovilista se le ocurrirá viajar de noche con los faros apagados

A ninguno tampoco se le puede ocurrir viajar sin una guía

La más completa, la más clara y eficaz es la

### Guía automovilista de España

dirigida por Iquiedo Croselles y Martínez Orozco. Numerosos mapas, itinerarios gráficos, planos de ciudades, fotografías, descripciones, datos estadísticos, turísticos y, en general, cuantos pueda ser útil al viajero, la avaloran.

De venta en librerías y garajes, 20 pesetas.

D. I. A. P., Príncipe de Vergara, 42 y 44, Madrid.

### Cosmopolis

En la próxima semana se pondrá a la venta el nuevo número de esta espléndida revista, correspondiente al mes de Mayo. Entre sus trabajos más importantes figuran:

GRAN MUNDO.—«Una cacería en el Sudán», por Juan de Baeza.

MODAS.—«Crónica y modelos de París», por la condesa de Grammont, redactor-jefe de «Femina». Figuras originales de Tejada.

DEPORTES.—«Los grandes «onces» españoles», «El deporte del mar», «El deporte en el Extranjero», por Rienzi.

CINE.—«Crónicas», por Fernando G. Mantilla.

CARTA DE PARÍS.—«Pirandello», por Artemio Precioso.

CRITICA.—«Nuestros artistas jóvenes», por Dionisio Pérez.

«Carta a una mujer de cuarenta y cinco años que tiene miedo a la muerte», por Gregorio Martínez Sierra.

«Martín Quijano», novela de J. Rafael Balaguer; ilustraciones de Adolfo Durá.

«Evocación de Figaro», por José Francés.

«Página de pasatiempos», concurso de Mayo, por Framarcón.

Este número de COSMOPOLIS trae espléndidos grabados, ilustraciones magníficas de los mejores dibujantes españoles y extranjeros, secciones dedicadas a turismo, a bibliografía, al costumbrismo madrileño, a la cerámica toledana, etc.

UNA PESETA

De venta en quioscos y en la librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

### Se ha puesto a la venta el libro de DARIO PEREZ FIGURAS DE ESPAÑA

Contiene unas sensacionales páginas de SANTIAGO ALBA

Se trata de un extenso prólogo escrito expresamente para esta hermosa obra por el eminente hombre público, quien en este trabajo hace, después de más de seis años de silencio,

sus primeras declaraciones políticas

«Figuras de España», con el interesantísimo prólogo de Santiago Alba, que ha de producir honda emoción, está editado por la

Compañía Ibero Americana de Publicaciones

TOROS EN MADRID

HISTORIA DE LA PLAZA QUE PRONTO SERÁ VIEJA

Una mala tarde de Reverte.—Para que salgan los mansos.—Guerrita y sus tiempos.—La trágica muerte del Espartero.—Alternativa de Emilio Torres (Bombita).—Guerrita mata seis murubes.—En Madrid, que toree San Isidro.—La muerte del Cartujano.—El doctorado del Litri

Con el Espartero, Guerrita y Reverte dió comienzo la temporada de 1894, lidiándose para la inauguración seis toros de la ganadería de Bañuelos.

Mal empezó la temporada que organizó como empresario D. Jacinto Jimeno, pues a poco de empezar, en la segunda corrida, que sufrió una suspensión, y en la cual se corrieron seis toros de don Esteban Hernández, tuvo Reverte la contrariedad de ver que los cabestros salieron al ruedo para llevarse vivo uno de sus toros. No lo lograron, porque un peón se encargó de asesinar al toro, que así murió en el redondel, entre un escándalo extraordinario.

A tanto llegó el escándalo, tantas cosas se dijeron del tiempo que habían tardado los cabestros en salir al ruedo, que los concejales, que eran por aquel entonces, y hasta hace relativamente pocos años, los presidentes de las corridas, hubieron de celebrar una reunión, en la que acordaron que en lo sucesivo la salida de los mansos se avisara con un toque de clarín y timbales, como en los cambios de suerte, en vez de hacerlo por medio de un aguacillilla, que, sin duda, por respeto a la tradición, simulaba que iba corriendo y siempre llegaba tarde.

En aquellas corridas Guerrita había estado muy bien, especialmente en la cuarta de abono, el 22 de Abril, en la que por cuatro veces citó a recibir a un toro de Vázquez. Sin embargo, el público madrileño no llegaba a entregarse por completo. Un gran número, si no de aficionados, por lo menos de asistentes a los toros, encuadrados por los más intranquilos, hacían al espada cordobés una ruda campaña.

Se anunció la séptima de abono para el día 17 de Mayo, con Espartero, Guerrita y Fuentes, y seis toros de D. Félix Gómez. El ganadero de Colmenar había mandado una corrida muy grande; pero que, aun así, parecía pequeña, al lado de uno de los toros, un animal enorme y muy cornalón, el famoso «Cocinero».

El día del apartado vió Guerrita los toros, y juzgando que el «Cocinero» desigualaba la corrida, y teniendo en cuenta que don Félix había enviado ocho toros, por si alguno se desgraciaba, quiso que aquel toro no se lidiara.

—Echélo p'atrás y me lo envía a Burgos, que allí le mataremos—dijo Guerrita a D. Félix—; pero el ganadero colmenareño, creyendo que la pretensión del diestro obedecía a otro móvil, le contestó: —No se preocupe usted, Rafael, que ese toro no viene para usted. La respuesta del ganadero entendió el amor propio y la soberbia del cordobés, que reclamó el toro para matarlo él, y aun agregó que lo mataba con algo de añadidura. El toro le correspondió al Espartero, que, al enterarse de lo ocurrido, no se avenía a ceder el morlaco; pero el Guerra se negó a torear sin esa condición, y al fin se avino el sevillano, y el «Cocinero», lidiado en segundo lugar, murió a manos de Guerrita, previos siete pases con la derecha de una estocada en todo lo alto, que fué ovacionada con entusiasmo. En un céntrico colmado madrileño tienen, adornando una pared, una fotografía de la Guerra en la muerte del famoso «Cocinero».

Mes y medio después, en las ferias de Burgos, se lidiaron toros de D. Félix Gómez, que fueron los

últimos que toreó Guerrita de dicha ganadería.

Durante el mes de Mayo, la suerte no le había sido propicia al Espartero, que, en honor a la ver-

dad, iba perdiendo algo del gran cartel que tenía en Madrid, pues borbaba con sus torpezas gran parte de lo que escribía con su valor.



Manuel García (el Espartero), pocos días antes de su trágica muerte

a todo correr le llevaran desde la puerta de Madrid, donde ocurrió la cogida, hasta la de cuadrillas, por donde se pasaba entonces a la enfermería, donde ingresó con un colapso, del que no reaccionó, y murió a las cinco y cinco minutos de la tarde, veinte minutos después de haber sido cogido. El toro murió de la estocada antes de que el Espartero llegara a la enfermería.

El cadáver del infortunado diestro, que ya había anunciado que al final de la temporada se retiraba de los toros para contraer matrimonio con la viuda de Concha y Sierra, fué trasladado a Sevilla, donde se le sepultó en el cementerio de San Fernando.

La trágica muerte del Espartero, que conmovió profundamente a toda España, al extremo que de nuevo volvieron en las Cortes a levantarse algunas voces en contra de las corridas, dió lugar a la consagración de Antonio Fuentes, que hasta entonces no había logrado el completo asentimiento del público.

Su labor en aquella infausta corrida, sobreponiéndose al terror que se apoderó de todos los lidiadores, fué tan de torero como de valiente. Por él solo se pudo terminar aquella corrida, al final de la cual quedó en la primera fila de los matadores.

A los pocos días de la muerte del Espartero, y según se decía, emocionado por la terrible desgracia, anunció Currillo que no volvería a torear más. El hijo de Cúchares tenía cuarenta y nueve años, y estaba muy poco agil y quebrantado de salud. Era, realmente, una retirada impuesta por

la realidad, y debió haber sido varios años antes.

Sólo una alternativa se concedió en el año 1894, y fué la de Emilio Torres (Bombita), que se doctoró el 27 de Junio, actuando de padrino Guerrita y de testigo Antonio Fuentes.

Los tres estuvieron bien en aquella corrida, aunque, como siempre, el público se mostrara más exigente con Guerrita.

El día 1 de Julio mató el Guerra seis murubes, entre grandes ovaciones, con la plaza llena y obteniendo un gran triunfo, que no tardó en ser discutido por el tamaño de los toros, que fueron, efectivamente, algo terciados.

Se dijo por entonces que se retiraba de los toros, y hasta el propio Guerrita se lo confirmó a algunos amigos, y se hizo pública la noticia, que motivó muchos comentarios, en su mayoría contrarios a la retirada del diestro, a quien todo el mundo juzgaba en la plenitud de su conocimiento y de sus facultades para seguir siendo el mejor torero de la época.

Estos juicios y las sugerencias de sus amigos hicieron que Guerrita olvidara sus propósitos de retirada; pero lo que no pudo olvidar fué la parcialidad y aun la hostilidad con que le había tratado parte del público madrileño. Y en Septiembre, hallándose en Salamanca, después de torear aquella feria, durante una cena con varios amigos, pronunció aquella frase célebre: —En Madrid, que toree San Isidro!

Un comensal telegrafió a Madrid lo ocurrido en aquella cena casi histórica, y cuando Guerrita volvió a torear en Madrid el día 30 de Septiembre, fué recibido con una bronca ensordecedora que duró lo que la corrida.

Estaba anunciado también el Guerra para el día 4 de Noviembre, en la despedida de Carancha, con éste y Lesaca; pero veinticuatro horas antes puso un telegrama desde Córdoba diciendo que no podía torear por estar acatarrado. En vista de ello desistió Carancha de la corrida de despedida en Madrid y se cortó la coleta en Sevilla.

Terminó la temporada, decidido Guerrita a mantener su frase y no pisar más el ruedo madrileño.

Además de la muerte del Espartero, hubo en 1894 otra sensible desgracia. En la novillada que se celebró el día 29 de Julio fué herido mortalmente el banderillero Cándido Carmona (Cartujano).

Se lidiaron toros de Udaeta por Pepe-Hillo (Cayetano Leal, que conservó ese apodo por haber representado al famoso diestro en una corrida histórica), Goret y Mancheguito. El segundo toro, «Plamonte», berrendo en negro, cogió a Cartujano, que cayó ante la cara del bicho al querer clavar un par, aprovechando la salida de otro par que clavó el Pincho. En la enfermería le apreciaron al infortunado diestro una herida penetrante en el hipocóndrico izquierdo, como de unos cinco centímetros de extensión. Cerca de un mes estuvo el infeliz Cartujano luchando con la muerte, que, al fin, le hizo su víctima en la noche del 27 de Agosto.

A fines de año taurino, el 27 de Octubre, se celebró la corrida en que se doctoró el matador onubense Miguel Báez (Litri). Se lidiaron seis toros de Veragua, por Guerrita, Lagartijillo y Litri. La labor del Litri fué voluntariosa y valiente fué toda su actuación en el toreo.

LA VIDA DEPORTIVA

Reunión semanal de la Federación Centro

Para su publicación se nos remite la siguiente nota: «Ayer celebró su acostumbrada reunión ordinaria el Consejo directivo de la Federación Centro, bajo la presidencia del doctor Oller.

Después de vistas las actas de los últimos partidos de competición regional, en las que no aparecía incidencia alguna, y también la correspondiente al partido Arenas-Madrid, el Consejo mostró su sentimiento por la desgracia de familia que recientemente ha sufrido el presidente del Colegio de Arbitros, Sr. Espinosa.

Fuó aceptado, en principio, el campo de juego que presenta el C. D. Alamillo, y se acordó que, previo el resultado favorable del reconocimiento, quede facultada dicha Sociedad para pasar a tercera categoría.

Se ratificó la declaración de rebeldía acordada por el Racing Club contra sus jugadores profesionales Ateca y Menéndez por negativa a actuar en un partido. Se ratificaron o concedieron autorización a varias Sociedades para jugar partidos amistosos.

Con objeto de una solicitud del Nacional de que se le señalara una fecha libre para jugar con el Valladolid, se acordó comunicarle que todas aquellas en que no haya señalado ningún encuentro oficial son libres; pero no pueden ser conocidas con exclusividad a ningún Club.

La Secretaría leyó dos comunicaciones de la Federación Nacional referentes a acuerdos adop-

tados por el organismo superior con motivo de las incidencias ocurridas por el arbitraje del Sr. Lloveras en el partido Madrid-Arenas. Se dió cuenta de haber trasladado al Madrid la parte de aquellos que le afectan.

Enterado el Consejo de las extraordinarias muestras de deportismo de que ha sido objeto por parte de la afición valenciana el equipo del Madrid en su reciente encuentro contra el Valencia, se acordó testimoniar a aquella regional el agradecimiento de la Centro, con ruego de que se dé conocimiento a la Directiva del Club, así como hacer público este acuerdo con deseo de que la afición madrileña corresponda dignamente en la próxima visita que el Valencia ha de hacer al Madrid.

En vista de las dificultades que por la organización de sus respectivos campeonatos experimentan las Federaciones extrarráneas, a las que se había requerido, el Consejo acordó desistir de celebrar el proyectado encuentro a beneficio del Montepío de Jugadores en organización.

Se dió cuenta de la ampliación acordada en el número por la Unión de Clubs madrileños de las Sociedades que la componen para jugar la copa Lauzán.

Quedó aprobado el modelo de contrato de trabajo para el personal de la Federación Centro, según lo previsto en el reglamento interno.

Asimismo fueron aprobadas las bases para redactar unas propuestas que oportunamente habrá de elevar la Federación Centro a la próxima Asamblea nacional sobre los siguientes extremos:

Primero. Régimen de arbitros. —En el sentido de que la nueva organización que se establezca sea preparatoria de otra definitiva en la cual pueda llegarse a la designación secreta de los arbitros que han de actuar en los partidos de competiciones nacionales e interregionales.

Segundo. Torneo de Liga.—Caso de mantenerse la actual organización general, modificarla en el sentido de que el último puesto se lo disputen en un partido decisivo los dos Clubs que quedan clasificados con las menores puntuaciones, siempre que la diferencia entre uno y otro sea inferior a tres puntos, el objeto de prevenir combinaciones de tercero o suspicacias alrededor de este delicado extremo.

Asimismo fueron aprobadas las propuestas referentes a los demás asuntos que respectivamente se indican:

a) Incorporación a la organización federativa de las secciones futbolísticas universitarias y obreras mediante gestiones que con vistas al desarrollo de esta rama del deporte convendría practicar.

b) Organización de una Confederación castellana de deportes en la que tengan representación las entidades que se dediquen a regir todos los que se llevan a cabo en la región Centro.

El secretario dió cuenta de haber hecho reglamentariamente la convocatoria para la asamblea extraordinaria que ha de celebrarse el lunes 12 del actual, a las diez de la noche, para proceder a la elección del nuevo Consejo directivo de la Regional.

Insautel arbitrará en Barcelona

El partido que mañana ha de poner frente a frente a F. C. Barcelona y al Deportivo Alavés será juzgado por Insautel.

Delegado para el partido Español-Oviedo

El Español, que tan mediocre resultado obtuvo el domingo frente al campeón de Asturias, ha solicitado de la Nacional el envío de un delegado para el partido que se celebrará en Oviedo mañana.

Pequeñas noticias

El Hertha ha quedado campeón de Berlín al ganar en la segunda ronda de la final al Tennis Borussia por dos a cero.

—El equipo de Inglaterra jugará en Berlín contra Alemania, y el 14, en Viena, contra Austria. Desplazan su mejor equipo, el que acaba de obtener en Wembley la victoria sobre Escocia. El once será: Hibbs; Goodall, Bankinson; Strange, Webster, Marsden; Crooks, Jack, Watson, Bradford, Rimmer.

—Ha quedado fijada de modo definitivo la fecha de la inauguración del campeonato mundial. Será el día 14 de Agosto.

ATLETISMO

Los campeonatos del Madrid F. O. Se ruega a todos los atletas del Madrid F. C. que mañana domingo, día 11, a las diez de la mañana, deberán encontrarse en el campo de Chamartín para efectuar la inscripción de los campeonatos sociales que se celebrarán próximamente, bajo la dirección del profesor de Cultura física D. Heliodoro Ruiz.

Gacetas

STADIUM

Domingo, 11 de Mayo, a las 4.15 tarde, programa magnífico de DIRT-TRACK.

Importantisimo desafío entre J. VIALS (Barcelona) y EMILIANO SANZ (Madrid).

Gran carrera de equipos ROJOS contra AZULES. Intento «record» por Laureano González.

Trofeo Madrid, etc., etc. Entrada general, 2 pesetas.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acaudado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Ossio.

en medio de la orquesta con un palito. Porque con los mejores músicos se puede hacer la mayor desarmonía del Mundo.

—¿Cómo se llamará esa preciosa revista?

—El perro, el ratón y el gato... Gran título. Gracioso. Sugeridor. Un acierto.

—¿Cómo se le ha ocurrido tan curioso título?

—Buscándolo. No crea que es producto de una rápida inspiración: «El perro, el ratón y el gato...» es la mitad de una aleyuya conocida que concluye diciendo:

«Comen en el mismo plato.» ATAULFO GARCIA ASEÑO



«La piscinal» La piscina por Carmen de Burgos «COLOMBINE» Deliciosa novela que publica esta semana «La Novela de Hoy» Ilustraciones de Puyol 30 CENTIMOS De venta en quioscos y en la librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid



Ramón Ledesma Miranda, el gran escritor que acaba de publicar una bella novela, «Antes del mediodía», de resonante éxito de crítica y público

ACTUALIDAD LITERARIA

«Antología de poetas y prosistas españoles», por José Montero Alonso. Premio Nacional de Literatura 1928.

Una nueva antología de poetas y prosistas castellanos viene a acrecer el menegado acervo libresco de la didáctica literaria. No andamos en España, ciertamente, sobrados de esta clase de obras. Sin duda, entendiéndolo así, fué señalado como tema para el concurso de Literatura de 1928 una «Antología de poetas y prosistas españoles, con semblanza de cada autor», destinada a las escuelas nacionales de niños. El carácter pedagógico del tema no dejaba de ofrecer arduas dificultades. En las contadas antologías, no sólo de esta clase, sino en otras de selección libre y sin limitaciones de espacio, no siempre la sensibilidad, la fina ponderación y la elección afortunada acompañaron las buenas intenciones de los antologistas. Salvemos, en lugar preeminente, de la confusión de desaciertos en poesía la conocida antología de líricos hispanos realizada por el insigne D. Marcelino Menéndez y Pelayo, y en prosa, los trozos escogidos y acotados con sucintas y valiosas notas por el Sr. Menéndez Pidal.

En general, estos trabajos suelen presentar puntos vulnerables al desacuerdo por exceso o por defecto. Peligroso si la selección cae en manos de un erudito profesional (complicación y farrago de notas tenemos, fuera de lugar en un manual de cultura literaria), y fatal si acometen la empresa gentes ayunas de un criterio cultivado o perturbadas por partidistas supersticiones literarias. Libro de todo amago de estas pesadumbres, el joven escritor José Montero Alonso ha ordenado y acotado su obra «Antología de poetas y prosistas castellanos», galardonada en 1928 con el Premio Nacional de Literatura.

El sutil temperamento de ensayista delicado y brillante que alienta en todos los trabajos de

Montero Alonso, esplende en el libro que comentamos con un prestigio de definitivo acierto. Ha escrito un libro «oficialmente» reconocido como bueno que coima la calificación del Jurado otorgante del premio oficial. Lo consignamos como particular caso, ya que, en general, el resultado de los concursos oficiales y privados no suele andar muy conforme con la justicia relativamente practicada y la adecuada calificación, sino más



José Montero Alonso

bien unido al compadrazgo e intereses de capillas y capillitas literarias. Por una vez no se repara al conceder el premio en si contaba el premiado con una respetable hoja de servicios a la aduación y de favores otorgados y en si Montero Alonso usaba o no unas barbas bien administradas.

Se hizo justicia a la obra, con exclusión de toda consideración puramente personal. De ello da fe el contenido de la antología, con fortuna elegido de entre la espléndida floresta de la literatura castellana.

Antología para niños. La perspicacia y buen sentido del antologista ha excluido de su libro autores famosos, sobre todo prosistas, que no están al alcance de la comprensión de los pequeños. Sin embargo, el conjunto de los trozos escogidos basta para dar una idea precisa de la literatura española a niños y a mayores.

Arranca la selección desde el épico estruendo de las estrofas del «Poema del Mio Cid» y cierra con los versos y prosas de «Azorín», Unamuno, Pío Baroja, Valle-Inclán, Juan Ramón Jiménez, Antonio y Manuel Machado, Enrique de Mesa y Eduardo Marquina.

Preceden a los trozos seleccionados unas atinadas notas biográficas de cada autor. José Montero Alonso en ellas se revela una vez más como escritor de una fina penetración espiritual y de un agudo sentido crítico. Bio grafías breves y apasionadas: «ca poco et ben dicho afincáse al corazón».

ALVARO PRATS Y BELTRAN

antonio de miguel Nuestro potencial económico (Ensayos sobre la organización y desarrollo de la riqueza en España) 1930

De Marruecos

La fiesta musulmana del Ait Queir Tetuán, 9.—Hoy empezó la tradicional fiesta musulmana de Ait Queir, la más solemne del año mahometano.

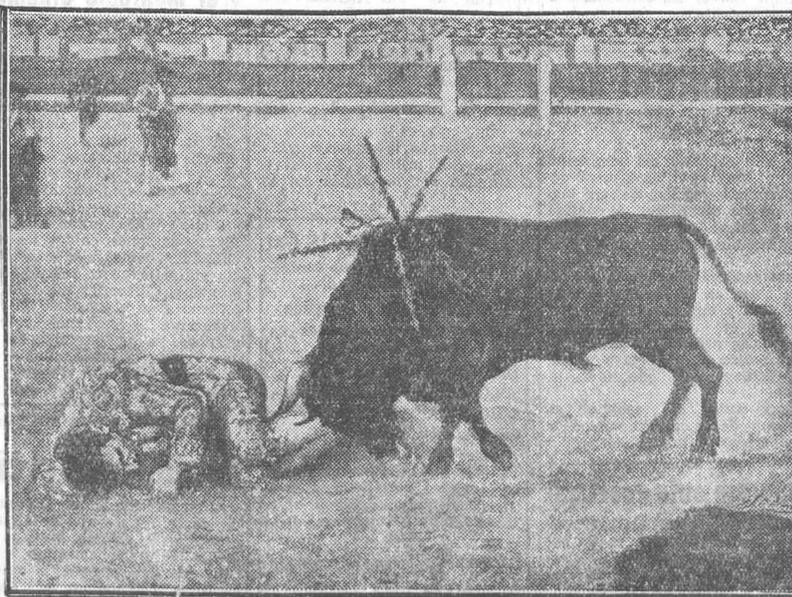
Aterrizaje por avería

En la playa Tiguas de la cabilla de Gomara, un avión pilotado por el comandante D. Alejandro Mann y el mecánico Graciano López se vió precisado a tomar tierra por avería en el motor. Gracias a la pericia del piloto se salvó el aparato, resultando ilesos los tripulantes.

Necrológica

Ayer, a las once de la mañana, se verificó el entierro de la señora doña Decorsora Hidalgo de Alonso, desde su hotel de la Ciudad Lineal al cementerio de la Almudena.

Descanse en paz la virtuosa dama y reciba su familia, y particularmente su esposo, D. Cesáreo Alonso, el testimonio de nuestro más sentido pésame.



La cogida del Espartero



# EL ARTE CINEMATOGRAFICO

LA VERDAD EN SU PUNTO

## La producción española Paramount

La página cinematográfica de «Heraldo de Madrid» inserta un artículo firmado por Genovevo Gutiérrez, en el que, con irónicos elogios, se ridiculizan los medios empleados por una Empresa americana para producir películas habladas en español.

En nuestro deseo de orientar a la afición cinematográfica, propósito que es también norma constante en la citada página de «Heraldo», debemos salir al paso de las censuras que tal crónica envuelve, y más aún, debemos prevenir los efectos que pudiera causar.

He aquí los hechos, no con veladas alusiones, sino con toda claridad.

Los públicos europeos, a excepción del inglés, naturalmente, una vez admirado como posibilidad asombrosa el cine sonoro, comienzan a cansarse de oír películas en un idioma extranjero. Previendo esto, las Casas americanas de alguna importancia improvisaron «elenco» artísticos para filmar en sus estudios de Hollywood cintas en varios idiomas europeos. El intento no ha sido, en general, afortunado; los artistas llegados al azar hablaban un español o un francés que en América podrían pasar como certísimos, pero que en Madrid y en París no se tolerarían.

Convencida de ello, la Paramount ha proyectado montar en París una productora sucursal en la que se editen cintas francesas, españolas, alemanas e italianas, llevando a ella elementos directivos y artísticos seleccionados en cada una de las naciones de los idiomas citados. Con relación a las películas en español, que es lo que nos interesa, la Paramount ha contratado ya para comenzar la producción varios autores, directo-

## Cine San Miguel

El lunes próximo, estreno riguroso

# JUSTICIA GLACIAL

Film sonoro  
100 por 100 Fox

res y artistas de indudable renombre, y en la primera producción, ya filmada, se asocian los nombres de Muñoz Seca, Perojo y Parera.

Hasta ahora no vemos nada de censurable; mas he aquí el detalle sobre el que fundamenta Genovevo Gutiérrez su general desdén hacia el vasto proyecto. Una de las películas de la serie que lógicamente se pretende que sea inabarcable ha sido encomendada al director Adelqui Millar, que aunque es autor de notables cintas tiene «la desgracia» de ser chileno.

Aun no está ultimada la instalación de los estudios Paramount y ya ha filmado una película Perojo; Ardavin está en camino de París con el mismo objeto, y actores y actrices de la pantalla y de la escena españoles trabajan



UNA ESCENA DE LA PELICULA DE AVIACION «AGUILAS», EN LA QUE APARECEN JACK HOLT Y RALPH GRAVES

sin descanso en la nueva editora. Basta el hecho de que se encomienda la dirección de uno de los muchos nms que se proyectan a un hispanoamericano para ridiculizar y censurar duramente una organización que persigue los fines indicados?

Sinceramente creemos que lo, y vamos a razonarlo brevisísimamente. El público español necesita y exige películas habladas en castellano, y puesto que nuestros cinematografistas no producen más que contadas cintas mudas rudimentarias, debemos acentuar con nuestro elogio el proyecto de la Paramount en lo que tiene de propósito, y, cuando menos, esperar a conocer las obras para juzgarlas sin tendenciosas prevenciones que pudiesen parecer sugeridas por la impotencia y por la envidia. Si los directores y los técnicos nacionales no hallan en España medios para filmar un solo y mediano film hablado, ¿cómo puede tomarse a chacota que la gran Empresa Paramount ofrezca sus elementos y sus dólares para que en París demuestren sin limitación su saber o su arte?

El hecho de que se utilice un director chileno no puede ser censurado sino por quienes olviden que los films en castellano de la Paramount, tanto como para España son editados para la América latina. Por otra parte, ¿es que no puede dirigir una película en castellano un hispanoamericano? Si fué el mejor poeta castellano un nicaragüense, no vemos por qué no puede ser un chileno un gran productor de cintas habladas en nuestro idioma. No conocemos personalmente a Genovevo Gutiérrez. Seguramente no es cinematografista, porque si lo fuese callaría, sintiendo el rubor de tener que esperar de Empresas extranjeras, bueno o malo, lo que nosotros hemos sido incapaces de crear, y porque siéndolo, podría hacer suponer a los maliciosos que el error de la Paramount fué el no contratarle a él precisamente.

A. P. O.

## El éxito del año

Sigue triunfante «El desfile del amor»

No sólo el éxito del año, sino acaso el mayor de los éxitos cinematográficos registrados en Madrid, lo ha alcanzado la opereta Paramount «El desfile del amor», la admirable creación de Chevalier.

Siete semanas lleva esta ya famosa cinta en el cartel del cine del Callao y aun sigue dando llenos como en los primeros días y con iguales precios del estreno.

Ayer entró en la octava semana, y es de suponer que no sea la última. Pocas cintas así resolvían el problema de la programación a los empresarios madrileños.

## Nombramiento acertado

Ha sido nombrado jefe de Prensa de la Casa alquiladora de películas Renacimiento Films nuestro compañero el redactor de «Heraldo de Madrid» José Luis Salado. Nuestra enhorabuena al joven escritor.

## Monumental Cinema

El lunes, 12, estreno de la grandiosa película sonora

# El amor y el diablo

por Maria Korda y Milton Sils

Exclusivas Verdaguer

PARA LA TEMPORADA PROXIMA

## La Empresa Sagarra contrata material sonoro

Después de la brillante temporada actual, en la que se ha presentado a nuestro público el nuevo aspecto de la cinematografía, la campaña 1930-31 promete ser muy interesante por varios aspectos.

Es de creer que la noble competencia entre las Empresas será reñidísima, y buena prueba de ello es que los contratos comienzan a firmarse antes que en años anteriores.

Antonio Armenta ha sido el primero de ellos, y acaba de firmar un contrato con Renacimiento Films para exhibir, en sus salones del Real Cinema y del Palacio de la Prensa, todas las películas sonoras del grupo Prosperity que está lanzando la Columbia Pictures.

La Columbia Pictures es, como se sabe, una de las marcas más importantes de la cinematografía yanqui. Sus películas sonoras se distinguen por la pureza del so-

## ¡CINEMATOGRAFISTA!

Le interesa conocer que funolna en Madrid un

Montepío Cinematográfico, el cual tiene establecidos en sus Estatutos el

SOCORRO A LA CESANTIA  
SOCORRO A LA ENFERMEDAD  
SOCORRO A LA DEFUNCION  
RETIRO A LA VEJEZ

A todos los que trabajan y dependen de la cinematografía les interesa pertenecer a esta benéfica institución. Para detalles e informes, dirigirse a

Montepío Cinematográfico Español, Avenida de PI y Margall, 9 MADRID

nido y por la inspiración de la adaptación musical.

Entre las películas del contrato figuran cintas de la importancia de «The melody man», «Murder on the roof», «Ladies of the evening», «Around the corner», «Prince of Diamonds», «Personality», «Sisters», «Song of Love» («Todos para uno» en la versión española). Y trabajan en ellas artistas como Alice Day, William Collier, Dorothy Revier, Raymond Hatton, Margaret Livingston, Ralph Ince, Ailen Pringle, Sally O'Neill, Molly O'Dail, Ralph Graves, Belle Baker, el niño David Durand, Jack Holt, Lila Lee...

Además del contrato de la Columbia, el activo gerente de la Empresa Sagarra ha convenido con José Campúa, director de Renacimiento Films, el estreno, también en la temporada próxima, de las dos grandes superproducciones europeas «Troika» y «Tarakanova».

## Estrenos en el cine de San Miguel

La Empresa del Callao acostumbra a presentar en su local de San Miguel las cintas que han logrado mayor éxito en su aristocrático cine del Callao.

Esta práctica ha tenido que ser interrumpida por la continuidad de «El desfile del amor» en el programa del Callao.

Forzosamente, pues, la citada Empresa presentará desde el lunes próximo películas de riguroso estreno, de cuya importancia da idea el hecho de que son las que habían sido contratadas para el cine del Callao, y que por el éxito del film de Chevalier no han podido aún estrenarse.

Con esto resultará, pues, beneficiado el público habitual del cine de San Miguel.

## María Teresa Montoya y el Montepío Cinematográfico Español

La eminente actriz María Teresa Montoya, cuya personalidad artística ha destacado con extraordinario suceso durante su actuación en el teatro Alkazar, ha tenido la gentileza de dedicar la función que ha de celebrarse el próximo día 16 de Mayo de 1930 a beneficio del Montepío Cinematográfico Español.

Dicha velada promete ser brillantísima, pues unidos los merecimientos de la insigne artista y las simpatías con que cuenta el Montepío Cinematográfico, ha despertado gran entusiasmo este festival entre los elementos cinematográficos, ya que las más destacadas figuras españolas de la pantalla han pedido localidades para asistir a este acontecimiento.

«NIL NOVUM SUB SOLEM»

## La etiqueta y el cine

Al elogiar como merece el acuerdo de la Empresa del Callao de presentar los grandes films en funciones de gala, elevando así la categoría del espectáculo cinematográfico, juzgábase este acertado acuerdo como novedad en Madrid,

## ¡El éxito de los éxitos!

Todos los días en el aristocrático

# CALLAO EL DESFILE DEL AMOR

por CHEVALIER Opereta PARAMOUNT

Se despachan billetes con cinco días de anticipación

Refrescada nuestra memoria, es justo que consignemos que la Empresa Sagarra inauguró solemnemente el Real Cinema hace diez años con una función de gala de etiqueta, y que más tarde, en este mismo salón, se organizó un abono de sesiones cinematográficas de igual carácter.

Quede, pues, la verdad en su punto, sin que por ello pierda importancia la iniciativa del Callao, que, como los antecedentes que citamos, merece ser continuada siempre que haya ocasión para ello.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

DESDE NUEVA YORK

## Divagaciones y otros excesos en torno al futuro del cine

Con el cine hablado y el cine en colores hemos entrado en la pubertad de este nuevo arte. Y del mismo modo que los chicos, en cuanto se les pone de pantalón largo, constituyen una preocupación para sus padres, pensando en la carrera que ha de dárseles (a los chicos, se entiende), así usted y yo, nuestra prima, su tío y demás parientes y amigos nos mostramos interesados por el futuro del cine.

El cine, como los chichones, no puede quedarse así. ¿Qué ocurrirá en el futuro? ¿Cómo verán nuestros nietos el cine? ¿Lo contemplarán sentados como nosotros o se proveerán a los cinematógrafos de literas para poder contemplar las películas cómodamente, en posición horizontal? Parece, de primera intención, un absurdo, pero hemos entrado en una época de comodidades que es de creer vayan creciendo a medida que avanzan los años.

Pudimos haber interrogado sobre el futuro del cine a los espectadores o a los simpáticos chicos que venden en los entreactos barras de chocolate, endulzando así las horas y la agonía de la vista contemplando la pantalla. Pero nos encontramos con dos dificultades insuperables: los espectadores del cine en Nueva York carecen de opinión. Así los ve usted rollizos, alegres, satisfechos. La otra dificultad estriba en que los cines neoyorquinos no venden chocolate en los entreactos.

Cuando las revoluciones no se pueden hacer desde abajo, Maurra dijo que convenía intentarlas

## PALACIO DE LA PRENSA Y PRINCIPE ALFONSO

El lunes 12, estreno de

# OCHO CILINDROS

admirable cinta de la famosa marca U. F. A.

## La vestal del Ganges

película de maravillosa presentación escénica



EL DIRECTOR CHILENO ADELQUI MILLAR, ENCARGADO POR LA PARAMOUNT DE DIRIGIR UNA PELICULA HABLADA ESPAÑOLA



EL POPULAR AOTOR CINEMATOGRAFICO VALENTIN PARRERA, QUE HOY DEBUTA EN LA ZARZUELA COMO PRIMER AOTOR TEATRAL

desde arriba. He aquí resumida la opinión sobre el futuro cinematográfico, expuesta por notabilidades relacionadas directa o indirectamente con el séptimo octavo? arte o maravilla del mundo.

El espíritu religioso de Barrymore se manifiesta en su visión del futuro cinematográfico.

Los cines—na dicho—serán como basílicas, pero sin campanarios. Las películas se proyectarán en un semicírculo inmenso. Las voces no surgirán, como ahora, de una bocina colocada en la esquina del escenario. La voz de cada personaje surgirá precisamente desde el ángulo que ocupe en la escena.

Y a continuación el notable actor y director se enzarzó en una explicación geométrica y trigonométrica. Hubo que dejarlo.

Aquí se recuerda a Ben-Hur como en España se recuerda la calva de Rafael «el Gallo», por sus méritos. Pero en España se ignora quién es el autor de la calva del ilustre torero. En cambio, sabemos aquí quién fue, por lo menos, el director de «Ben-Hur». Fue Fred Niblo.

Fred Niblo piensa (tómese nota de esta extraña circunstancia: es director y piensa) que los cinematógrafos, explotados por compañías poderosas que los regarán por toda la ciudad, estarán dirigidos, controlados, y las películas se proyectarán desde un edificio central, como se hace en la actualidad con las estaciones radioteleónicas.

Habrán dirigido «Ben-Hur» con acierto; pero pronosticando el porvenir del cine se ha quedado, el pobre, bastante corto.

Cecil B. de Mille está un poco atormentado. No es que le haya privado del sueño la noticia de la supresión en China de «Los diez mandamientos». Teme que la televisión se imponga rápidamente, y, del mismo modo que hoy se oye ópera por radio, luego se contemple el cine desde casa. Sin embargo, se conforta con esta aclaración:

«A la gente le agrada el pindongo, y no se resistirá a la tentación de salir cuando menos una vez por semana para ir al teatro o al cine. Además, las grandes películas no se ofrecerán nunca a la televisión como no se ofrecen por la radio las representaciones de ópera.»

Este pensamiento ha tranquilizado grandemente al Sr. De Mille. Y a todos nosotros, la verdad, nos tranquiliza ver tranquilo al Sr. De Mille.

Tenemos en Hollywood a un director de la escuela francesa: M. Feyder. Jacques Feyder posee el «esprit» francés tan justamente apreciado en todo el mundo por los franceses. Es fatalista y augura la desaparición de actores y actrices:

El capitán William H. Richards, de Londres, ha ideado su «eric», el hombre mecánico, al que hace hablar, moverse a discreción, doblarse y substituir en varios mesteres al hombre. «Por qué no se puede llegar a la perfección de este aparato y darnos el camelo de actores y actrices verdaderos en la pantalla como nos lo da ahora mismo el cine al imaginarnos, presenciando una cinta, que aquellas sombras proyectadas sobre un lienzo blanco son figuras reales?»

Fred Niblo, al oír esta declaración tan ingeniosa sobre el porvenir del cine, se sonrojó de vergüenza.

King Vidor, otro de los mitos en el cuerpo de directores cinematográficos, no se atreve a hacer profecías mecánicas. «No vayamos a meter la pata», piensa, y se limita a indicar que el progreso durante la década futura se limitará más bien a la perfección de temas para el cine, a la originalidad de los asuntos y a la superación de los sonidos y a la expresión vocal.

«Si se le interrumpe»; pero todo esto acarreará grandes reformas en los medios mecánicos de hoy. ¿Qué dice usted sobre esto?»

«Allá los técnicos. Este King Vidor no quiere comprometerse. «Lo que sea sonará—piensa para sus adentros—, y a mí que no me vengan con historias.»

El más radical en sus ideas fue Clarence Brown. Para él, el odio de la gente de farándula no tiene importancia. Hombre joven, se siente con espíritu heroico:

«En diez años habrá desaparecido el teatro. El cine hablado y en colores lo substituirá con ventaja. Las proyecciones serán distintas a como son en la actualidad. Hoy día en la película sólo se aprecia un plano. En el futuro se proyectarán cuatro planos a la vez, de modo que las figuras resaltarán, saldrán de la pantalla, dándonos una sensación realista enorme. El sonido y la voz se reproducirán por medio de una perfecta instalación de tubería en todo el cine. La representación tendrá lugar en el centro y no en el escenario tradicional de hoy. Actores y actrices serán a modo de fantasmas vivientes y en colores.»

«Si como los peces. ¿Qué «whisky» más horrible deben vender en Hollywood!»

Y como las declaraciones sobre el futuro del cine, por lo apuntado, se ve que son expansiones imaginativas. ¿para qué molestarse en continuar persiguiendo pronósticos de los directores cinematográficos? Cualquier lector puede imaginarse cosas paradas y tiene tantas prohibiciones y tantas prohibiciones.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

lidades de acertar como el mejor director de Hollywood. ¿Quién puede sospechar el futuro del cine? Sólo una persona podría augurar de un modo firme, cierto y conclusivo. Pero, por desgracia, a esta persona, genio para imaginar las grandes invenciones del futuro, no se le puede entrevistar. Se murió antes de que apareciera el cine sonoro. ¡Lo que ha perdido! Me refiero a Julio Verne.

AURELIO PEGO Nueva York, Abril

La situación política

En Palacio

Ayer despacharon con D. Alfonso el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Trabajo.

Ni de la Presidencia ni de Fomento se firmaron decretos.

El ministro de Trabajo, por su parte, dijo que se había firmado el nombramiento del Sr. Gómez Cano para el cargo de subsecretario del ministerio, y el de D. José Aragón para la Dirección de Acción Social.

Noticias de Gobernación

El general Marzo recibió ayer, entre otras visitas, la de una Comisión de la Unión de Municipios, presidida por el alcalde de Madrid, quien dió cuenta de la constitución de la nueva Junta y le anunció que se organiza un Congreso para el mes de Octubre en Valencia, en cuya reunión se examinarán las ventajas e inconvenientes que ha ofrecido en la práctica el Estatuto municipal.

Otra Comisión de matronas dió las gracias al ministro por las disposiciones dictadas sobre colegiación obligatoria. También recibió el Sr. Marzo a los gobernadores de Navarra y Tarragona y al conde del Asalto. Preguntado por los periodistas, manifestó que la tranquilidad era completa, a pesar de que siga funcionando la fantasía de los desocupados.

En la Secretaría del ministro facilitaron el siguiente índice de noticias de provincias: «Salamanca.—Continúa clausurada la Universidad y la Facultad de Medicina. Existe tranquilidad absoluta, haciéndose la vida normal y corriente en la población. Teruel.—En el punto denominado El Campo, término de Bronchales, aterrizó escuadrilla mandada por capitán Mata Martínez, compuesta aparatos 56, 62, 64 y 70, pilotados por capitán Lorente y mecánico Cabezas, suboficial, suboficial Polo y mecánico Fernández, sargento Naranjo y mecánico Gil, jefe escuadrilla y mecánico Palop, procedentes de Getafe, grupo 31. Causa aterrizaje fué la rotura del plano inferior izquierdo y pirámide ala aparato, no ocurriendo accidente alguno. Huesca.—Continúa huelga entre obreros y peones obras capital. Murcia.—Reina absoluta tranquilidad. Bilbao.—Continúa en igual estado la huelga entre obreros de la fábrica hojalatería Rochel.»

Manifestaciones del Sr. Tormo. Los estudiantes.—El templo del Pilar

Ayer mañana regresó de su viaje a Sevilla el ministro de Instrucción pública.

Cuando recibió después a los reporteros les dijo: «Los sucesos estudiantiles desarrollados ayer en la capital andaluza fueron de muy escasa importancia. Las noticias de otras Universidades acusan tranquilidad. En varias de ellas se han dado las clases con perfecto orden.»

Dijo que ignoraba cuándo se reanudarán las de aquí y de otros centros en que se hallan suspendidas, puesto que ello depende de las autoridades académicas, que han de querer obtener la garantía moral de que no se repetirán los sucesos de pasados días.

El ministro tuvo a mediodía una larga conferencia con el arzobispo y vicario de Zaragoza, en la que trataron del problema relativo a la consolidación del templo del Pilar. El crédito concedido para las necesidades urgentísimas que reclamaba el estado de dicho templo ha sido agotado, y será preciso habilitar otro nuevo.

Las condiciones de seguridad del edificio han mejorado muchísimo debido a las obras realizadas por los Sres. Roig y Otero en las cimentaciones del templo.

Convenios internacionales

Ayer publicó la «Gaceta» el texto del Tratado preliminar de amistad y comercio entre España y China. La Subsecretaría de Estado anuncia en el periódico oficial la adhesión de la Unión Sudafricana al Convenio creando una Unión Internacional para la publicación de tarifas aduaneras, firmado en Bruselas en 5 de Julio de 1890.

La creación del carnet electoral

El ministro de Trabajo dijo ayer que recibía muchas solicitudes e iniciativas referentes a la creación del «carnet» electoral, asunto que piensa llevar a la resolución del Gobierno en el próximo Consejo. Hasta ahora, el más completo y el que más le satisface es el modelo argentino, dentro del cual caben algunas modificaciones.

También pienso llevar al Consejo del martes—añadió—el asunto que se relaciona con la publicación de «El Noticiero del Lunes»,

cuestión que vengo estudiando con gran detenimiento, y mi propuesta será a favor de una finalidad benéfica, sin lucro para las Empresas y sin perjuicio alguno para los periodistas.

Dijo también que el lunes sale una excursión de cuarenta alumnos de la Escuela Social para visitar la Exposición de Sevilla.

Los trabajos del Censo siguen realizándose con gran actividad. Acerca del nombramiento de delegado del Trabajo en Barcelona dijo que prepara el decreto, para lo cual está en contacto con personalidades de aquella ciudad, y que espera someterlo a la firma el viernes venidero.

Un periodista preguntó si sería buen candidato para el cargo el ex alcalde de Barcelona, Sr. Martínez Domingo, y el ministro contestó: «Excelente, si lo acepta.»

Banquete militar

Ayer a mediodía se celebró en el Ritz un almuerzo que los jefes y oficiales del regimiento del Rey daban al príncipe de Asturias, con motivo de ser hoy su cumpleaños.

En la mesa presidencial se sentaron los generales Berenguer (Federico), Saro, Burgueta, Sanjurjo, Barrera y Vallejo, y el coronel D. Antonio del Castillo.

Por indicaciones del príncipe no hubo discursos.

Marcelino Domingo

Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona y Zaragoza, nuestro ilustre colaborador el ex diputado Marcelino Domingo.

El presidente y el Museo del Traje

El ministro de Justicia visitó anoche al jefe del Gobierno, con quien conversó media hora. A las nueve y media de la noche el general Berenguer abandonó su despacho para dirigirse al domicilio de los condes de la Maza, donde estaba invitado a comer.

Antes de marchar conversó breves momentos con los periodistas, a los que dijo que no había ninguna noticia.

«Reina tranquilidad en todas partes—dijo—. He estado en el Museo del Traje, que me ha parecido uno de los mejores que he visto, y que hay que procurar que no desaparezca eso. Ahora parece ser que tropieza con la dificultad del local, pues donde lo tiene, que es el antiguo Hospicio, el Ayuntamiento lo necesita, y he de estudiar si hay manera de habilitarle algún sitio, pues es una cosa interesante, y además popular, que conviene siga expuesto al público.»

La anunciada

huelga de cocineros

Se ha reunido la Comisión mixta que había de entender en la reclamación formulada por los cocineros de hoteles, restaurantes y cafés madrileños sobre cumplimiento de contratos de trabajo.

La discusión fué laboriosísima. Después de amplias deliberaciones, y para no dejar de utilizar todos los medios de concordia, el presidente propuso el nombramiento de una Comisión que en el término de cuarenta y ocho horas dictaminase.

Quédo aceptada la propuesta, y en el acto se designaron los tres patronos y los tres obreros encargados de llevarla a cabo.

Lo que dicen los patronos

La Unión General de Patronos, Comerciantes e Industriales ha estudiado el problema planteado por los obreros cocineros de los industriales de hoteles modestos, fondas, pensiones, restaurantes, cafés y bares, y estimando improcedentes las exigencias del personal de cocina ha tomado el acuerdo de facilitar a estos industriales el elemento patronal competente en el arte culinario perteneciente a esta Unión General de Patronos, a fin de defender los intereses de sus compañeros y de que no sufra perturbación el servicio en beneficio del público.

El ministro tuvo a mediodía una larga conferencia con el arzobispo y vicario de Zaragoza, en la que trataron del problema relativo a la consolidación del templo del Pilar. El crédito concedido para las necesidades urgentísimas que reclamaba el estado de dicho templo ha sido agotado, y será preciso habilitar otro nuevo.

Las condiciones de seguridad del edificio han mejorado muchísimo debido a las obras realizadas por los Sres. Roig y Otero en las cimentaciones del templo.

Convenios internacionales

Ayer publicó la «Gaceta» el texto del Tratado preliminar de amistad y comercio entre España y China. La Subsecretaría de Estado anuncia en el periódico oficial la adhesión de la Unión Sudafricana al Convenio creando una Unión Internacional para la publicación de tarifas aduaneras, firmado en Bruselas en 5 de Julio de 1890.

La creación del carnet electoral

El ministro de Trabajo dijo ayer que recibía muchas solicitudes e iniciativas referentes a la creación del «carnet» electoral, asunto que piensa llevar a la resolución del Gobierno en el próximo Consejo. Hasta ahora, el más completo y el que más le satisface es el modelo argentino, dentro del cual caben algunas modificaciones.

También pienso llevar al Consejo del martes—añadió—el asunto que se relaciona con la publicación de «El Noticiero del Lunes»,

ARTE DECORATIVO

El premio del Concurso nacional

El joven y notable arquitecto D. Alfonso Jimeno Pérez, uno de los valores más destacados en la arquitectura moderna, ha sido premiado, en unión del forjador Julio Pascual, en el concurso de Arte decorativo de 1930.

En 1923 se le concedió por orientaciones, ya señaladas, que hablar continuamente de ellas sin realizarlas. No han de pasar muchos días sin que de nuevo se haga referencia a disposiciones que llevan aparejada ejecución inmediata de trabajos convenientes.

Entretanto, continúa la labor, que no es escasa, dadas las múltiples atenciones de todos órdenes a que hay que acudir.

Como al comentar la última sesión de la Permanente hacíamos apreciaciones acerca de este tema, y hasta nos permitimos reproducir párrafos de una fábula muy apropiada a las circunstancias, nos consideramos muy y directamente atendidos por la precedente nota.

En respuesta a ella sólo hemos de añadir que la Alcaldía debe comprender, por la unanimidad de las quejas, la razón con que exponemos las nuestras. No son uno ni dos, sino todos los periódicos coincidentes en el lamento. ¡No le dice esto nada?

Aquí sí que podemos parodiar al eminente geógrafo italiano que pronunció la famosa frase con que hemos titulado las presentes líneas: a pesar de la nota, el Municipio «non si muove».

La Habilitación del Cuerpo de bomberos

El último alcalde de la Dictadura decretó, sin fundamentarla, la destitución del habilitado del Cuerpo de bomberos, Sr. Quiroga, que gozaba de la estimación y de la confianza de los individuos que constituyen ese organismo.

Fué una de las muchas cosas arbitrarias que entonces se realizaron para dar rienda suelta a los malos humores y servir a las mezquinas pasiones.

La destitución significaba un ultraje para el destituido, puesto que, sin explicar los motivos, se quitaba al Sr. Quiroga de un puesto en el que se manejan caudales y se actúa con la confianza de los que han de recibir sus servicios.

Pero en aquellos tiempos de arbitrariedad era inútil la menor protesta, y no se logró que se fundamentase la medida, a pesar de haberla censurado en estas columnas.

Entonces no lo dijimos—porque de seguro nos lo hubiera suprimido la Censura—; pero hoy hemos de exponerlo. Al Sr. Quiroga se le relevó después de haber depuesto en el famoso expediente de los bomberos que originó graves acuerdos del Pleno municipal contra los jefes del Servicio. La declaración fué el reflejo de una conciencia recta, que no se doblega a imposiciones de arriba y relata los hechos sobre que se le pregunta con sujeción a la más estricta verdad.

Al poco tiempo el Sr. Quiroga veía premiado su valor cívico con un decreto de la Alcaldía que le eliminaba de un puesto desempleado durante mucho tiempo con la mayor honorabilidad.

El Ayuntamiento actual, que tan plausible celo ha puesto en enmendar en lo posible los yerros y las injusticias de la Dictadura, debe también en esta ocasión seguir la misma conducta y dar al Sr. Quiroga la reparación debida a su honor.

Ahora se le presenta una magnífica oportunidad de hacerlo, puesto que se encuentra vacante la Habilitación del Cuerpo de bomberos. Rogamos al alcalde, al presidente de la Comisión de Gobierno Interior, al delegado del Servicio contra incendios y hasta al director interino del mismo—aunque suponemos que éste no ha de estar conforme con nuestro ruego por ciertas razones que no hacen al caso—que examinen el asunto con imparcialidad y espíritu de justicia, e inspirados por estas niñas, resuelvan.

La cuestión de los taxímetros

La Ponencia de concejales y técnicos encargada de estudiar la cuestión de las tarifas de taxímetros ha formulado ya su dictamen, que será discutido por la Comisión permanente en su próxima sesión.

Los acuerdos fundamentales del dictamen de la Ponencia son los siguientes:

Supresión total de las propinas. Tarifa única, de uno a cuatro asientos, 0,60 pesetas, y una percepción mínima de 0,30 pesetas por carrera.

Número de «taxi», indefinido. La Ponencia considera como un ensayo la reforma propuesta, que regirá cuando el Ayuntamiento la apruebe, si es que la aprueba, naturalmente, hasta el día 1 de Noviembre, en cuya fecha se volverá a reunir la Ponencia para estudiar los resultados de la reforma y, conforme a ellos, elevar a definitivo el dictamen o modificarlo.

Francamente votamos en contra de este dictamen, que viene a encarecer el servicio. Se dice que el público mejorará y la industria vivirá más holgadamente. Lo último puede que sea verdad; pero lo otro lo negamos en absoluto.

El Ayuntamiento debe marcar un tope de altura para que la tarifa no pase de él, y dejar a la industria que de ese tope para abajo fije las tarifas que le apetezcan.

Así, pues, señalar como máxima la cifra de sesenta céntimos está en las buenas normas municipales; pero impedir que los industriales que quieran sirvan al público con tarifa más barata, es uno de los mayores absurdos.

Deben fijarse bien los vocales de la Permanente antes de tomar acuerdos sobre cuestión que tanto interesa al vecindario. Lo de la supresión de las propinas es «un camelo», pues si se elevan las tarifas en la proporción de veinte céntimos por kilómetro—que a veces es menos de un kilómetro—, lo que se hace es elevar también la propina al carácter de obligatoria.

Esto sin contar con que la experiencia demuestra en múltiples casos que la propina se sigue pagando aunque se haya suprimido. Cuando se trate el asunto en sesión hablaremos más detenidamente.

Acuerdos de la Comisión de Fomento

Ayer se reunió la Comisión de Fomento, y entre otras cosas trató del importante y ya viejo proyecto de construcción de un puente sobre el paso a nivel de la Florida que facilite la comunicación, ahora difícil, con la Bombilla.

La Comisión ha aprobado el proyecto, que será llevado a la Permanente próxima, a la vez que ha desechado una petición de la Compañía del Norte de cierta variación, porque ello retrasaría indefinidamente la obra.

Los gastos del proyecto los sufragará por mitad el Ayuntamiento y la Compañía de Ferrocarriles.

A petición de un concursante alemán, la misma Comisión de Fomento ha acordado autorizar a los técnicos extranjeros a que presenten sus proyectos sobre el Extrarradio en el Consulado español de su país respectivo en el último día del plazo señalado para la presentación de los trabajos.

Acordó también la Comisión de Fomento construir en Puerta de Hierro un edificio de nueva planta para instalar los servicios de inspección sanitaria, que ahora funciona en un cajón infecto.

Unión de Municipios españoles

Bajo la presidencia del alcalde de Madrid, marqués de Hoyos, se ha reunido en Madrid el Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles.

Fueron elegidos presidente y vicepresidente del Consejo directivo los señores marqués de Hoyos, alcalde de Madrid, y Martínez Domingo, primer teniente de alcalde de Barcelona.

Seguidamente se trató de la organización del quinto Congreso nacional municipalista, y luego de

escuchar la cortés reiteración del delegado de Valencia para que se celebre en aquella capital la referida Asamblea, se ratificó por unanimidad el acuerdo adoptado en ese sentido por el anterior Consejo.

También se acordó que el Congreso desarrolle sus tareas del 5 al 11 del mes de Octubre.

Se nombró una Ponencia, que recogerá y sistematizará las diversas propuestas de reformas del Estatuto municipal que hagan los Ayuntamientos, las Corporaciones y particulares, y propondrá a su vez las que considere más adecuadas.

La Ponencia abrirá, además, una información entre los Ayuntamientos, Colegios secretariales, Corporaciones científicas y personalidades municipalistas más destacadas de España.

Seguidamente se dió cuenta de una moción presentada por el señor Marraco, de Zaragoza, propugnando por la más completa autonomía de los Ayuntamientos en materia financiera y señalando las bases impositivas en que deben descansar las Haciendas locales.

Tratóse de las reclamaciones hechas por diversos Ayuntamientos, Valladolid, Valdepeñas, San Sebastián, entre otros, acerca del impuesto de Firmes especiales; de la designación de funcionarios y obreros municipales por el ramo de Guerra; de la patente nacional; de la real orden prohibiendo a los Ayuntamientos que conclieran empréstitos sin previa aprobación del ministro de Hacienda; de la verificación de taxímetros, acordándose realizar las gestiones oportunas para que las reclamaciones sean atendidas.

Se aprobó impulsar la propaganda de la Unión de Municipios, aprovechando las nuevas condiciones políticas, para extenderla a otros sectores, y provocar la organización de grupos municipalistas que actúen bajo la égida de la Unión de Municipios, respondiendo a las directivas que sirven de norma a esta Federación.

También se acordó que la Unión de Municipios esté representada en la Asamblea de la Internacional de los Villes, que se verificará el próximo mes de Julio en Lieja y Amberes, y organizar una expedición de municipalistas españoles que acuda a dicho importante acto y participe en sus deliberaciones.

Los aprendices del Matadero municipal

En Octubre del año próximo pasado entraron en calidad de aprendices varios muchachos, que hasta el momento presente siguen desempeñando dicho cargo.

Al hacer su ingreso hubieron de efectuar la compra de ropas, herramienta y calzado a propósito para el trabajo que tienen que ejecutar, y el importe de todo ello fué satisfecho de su peculio particular.

Los mencionados jornaleros no han cobrado por parte del Ayuntamiento jornal alguno, y aparte de que esto supone una anomalía en comparación con los de su misma clase en otros servicios, no han obtenido remuneración alguna del gasto hecho, ni siquiera el jornal a que se hacen acreedores por el trabajo que ejecutan.

Con fecha de hoy han presentado al Ayuntamiento una instancia haciendo constar su situación y encareciendo al Concejo una solución que satisfaga sus muy legítimas aspiraciones.

Consideramos muy justa la petición de esos aprendices, y suponemos que tanto el alcalde como los concejales darán una pronta solución a esos jornaleros que llevan sin cobrar desde el pasado mes de Octubre.

«PREMIO ZOZAYA» PARA 1930

Concurso de crónicas de LA LIBERTAD

Dos mil pesetas al mejor trabajo

Se abre concurso para la concesión del «Premio Zozaya», de dos mil pesetas, instituido por LA LIBERTAD, correspondiente a 1930, con sujeción a las siguientes

BASÉS

1.ª LA LIBERTAD abre un concurso de crónicas para otorgar el «Premio Zozaya», correspondiente a 1930, a una crónica de autor español o hispanoamericano.

2.ª Las crónicas han de ser inéditas y originales.

3.ª Las crónicas tendrán libertad de asunto; pero no habrán de oponerse a la ideología de LA LIBERTAD.

4.ª Se recibirán las crónicas para el concurso hasta las doce de la noche del día 30 de Mayo actual.

5.ª Los trabajos se entregarán en la secretaría de la Dirección de LA LIBERTAD, calle de la Madera, número 8. También se pueden enviar por correo, certificadas, al director de LA LIBERTAD.

Las horas para la entrega de los originales serán de seis a ocho de la tarde y de once a una de la noche.

6.ª Las cuartillas estarán escritas a máquina y se entregarán en sobre cerrado y con un lema; y a la vez, bajo sobre lacrado, que no se transparente, y con el mis-

mo lema, el nombre y domicilio del concursante.

7.ª Formarán el Jurado que ha de juzgar los trabajos que se presenten ilustres personalidades literarias, cuyos nombres haremos público al día siguiente de cerrado el plazo de admisión.

8.ª Habrá un premio único—el «Premio Zozaya»—de dos mil pesetas, indivisible, que será adjudicado, en todo caso, teniendo en cuenta cuando no el mérito absoluto, el relativo; es decir, que el concurso no podrá declararse desierto.

9.ª El Jurado tendrá facultad para recomendar, una vez adjudicado el premio, aquellos trabajos merecedores de publicación, y LA LIBERTAD, previo acuerdo con sus autores, los irá insertando en su primera página.

10.ª El Jurado abrirá únicamente el sobre que contenga el nombre y domicilio del concursante premiado. LA LIBERTAD lo hará inmediatamente público y dará a conocer la crónica premiada.

11.ª Los autores de las crónicas recomendadas por el Jurado, cuyos lemas haremos público, podrán autorizar su publicación en los cinco días siguientes al fallo.

12.ª Los trabajos no premiados serán recogidos por sus autores hasta el día 30 de Julio.

AL AMANECER

PREDICAR CON EL EJEMPLO, por Bluff



MUSICA Y MUSICOS

Alma Moodie.-Enrique Aroca y el Conservatorio de Música de Madrid. Insigne violinista, en verdad, esta artista australiana; uno de tantos casos de precocidad que se registran en estos tiempos...

«Octava sonata en sol mayor», de Beethoven, para piano y violín, y de alguna concesión a los modernos: Danza de «La vida breve», de Falla; «Seis danzas rumanas», de Bartók...

Realces órdenes sobre el Bachillerato. Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dictado una real orden, que dice así: «Siendo muy numerosas las opiniones...

Los líricos Plenitud

No me preguntaste de dónde venía; que manos amaron mi nombre en la senda. Rosa casta fue para ti mi herida, y dureo manto heroico mi pobre leyenda.

completa disolución, y en quien los vicios le mantenían en un estado de inconsciencia rayano en la imbecilidad. Los primeros momentos matrimoniales, lógico era ello, fueron acaso felices...

Notas médicas Conferencias médicas por radio. El próximo jueves, día 15, en el interesante curso de conferencias médicas por radiotelefonía hablará el doctor César Juarros sobre el «Arte de enseñar a ser padre»...

Distinción merecida. El general G. Atanasesco, del Ejército rumano, que ha sido durante mucho tiempo mayor domo de la reina María, acaba de ser nombrado jefe de la Casa militar del rey D. Miguel.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD»

(32)

GUERRA

DIARIO DE UN SOLDADO ALEMAN

POR LUDWIG RENN

(Propiedad de la Compañía Ibero Americana de Publicaciones)

no lo podemos operar aquí. Tiene usted que buscar la manera de ingresar en un lazareto mayor. Me vendaron y me pusieron una inyección en la pierna.

de la herida en la pierna se vino con nosotros. El cojeaba a la izquierda y yo a la derecha. Naturalmente, yo no estaba acostumbrado a caminar con el talón descalzo.

uno. Pero los chóferes siguieron su marcha, gruñendo. Lamm volvió a llamar a otro. Este ni siquiera contestó. Vi cómo le temblaban los labios...

Con ella podía andar un poco, aunque con mucho trabajo. —En la estación de oficiales está desde ayer el alférez Lamm, que pregunta por usted— me dijo el enfermero.

trata, aunque, naturalmente, la estimo; se trata de que tenga uno que ir a la guerra. Se acercó a mí. «En la primera oportunidad me paso!

antes de ponerse en vigor el real decreto derogado, entre los mismos funcionarios que les precedían y seguían entonces, sin otra diferencia que la que se haya producido en las mismas por sucesivos ascensos, con lo que resultarán 14 vacantes de jefes de negociado de segunda clase en la escala directiva, que ocuparán con la antigüedad del día 8 del corriente los señores siguientes:

Número 1, D. Evaristo Núñez Villar; número 2, D. José Juan y Juan; número 3, D. Eusebio Carmelo Esparza Pérez; número 4, D. Jerónimo del Río Falcón; número 5, D. Eduardo Mezquiriz Ibero; número 6, D. Emilio Alonso Moreno; número 7, D. Antonio Lorrente Valcárcel; número 8, D. Rodrigo Bonilla Huguet; número 9, D. Gregorio Irazoz Clemente; número 10, D. Elías Urgandarrain Bernach; número 11, D. Pedro Taboada Steger; número 12, D. Aselio Bodí Caballero; número 13, D. Manuel Zaragoza Ruiz; número 14, D. Francisco M. Martínez Gadea, que ocupan los primeros lugares de la clase de jefes de negociado de tercera.

Segundo. Las vacantes resultantes en la clase de jefes de negociado de tercera de la escala directiva, como consecuencia del cumplimiento del real decreto fecha 6 del presente mes, se proveerán por rigurosa antigüedad entre los jefes de la escala general técnica que, reuniendo las condiciones exigidas para el ascenso a jefes por el real decreto de 11 de Julio de 1909, lo soliciten en el plazo de quince días, contados desde la publicación de esta real orden. Una vez extinguido el número de solicitantes citados, las vacantes que vayan ocurriendo se proveerán con los oficiales de primera clase en la forma dispuesta.

TELEGRAFOS

Personal técnico y auxiliar

Una real orden, fecha 8 del corriente, dispone: Primeramente. Que a partir del día de mañana queden constituidas las clases de jefes de negociado de segunda y tercera de la escala directiva en la siguiente forma: Jefes de negociado de segunda.—

1, D. Manuel Vigil y García; 2, don Luis Vázquez-Figueroa y Mohedano; 3, D. José María Argachal y Benito; 4, D. Leopoldo Marzal y Lurbe; 5, D. Luis Aslaín y Rioja; 6, D. Paulino García y Rodríguez; 7, D. Adolfo García y Moreno; 8, D. Mariano Gutiérrez y Hemelgo; 9, D. José Latorre y Cervera; 10, D. Eduardo Fons y Gil; 11, don Francisco Sterling y Cajau; 12, D. Cándido Serrano y Marín; 13, D. Carlos de Aspe y Vaomonde; supernumerario, D. Modesto Nieto y Gil; 14, D. Enrique Chicote y Fraile; 15, D. Antonio Sesma y Fortún; 16, D. Ramón Herrero y Aire; supernumerario, D. Mariano Fernández y Toral; 17, D. Eugenio Meirás y Bolaño; 18, D. Ildefonso Pajejo y Santos; supernumerario, D. Horacio Leblie y Rodríguez; 19, D. Adolfo de Motta y Catalán; supernumerario, D. Enrique Cormentzana y Vich; 20, D. Carlos Prieto y Sánchez; 21, D. Miguel Aliacar y Vélez; 22, D. Elías Moral y Arroyo; 23, D. Vicente Pérez y de Pablo Blanco; 24, D. Agustín Muro y Abad; 25, D. José Martínez y Méndez; 26, D. José de los Santos y Santa María; 27, D. Braulio Alvarez y Comet; 28, D. Mateo Gaudmudi y Garau; 29, D. Andrés Gómez y Valero; 30, D. Luis Beltrán y García; 31, D. Cristóbal Márquez y Mesa; 32, D. Ricardo Castillo y Franco; 33, D. Manuel Inés y Alemán; 34, D. Julián Mozo y Gómez; 35, D. Ramiro Martínez y Gallego; supernumerario, D. Manuel Villar y de Dios; 36, D. Miguel Soto y Meyer; 37, D. Angel del Cid y de la Vega; 38, D. Ricardo López y Pérez; supernumerario, D. Rafael Enamorado y Alvarez Castrillón; 39, D. Pablo Mario Muelas y Guirarro; 40, D. Antonio Millán y González; 41, D. Fidel Rodrigo Serna y Ortega; 42, D. Juan Berenguer y Cagigas.

Jefes de negociado de tercera.— 1, D. Humberto Valverde y Quintana; 2, D. Ernesto Rico y Miquel; 3, D. Dionisio Cuenca y Alvaro; 4, D. Manuel Jiménez y Morán; 5, D. Francisco Celis y Capuz; 6, D. Jacinto Hernando y Minguez; 7, D. Joaquín García y Bore; 8, D. Andrés Taboada y Rello; 9, don Luis Rallo y García; 10, D. Luis Vicente y Loscos; 11, D. Enrique Cobo y Córdoba; 12, D. Rafael Martínez y Thomas; 13, D. Félix Gómez y Rodríguez; 14, D. Miguel Elena y Martín; 15, D. Luciano Ignacio Cardenal y Traspaderne; 17, D. Julián García y Quilo; 18, D. Juan Antonio Monroy y Turriente; 19, D. Manuel Peris y Martínez; supernumerario, D. Eduardo Rianza y Tolosa; 20, D. Manuel Alvarez Castrillón y Bustelo; 21, D. Pablo López de Araujo y Eras; 22, D. Felipe Marín y Espinosa; 23, D. José Sasa y Larroque; 24, D. Benigno Armesto y García; 25, D. Lauro de las Cuevas y Sánchez Tagle; supernumerario, don Ramón Villanova y Bosque; 26, D. Juan García y Moreno; 27, don Francisco José Ruiz y Roda; 28, D. Luis Prieto y Sánchez; 29, don Baldomero Serrano y Alvarez; 30, D. Mario Civelti y Aldaz; 31, don Enrique Huerta y Lorente; 32, don Marino García y Freire; 33, D. Andrés Cruz y Cuadrado; 34, D. José González y Ballesteros; 35, don Manuel de Diego y Barrueco; 36, D. Fernando Olaya y Muñoz; 37, D. José López de Brifas y Ambrojo; 38, D. Gumersindo Vara y Martín; 39, D. Martín Abadía y Guiserris; supernumerario, D. Ernesto Bonet y Boluda; 40, D. Abelardo Egidio y Soler.

Gratitud

El director general y los jefes de personal de ambos Cuerpos de Comunicaciones están recibiendo montones de telegramas de gratitud por el decreto del 6 del actual.

Las concesiones telefónicas

Era criterio decidido por el Estado y formalizado por acuerdo del Parlamento no otorgar concesión alguna de servicios telefónicos a Compañías ni entidades de ningún género, porque las comunicaciones son uno de los brazos del Estado y tiene que disponer de él con plenitud de dominio y soberanía.

La Dictadura, «patrióticamente», cercenó ese brazo y signo de soberanía del Estado, entregándolo a una Compañía que se llama Nacional; pero todo el mundo sabe qué suerte de exactitud hay en esta denominación.

ELECTRON

Radiotelefonía

La Compañía India de Radiodifusión ha renunciado a la explotación en la India del servicio de radio, ante las dificultades que presentaba la recaudación del impuesto sobre los aparatos receptores en uso. El Gobierno inglés en la India se ha encargado de realizar el servicio por sí mismo, después de abonar a la Compañía una indemnización de 23.000 libras esterlinas.

El Gobierno ha adoptado medidas para que no le ocurra lo que a la Compañía India le ha ocurrido y descubrir los radiodifusores clandestinos, ofreciendo para ello premios en especie (aparatos receptores) a los que denuncien a los que oyen y no pagan.

Un periódico francés, comentando el caso, sospecha si esta resistencia al pago entrará también en el programa de desobediencia del mahabma Gandhi. Quizás sea posible; mas lo que puede darse como seguro que, dados los progresos de los aparatos receptores, cada vez más sencillos (sin antena ni tierra), es también cada vez más difícil dar con el oyente que no quiere contribuir al pago de gastos de la emisora, y del que se cree bien cumplido con la Empresa con escuchar un chaparrón de anuncios,

cuyo producto es la base principal del negocio.

Emissiones más interesantes para el día 10

Madrid: 3 kw., 424 m. A las diez, selección de «La viejecita» y de «El dúo de la Africana». Londres: 30 kw., 261 m. A las ocho, concierto por la Orquesta Sinfónica de Brighton. Davenliya: 30 kw., 479 m. Concierto sinfónico.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Los voluntarios», Giménez; «La viuda alegre», Lehar; «Romanza», Wieniawsky; «Lohengrin», Wagner; «Nupcias», L. de Grignon; «La Traviata», Verdi; «Mallorca», Albéniz; «Caza en la Selva Negra», Volcker; «Al dorarse las espigas», Balaguer; «Mal d'amore», Peccia; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Allegro appassionato», Saint Saens; «Ruy Blass», Mendelssohn; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de piano: «Aufschwung», Schumann; «Hojas muertas» y «Galliwogg's cake-walk», Debussy; «Preludio y estudio», Scriabin; «Danza del fuego», Falla; «Nocturno y vals», Chopin; «La campanella», Paganini-Liszt; fragmentos de zarzuelas. «La pícara molinera», Luna; «Bosquios», Vives; «Gigantes y cabezudos», Caballero; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; selección de las zarzuelas originales de Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, «La viejecita» y «El dúo de la Africana»; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Paraphrase III», Suppé; «Malagueña», Sarasate; «Marcha de los enanos», Grieg; «El príncipe Igor», Borodin; «Werther», Massenet; «Marcha turca», Mozart; «Los clavales», Serrano; «La viejecita», Caballero; «Orgía», Turina; «Canciones portuguesas», Filippi da Silva; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; retransmisión desde el teatro Gran Metropolitano de «Las bellezas del mundo»; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Bibliografía

¡¡Funcionarios!! LEED HOY 'Funcionarios' FERROVIARIOS LEED HOY 'Funcionarios'

CINES AVENIDA y GOYA Lunes 12 ESTRENO El desierto de la sed superproducción sensacional Metro Gwynn Mayer POR Jonh Gilbert

Elixir Estomacal de Salz de Carlos Medicamento agradable, inofensivo siempre en todas las edades y de resultados positivos para curar las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS 35 años de ÉXITOS CONSTANTES 5 pías. botella, con medicación para unos ocho días

CORREO DE TEATROS DOS GENIALES CREACIONES de Maria Teresa Montoya son «La sombra», de Nicodemi, y «Anfisa», de Andreiev. Tardes, «La sombra»; noches, «Anfisa», el espectáculo que llena diariamente el Alkazar.

«LA SILLA NUMERO 13».—Estreno, martes, Latina. Si teme las emociones fuertes no asista. FUENCARRAL.—Hoy sábado, gran fiesta valenciana en honor de la Virgen de los Desamparados. El clamoroso éxito del Pastor Poeta y maestro Magentí, «El ruiseñor de la huerta». Tres divos: Clarifia Panach, Simón y Olalzoa. Cantos a Madrid y Valencia redactados por su autor, el Pastor Poeta. Himno regional valenciano cantado por toda la compañía. LATINA.—Hoy, noche, «Doña Diabla». (Esta obra no es apta para señoritas.) GINE SAN CARLOS. Regresa a la Morería y olvidame, musulmana... ¿Cómo pretendes ser mía si no has visto todavía «Un plato a la americana»?

Que se proyecta todos los días en el Cine San Carlos. Lunes, Raquel Meller, en «La mujer del torero». PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy sábado, novillada extraordinaria, a las cuatro y media. Toros de la testamentaria del excelentísimo señor duque de Tovar (antes Félix Suárez). Espadas: Revuelto y Amorós Chico. Mañana domingo se celebrará la tercera corrida de abono. Seis toros del marqués de Albalade, de Madrid. Espadas: Nicanor Villalta, Martín Agüero y Enrique Torres. La corrida empezará a las cuatro y media. PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—(Empresa Dominguez).—Mañana domingo, a las cuatro y media, grandiosa novillada de D. Manuel Blanco, para los afamados espadas Camará, Carnicerito de Méjico y el debutante Contreras, de Méjico.

CHUECA MIERCOLES 14 DE MAYO 1930 INAUGURACION DE LA TEMPORADA TEATRAL DEBUT DE LA GRAN COMPAÑIA LIRICA ESPAÑOLA con LA REVOLTOSA y LA GUARDIA AMARILLA Creación de la eminente tiple SELICA PEREZ CARPIO, del primer actor Ramón Alonso, del notable barítono Manuel Russell BUTACAS, 2 PESETAS

UN LIBRO SENSACIONAL Tres días con los endemoniados Emocionante relato de los misteriosos ritos de leyenda, vividos por un reporter madrileño en las montañas de la Baima. Alardo Prats y Beltrán el joven y ya conocidísimo periodista, refiere brillantemente en este libro, avalorándolo con curiosísimas fotografías, las escenas de alucinación y fanatismo que en pleno siglo XX se desarrollan en la España desconocida. No se trata de una novela, sino de un relato veraz, de un reportaje que tiene todo el interés y toda la emoción de lo vivido, de la realidad: de una realidad alucinante, que más parece producto de una exaltada fantasía. CINCO PESETAS Sección religiosa Santos de hoy.—Santos Antonio, obispo; Job, profeta; Nicolás

Albergato, cardenal; Calepodio, presbítero; Palmacio, Símplico, Félix, Blaudo, Alfio, Filadelfo, Cirino, Dioscórides, mártires; beato Juan de Avila, presbítero. La misa y oficio divino son de San Antonino, con rito doble y color blanco.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—6,30 y 10,30, Sombras de sueño. COMEDIA.—A las 10,30, La torre de la Cristiana. LARA.—(Compañía Carmen Díaz).—18 sábado de moda y abono de tarde.—A las 6,30, La zagalita.—A las 10,30, Los duendes de Sevilla (clamoroso éxito). ALKAZAR.—(Compañía María Teresa Montoya).—A las 6,30, La sombra.—A las 10,30, Anfisa. INFANTA ISABEL.—6,30, La condesa está triste... (dos horas y media de risa).—10,30, El millonario y la bailarina (formidable éxito cómico).

INFANTA BEATRIZ.—(Fernando Soler).—A las 6,30, Satanelo (estreno).—A las 10,30, Satanelo. Contaduría, teléfono 53.108. COMICO.—(Compañía teatro americano).—A las 6,45, La divina fección.—A las 10,45, El jockey (cuatro pesetas butaca; teléfono 10.525).

LATINA.—(Compañía de Concha Olona).—(Butaca, dos pesetas).—6,30, Malvaloca.—10,30, Doña Diabla (esta obra no es apta para señoritas). FONTALBA.—(Butaca, cinco pesetas).—A las 6,30, Paca la telefonista (gracioso sainete).—A las 10,30, El mesón de la Florida. GALDERON.—6,30, La del Soto del Párral (tres pesetas butaca).—10,30, La rosa del azafrán (por Felisa Herrero y Emilio Sagi-Barba). FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica española).—6,30, El ruiseñor de la huerta.—10,30, El ruiseñor de la huerta y gran fiesta en honor de la colonia valenciana dedicada a la Virgen de los Desamparados. ESLAVA.—6,45 y 10,45, Las pantorrillas (éxito cumbre; Celia Gómez, La Yankee, Lino y Gallegrán).

GRAN METROPOLITANO.—Teléfono 36.326.—(Compañía Velasco).—Tercer sábado aristocrático.—A las 6,30 y 10,30, Las bellezas del mundo (maravillosa revista). Butacas, desde cinco pesetas. MARTIN.—A las 6,30 (butacas, a 1,75), La cama y El gallo (exitos).—A las 10,30 (butacas, a 2,50), ¡Viva la cotorral y El país de los tontos (éxito soberano).

ROMEA.—A las 6,30 (cuatro pesetas butaca), ¡Por si las moscas!—A las 10,45, ¡Colibril! PAVON.—A las 6,30 y 10,30, programa monstruo de variedades. Ofelia de Aragón, Los Lerines, Guillén, Espinosa. Como final, fiesta de la jota. Chacón, Los Rabaleros, rondalla, etc. MARAVILLAS.—(Catedral de las variedades).—6,30 y 10,30, grandes atracciones: Laura de Santelmo, Pepe Medina, Carmen Flores, Victoria Luque, Filo Gaby, Diamantina Sullivan.

CIRCO W. PARISH.—10,30 noche, sensacionales atracciones con Vicent y Filip, los mejores clowns musicales; los 10 Otaris, fenomenales trapecistas volantes; los 3 Kitaros, extraordinarios japoneses. REAL CINEMA.—A las 6,30 y a las 10,15, El taller de mi mujer (muda), Metrotone (sonora). En ausencia del gato (dibujos sonoros), La canción del día. PALACIO DE LA PRENSA y PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,15, Actualidades Gaumont. Si las mujeres mandasen, El cobarde, Esto es el cielo (por Wilma Kanki).

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y a las 10,15, Baños de sol (muda), Metrotone (sonora), El terrible torero (dibujos sonoros), Rojo y negro (sonora, por Ivan Mosjoukine y Lil Dagover).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.200.—A las 6,30 y 10,30, Noticias Fox, Oriente (Lon Chaney y Lupe Vélez), La vida nocturna (totalmente hablada en castellano, por Stan Laure y Oliver Hardy). GINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,30 y 10,30, Diario Metro, Félix, prestidigitador; Un empleado modelo, La regata del amor (Charles Morton). El pan nuestro de cada día (Charles Farrell y Mary Duncan). GINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Diario Metro, Con apetito y sin dinero, De padres a hijos (Sue Carol), La redada (George Bancroft y Evelyn Brent).

GINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Diario Metro, Con apetito y sin dinero, De padres a hijos (Sue Carol), La redada (George Bancroft y Evelyn Brent). GINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,30 y 10,15 (última semana de cine), Tragedia de una cabra, El solterón (Fox Cody y Marceline Day), El comparsa (Pampinas), Butaca, 0,75; anfiteatro, 0,50. En la próxima semana, inauguración de la gran compañía de zarzuela. GINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,30 y 10,15, Diario Metro, Casate y verás, ¡Qué noche! (Bebé Daniels), ¿Quién es culpable? (Raymond Griffith). Butaca, 0,60; anfiteatro, 0,50. GINE DEL CALLAO.—6,30, 10,30, Revista sonora Paramount, Dibujos sonoros Paramount, El desfile del amor (film sonoro Paramount, por Maurice Chevalier).

GINE DE SAN MIGUEL.—6,30, 10,30, Revista sonora Paramount, José Santuley (canciones), El patriota (por Emil Jennings). GINE CERVANTES.—5, 10, Gallardo y calavera, Un muchacho de la calle (por John Walter), Los amores del jefe, Corazones al por mayor (por Lois Moran). GINEMA ESPAÑA.—5, 10, Mil hombres veranea, La señal del peligro (por Eva Novak), Haya paz (cómica), El ángel del hogar (por Bella Bennett).

GINE IDEAL.—A las 6 y 10,30, Crispino en el music-hall, La última cita (Elvira de Amaya, Pepe Acuña y Luisita Gargallo, segunda jornada, final). Estreno: El hombre marcado (Charles Delaney). GINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 6,30 y 10,15, El soldado de chocolate y Feliz Año Nuevo. GINE MADRID.—6,30 y 10,30, Tras unas piernas (cómica), Feliz Año Nuevo (Mary Astor y Charles Morton), Amor..., deber... (Jac Holt y Betty Compton). PARDINAS.—6,30, 10,30, colosal programa: Se ha perdido una pulga (Pandilla), Cinco mil dólares de recompensa (aventuras emocionantes, por Tom Mix), La tigresa y el rajah (por el distinguido galán de damas Adolfo Menjou). GINE SAN CARLOS (Atocha, 157; teléfono 72.827).—A las 6,30 y 10,30, la grandiosa revista Fox Un plato a la americana (por Charles Farrell y Janet Gaynor), Lunes, Raquel Meller en La mujer del torero. GINE DELICIAS.—6,30, 10, Revista, Celos (por Esther Reistón), La máscara de hierro (por Douglas Fairbanks). TRIANON SEVILLA (Magdalena, 30).—Todas las noches gran souperpango, variedades y cuadro flamenco. El mejor cabaret de Madrid. FRONTON JAI ALAI.—Tarde, a las 4. Primero, a remonte, Salaverría II y Vega contra Pasieguito y Errezábal; segundo, a remonte, Ochotorena y Alberdi contra Sabamendi y Echániz (J.).

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS Juan Miró CARRERA SAN JERONIMO, 29, ENTRESUELO SECCION DE VENTAS DETALL La casa de óptica que más barato vende por su importante fabricación en grandes series CARRERA SAN JERONIMO, 29, ENTRESUELO Gafas, níquel puro, cristales redondos, graduados .... 4,50 idem, imitación concha, con idem, modelo recubierto .. 10,00 Impertinentes, imitación concha o platinados, con idem. 9,00 Cristales sueltos graduados, redondos, colocados..... 2,00 idem puntuales (los más científicos), idem..... 4,50 Cristales recetados por señores oculistas ..... 2,00 ANTES DE COMPRAR CONSULTEN Juan Miró LOS PRECIOS AL FABRICANTE Carrera San Jerónimo, núm. 29 Serán atendidos los encargos y consultas para fuera de Madrid, por correo, con toda rapidez JUAN MIRO (FRENTE TEATRO) (REINA VICTORIA)

¡AUTOMOVILISTAS! Pronto se inaugurará el edificio de la Sociedad «Beatrizas», donde tendrás un magnífico garaje con jaulas independientes y nave-salón (la mayor de España) para la venta de vuestros automóviles usados. Este local tiene servicio de bar, billar, baños, duchas, sala de lectura, etc. Pronto se inaugurará «Beatrizas», S. A., Juan Bravo, 40 (edificio propio), Madrid. CORREAS DE PELO DE CAMELLO MOGOL Enrique Miret Espoy, MADRID DENTISTA Plaza Progreso, 9, 2.º (esquina a Espada) Extracciones sin dolor, 3 pías. Obturaciones, desde 7 pías. Aparatos caucho, desde 5 pías. Dentaduras completas, desde 100 pías. Corona oro, desde 30 pías. Consulta gratis. Horas: de nueve a una y de tres a siete. LOS MUEBLES PLEGABLES COMPLETAMENTE PLEGABLES SILLA, MESA, SILLON, SILLA DE COSTURA, etc., son algo incomparable. Véalos Zurita, ADUANA, 29 Cocinas Diezma Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4. ANUNCIOS Valverde, 8

Las canas Zapatos desaparecen infaliblemente con el agua «LA UNIVERSAL» PARA EL CABELLO LA LOCIÓN ROM NO TIENE RIVAL Banco de España Habiéndonos extraviado los resguardos de depósitos números 792.740, 883.388 y 846.900, de pesetas nominales 2.600, 2.000 y 1.400 en títulos de Deuda interior 4 por 100, expedidos por este establecimiento en 29 de Abril 1916 (renovado en 14 de Noviembre de 1928), 2 de Octubre de 1919 y 25 de Enero de 1922, a favor de doña Josefa Rodríguez Marqués, se anuncia al público por primera y única vez para que, que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de quince días, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta corte, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 9 de Abril de 1930.—El vicesecretario, F. BELDA.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES Lázaro Carmona. Relatores, número 3. Tl.º 13.101. ¡¡BAULES, MALETAS Y MALETINES!! Liguado 500 a precios más baratos que en fábrica. SALDOS GRAN VIA. CABALLERO GRACIA, 50. CCC ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER FERNANDO VI-6-MADRID ECOS Agencia de publicidad FUENCARRAL, 119 SE ADMITEN ANUNCIOS POR PALABRAS PARA ESTE PERIODO

